

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
OTRAS SOCIEDADES.....	49

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	50
AVISOS COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	81
SUCESIONES.....	87

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	89
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	90
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	113
AVISOS COMERCIALES	114

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	115
REMATES JUDICIALES.....	125

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	132
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4 H INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71560009-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 13.07.2026 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de \$ 18.484.304 a \$ 129.543.348 por capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 111.059.044, emitiendo 111.059.044 acciones liberadas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en la forma que sigue: Lucas Enrique Pescarmona: suscribe 27.764.761 acciones y queda con 32.385.837 acciones que representan el 25% del capital social; Lucila María Pescarmona: suscribe 27.764.761 acciones y queda con 32.385.837 acciones que representan el 25% del capital social; Luis Enrique Pescarmona: suscribe 27.764.761 acciones y queda con 32.385.837 acciones que representan el 25% del capital social; Sofía Eugenia Pescarmona: suscribe 27.764.761 acciones y queda con 32.385.837 acciones que representan el 25% del capital social; (ii) Aumentar el Capital Social de \$ 129.543.348 a \$ 167.296.532 por capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 37.753.184, emitiendo 37.753.184 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en la forma que sigue: Lucas Enrique Pescarmona: suscribe 9.438.296 acciones y queda con 41.824.133 acciones que representan el 25% del capital social; Lucila María Pescarmona: suscribe 9.438.296 acciones y queda con 41.824.133 acciones que representan el 25% del capital social; Luis Enrique Pescarmona: suscribe 9.438.296 acciones y queda con 41.824.133 acciones que representan el 25% del capital social; Sofía Eugenia Pescarmona: suscribe 9.438.296 acciones y queda con 41.824.133 acciones que representan el 25% del capital social; (iii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/07/2026
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76826/26 v. 19/10/2026

ALMA GUEST S.A.

CUIT 30719053315 Por Asamblea Extraordinaria del 31/08/26: i) aumentó el capital a \$ 171.197.208 representado por 171.197.208 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Gustavo Pascual 8.559.860 acciones, Alma Rent S.A. 111.278.185 acciones, Facundo Mo 17.119.721 acciones y Andrea María Guinard 34.239.442 acciones. Reformó el art. 4 del Estatuto y ii) aceptó las renunciaciones de los Directores Titulares Juan Ignacio Politi, Juan Enrique Marti Cibelli, Laura María Sanfilippo, Luisa Boiko, María Cristina Wolf y Roberto Antonio Mouzo y designó: Presidente Felicitas María Politi, Vicepresidente Lucía Belén Vargas, Directores Titulares: Bruno Malito y María Isabel Basile Mastai y Directora Suplente Silvina Vanesa Talarico, quienes fijaron domicilio especial en Av. Antártida Argentina 1455 Plaza Sur Piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 507 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 863
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76937/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

BAZAR SINABELGRANO S.A.

1) 16/09/2026 2) Brisa Nicole CASTILLO, argentina, nacida el 30/05/2000, D.N.I. 42.775.617, 27-42775617-9, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Remedios de Escalada 6172, de la Localidad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires y Lorena Adriana NUÑEZ, argentina, nacida el 30/10/1977, D.N.I. 26.169.474 ,27-26169474-9, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Cardozo 3174, Localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 3) "BAZAR SINABELGRANO S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La importación, adquisición, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de comestibles, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza, perfumería y tocador y de artículos de bazar, menaje, textiles, juguetería, librería, ferretería y electrodomésticos de uso doméstico. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una y de un voto por acción. Brisa Nicole CASTILLO, suscribe (18.000) acciones, Lorena Adriana NUÑEZ suscribe (12.0000) acciones 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Paso 540, C.A.B.A. 11) Se designa para el Directorio a: Presidente: Brisa Nicole CASTILLO y Directora Suplente: Lorena Adriana NUÑEZ quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº66 de fecha 16/09/2026 Reg. Nº1296 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 19/10/2026 Nº 77215/26 v. 19/10/2026

COOL HUNT S.A.

30714724084. Asamblea del 15/10/2026 renuncian: Presidente: Ginés Gonzalo PEREA. Directora Suplente: María Graciela DEL CORRAL. Se Reforma artículos 4, 5 y 6 para que las acciones sean nominativas no endosables. Se designa: Presidente: Ginés Gonzalo PEREA y Director Suplente: Raúl Aníbal MOSQUERA ARZAMENDIA. Con domicilios especiales en Juan Francisco Seguí 3745, piso 8, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2026. Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77148/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



COVERS PERFUM S.A.

Se constituye por escritura de fecha 07/10/2026 pasada al folio 144 del registro 527. SOCIOS:; Daniela FERRON, argentina, DNI 31.703.302, del 11/07/1985, con domicilio real en Intendente Olivieri 725, Quilmes Oeste, Provincia de Bs As; Nicolás FERRON, DNI 35.364.502, del 11/10/1990, domiciliado en Rawson 183 piso 1 departamento A, Quilmes, Provincia de Bs As. y Mauricio LATTANZI, DNI 38.406.452, del 26/08/1994, domiciliado en Calle 63 número 5696, Hudson, Prov. Bs As, todos argentinos, solteros y comerciantes. OBJETO: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALIZACIÓN: La compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, consignación y distribución mayorista y minorista de perfumes, fragancias, cosméticos, maquillaje, artículos de tocador y productos de belleza o higiene personal e indumentaria. LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: La prestación de servicios integrales de logística, que incluyen el almacenamiento, guarda, depósito, embalaje, etiquetado, preparación de pedidos (picking y packing), transporte, distribución y entrega de mercaderías propias o de terceros, utilizando medios de transporte propios o contratados.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos.- La sociedad tiene a tales fines, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 representado en 3.000.000 acciones de \$ 10 cada una valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. DURACION: 99 desde su inscripción ante IGJ. ADMINISTRACION: ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto entre 1 a 5. Mandato 3 ejercicios, siendo reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año. SUSCRIPCION: Daniela FERRON, suscribe 1.125.000 Acciones, Nicolás FERRON, suscribe 1.125.000 acciones, Mauricio LATTANZI, suscribe 750.000 acciones. Presidente: Daniela Ferron, Directo Suplente: Nicolás Ferron quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en Cerrito 260, primer piso, CABA. SEDE SOCIAL: Cerrito 260, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 527.

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77118/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CUIDAR SOLAR S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 09/10/2026 N° 74705/26. En el mismo se consigno resumido el objeto social, se transcribe íntegramente el consignado en el estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1. Prestación Integral y Supervisión de Servicios de Cuidado y Acompañamiento No Médico: Selección, provisión, administración, gestión, coordinación, logística y supervisión de servicios de cuidado, acompañamiento no médico, asistencia personalizada, auxilio en actividades de la vida diaria (AVD), acompañamiento terapéutico y apoyo integral a adultos mayores, pacientes pediátricos, personas con discapacidad o movilidad reducida y pacientes en recuperación o con patologías crónicas. Dichas prestaciones podrán brindarse tanto dentro del domicilio particular (internación y cuidado domiciliario) como fuera del mismo (acompañamiento extradomiciliario), incluyendo residencias, centros de día, instituciones educativas, clínicas, sanatorios, establecimientos hospitalarios, traslados, eventos y viajes. 2. Contratación y Subcontratación de Empresas y Prestadores de Salud: Contratación, subcontratación, tercerización, derivación y articulación con empresas de servicios de salud, prestadoras de internación domiciliaria, sanatorios, clínicas, obras sociales, empresas de medicina prepaga, cooperativas de trabajo, instituciones geriátricas y profesionales independientes o matriculados para la ejecución total o parcial de los servicios de cuidado, asistencia, diagnóstico, rehabilitación y atención sociosanitaria. 3. Franquicias, Marcas y Propiedad Intelectual: Creación, registro, adquisición, venta, cesión, licenciamiento, desarrollo, gestión y explotación comercial de marcas, patentes, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, know-how, derechos de autor y sistemas de franquicias; así como el otorgamiento y la toma de franquicias, licencias, concesiones, representaciones y distribuciones exclusivas o no exclusivas, nacionales o internacionales. 4. Creación, Explotación y Gestión de Residencias Geriátricas e Instituciones de Larga Estadía: Instalación, puesta en marcha, gestión, administración, comercialización, operación, desarrollo y representación de residencias geriátricas, hogares de larga estadía para adultos mayores, centros de día, unidades de vida asistida, centros de rehabilitación y residencias sociosanitarias o médicas, ya sean de propiedad de la sociedad, alquiladas o administradas para terceros. 5. Mandatos y Representaciones: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, agencias y gestiones de negocios relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. 6. Participaciones Societarias e Inversiones: Constitución de sociedades, participación en sociedades, asociaciones o entes de cualquier naturaleza, fusiones, escisiones, uniones transitorias (UTE) y agrupaciones de colaboración, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 y de toda actividad que requiera el concurso público de capitales. 7. Financiera con Fondos Propios: Otorgamiento de préstamos, mutuos, aportes o inversiones de capitales a sociedades, empresas o particulares, financiaciones y operaciones de crédito en general con fondos propios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera autorización estatal específica. 8. Servicios Complementarios de Salud y Asistencia Sociosanitaria: Organización, administración y coordinación de prestaciones sociosanitarias y de salud complementarias (enfermería, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional, estimulación temprana y cognitiva, nutrición, psicología y asistencia social) adaptadas a todas las etapas de la vida (pediatría, adultos y gerontología). 9. Operaciones Inmobiliarias y de Bienes Raíces (Urbanas y Rurales): Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, subdivisión, loteo, construcción, remodelación, administración, explotación y desarrollo de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales (campos, fincas, fracciones agrícolas o ganaderas), así como edificios para residencias de la tercera edad, viviendas adaptadas, centros asistenciales, locales comerciales, oficinas y depósitos. 10. Importación, Exportación y Comercio Exterior: Importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización internacional y nacional de toda clase de productos, bienes de consumo, insumos médicos y de higiene, aparatos ortopédicos, equipamiento hospitalario y pediátrico, ayudas técnicas, mobiliario adaptado, alimentos especiales, tecnología, vestimenta técnica y materias primas vinculadas directa o indirectamente a la actividad. 11. Capacitación, Formación y Docencia: Dictado de cursos, talleres, seminarios y programas de formación técnica y profesional para cuidadores domiciliarios e institucionales, personal gerontológico y asistencial. Desarrollo de programas de entrenamiento en cuidado integral y asistencia a familias. 12. Consultoría, Auditoría y Asesoramiento Técnico: Prestación de servicios de consultoría, auditoría, asesoramiento técnico, evaluación de riesgos y gestión operativa para instituciones públicas o privadas, obras sociales, empresas de medicina prepaga, aseguradoras de riesgos del trabajo (ART) y particulares en el área asistencial, gerontológica y pediátrica. 13. Desarrollo Tecnológico, Software y Plataformas Digitales: Investigación, desarrollo, licenciamiento y comercialización de software, aplicaciones móviles, plataformas web, inteligencia artificial y herramientas de teleasistencia para la gestión logística de personal de cuidado, monitoreo remoto, historia clínica digital y vinculación de oferta y demanda de servicios de cuidado. 14. Servicios de Logística, Transporte e Integración: Organización y prestación de servicios de traslado adaptado para personas mayores, niños o personas con movilidad reducida hacia centros educativos, asistenciales, recreativos o de rehabilitación, así como la gestión

integral de encomiendas o provisión de alimentos adaptados. CAPACIDAD JURÍDICA: Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que en virtud de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 4587.

Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77053/26 v. 19/10/2026

EDENOR INVERSIONES S.A.U.

Constitución Por Escritura Pública N° 763 del 07/10/2026 que consta en F° 2459 del Registro Notarial 2089 de CABA. 1.- Accionistas: EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA (Edenor S.A.) inscrita en la IGJ el 3/08/1992 bajo el N° 7041 L 111, T° A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-65511620-2 con sede social en Av. Del Libertador 6363, CABA. 2. Denominación Social: EDENOR INVERSIONES SAU. 3. Sede Social: Av. del Libertador 6363, CABA. 4. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) adquirir, suscribir, integrar, recibir, mantener, administrar, gravar, disponer y transferir acciones, cuotas, participaciones sociales, títulos convertibles y demás valores representativos de capital o que otorguen derechos a adquirir participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero, cualquiera sea su tipo; (ii) prestar a las sociedades en las que participe, directa o indirectamente, servicios de dirección estratégica, administración, planificación, organización, asistencia técnica y asesoramiento en materia económica, financiera, comercial y de gestión, siempre que se encuentren vinculados con la actividad principal de la Sociedad; (iii) ejercer los derechos políticos y económicos inherentes a dichas participaciones y coordinar la actuación, estrategia y gestión empresarial de las sociedades participadas y (iv) otorgar, con recursos propios, préstamos, financiaciones, avales, fianzas y otras garantías a favor de las sociedades en las que participe, directa o indirectamente, en cuanto se vinculen con el cumplimiento del objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que implique intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, captación de ahorro público o que requiera autorización especial, salvo que la Sociedad obtenga previamente la habilitación correspondiente. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 5. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. 6. Capital social: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El accionista único suscribe e integra el 100% del capital social. 7. Directorio: Presidente: Daniel Marx; y Directores Titulares: Edgardo Alberto Volosin y Eduardo Marcelo Vila, todos por 3 ejercicios. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6363, CABA. Comisión Fiscalizadora: Síndico titular y Presidente: Carlos Esteban Cvitanich; Síndicos Titulares: Alejo Muñoz de Toro y Héctor Daniel Esposito; Síndicos Suplentes: Carlos Alberto Borgatello, Marcos Ambrosio Romero Carranza y Claudio Fernando Martinelli, todos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6363, CABA. 9. Representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente, o a los directores debidamente autorizados. 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 763 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 2089.

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77054/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en la web del Boletín Oficial. El formulario incluye campos para: Nombre, Email, Teléfono, y Mensaje. También hay una sección para 'Organismo / Empresa' con un menú desplegable. En la parte superior del formulario se indica 'Contacto'.

EL CACIQUE CAMPOS S.A.

“EL CACIQUE CAMPOS S.A.” 2) Esc. 112 Folio 386 Registro 1813 07/10/2026 3) Emilse Ester PASTOR, 19/01/1964, empresaria, DNI 16.624.631, C.U.I.T. 27-16624631-3, soltera, domicilio Alsina 627, América, Rivadavia, Provincia de Bs. As. 9.000 acciones \$ 9.000.000 DIRECTOR SUPLENTE; Sergio Omar PASTOR, 29/11/1975, productor agropecuario, DNI 24.044.310, C.U.I.T. 20-24044310-5, casado, domicilio Sección Quintas, América, Rivadavia, Provincia de Bs. As. 9.000 acciones \$ 9.000.000 PRESIDENTE; Abril CORONEL PASTOR, 14/08/2004, estudiante, DNI 46.092.673, C.U.I.L. 23-46092673-4, soltera, domicilio Alsina 627, América, Rivadavia, Provincia de Bs. As. 1.500 acciones \$ 1.500.000; Leonel PASTOR HERMINA, 26/04/2006, estudiante, DNI 47.088.607, C.U.I.L. 20-47088607-3, soltero, domicilio Sección Quintas s/n, América, Rivadavia, Provincia de Bs. As. 1.500 acciones \$ 1.500.000; Emilse Celedonia PORTUGAL, 25/09/1938, jubilada, DNI F1.393.365, C.U.I.L. 27-01393365-6, viuda, domicilio Mitre 654, América, Rivadavia, Provincia de Bs. As. 9.000 acciones \$ 9.000.000, todos argentinos. 3) 99 años; 4) A) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación e intermediación de bienes inmuebles rurales y urbanos. B) AGROPECUARIAS: La explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agropecuarios; forestación, cultivo y siembra; cría, invernada, mestización, cruce de ganado y de hacienda de todo tipo; explotación de tambos; administración de pool de siembra. C) COMERCIALES: la compra, venta, capitalización, permuta, acopio y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general, tales como granos, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas y leches. D) REPRESENTACION: El ejercicio de mandatos, comisiones y representación en actos relativos a los bienes indicados. E) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que requiera la intermediación con el concurso público. F) IMPORTACION Y EXPORTACION: La importación y exportación de toda clase de insumos, maquinarias, reproductores y cualquier otro bien relacionado con la actividad agropecuaria y/o ganadera. 5) \$ 30.000.000. 6) 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1.000 7) Directorio 1 a 3 titulares 3 ejercicios 8) Prescinde de sindicatura; 9) Sede Social y domicilio especial constituido Azcuénaga 1071 Ciudad de Buenos Aires 10) cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1813 Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 76839/26 v. 19/10/2026

ESKABE S.A.

30-50333978-8 Informa que, por asamblea general ordinaria de fecha 19/12/2025 se resolvió i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 4.485.792 a la suma de 10.000.000 es decir por la suma de \$ 4.473.792, emitiendo 4.473.792 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$) de valor nominal cada una y un voto por acción. ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el actual capital social. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2025 María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 76890/26 v. 19/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

FTU CONSTRUCCIONES S.A.U.

(CUIT: 30-71733431-7) Por Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2024 se resolvió: (i) reformar el Artículo 8° del Estatuto, conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO 8°: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores e igual o menos número de suplentes. En caso de que la Ley 19.550 así lo requiera, el Directorio será colegiado. El mandato de los directores será de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores serán designados por Asamblea de Accionistas. El Directorio se reunirá periódicamente o en cualquier momento en que cualquiera de los directores así lo requiera pero, como mínimo, deberá reunirse en forma trimestral. Las reuniones del Directorio podrán celebrarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, como el sistema de videoconferencias, y en la medida que se garantice: (i) que la Sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso para los participantes, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo; (ii) que en la convocatoria a la reunión y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación; (iii) que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital y que el Presidente conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años quedando a disposición de quien la solicite, siempre y cuando el acta no sea suscripta por la totalidad de los participantes; y (iv) que, una vez concluida la reunión, sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y estar suscripta por el Presidente."; (ii) reformar el Artículo 15° del Estatuto, conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO 15°: Mientras la Sociedad esté comprendida en otros incisos del Artículo 299 de la Ley 19.550 distintos de los incisos 2° y 7° de dicho artículo, la Asamblea General Ordinaria deberá elegir, como mínimo, tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes con mandato por tres (3) ejercicios. En caso de que quede comprendida en los incisos 2° y 7°, únicamente designará un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente. En caso de que la Sociedad deje de estar comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550, la misma prescindirá de Sindicatura en los términos del Artículo 284 de la Ley 19.550."; y (iii) en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2024.

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77157/26 v. 19/10/2026

INSTITUTO MASSONE S.A.

CUIT: 30-52891971-1. Comunica que: (I) Por Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.200.000.000 a la suma de \$ 1.200.100.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción; el cual quedo distribuido entre los accionistas de la siguiente forma: Ferring B.V.: 1.036.331.398 acciones; y Massone S.A.: 163.768.602 acciones.; y reformar el artículo quinto del Estatuto Social en consecuencia

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/12/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77104/26 v. 19/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JAC4341 S.A.

Escritura Pública N° 694 del 09/10/2026; 1) Socios: 1) Javier SACOMANO, argentino, nacido el 04/09/1977, DNI 26.157.752, empresario, CUIT 20-26157752-7, casado, con domicilio en Aranguren 4465, 2 piso, Dpto. 19, CABA.- 2) Fernando Patricio AENLLE, argentino, nacido el 08/07/1985, DNI 31.695.492, empresario, CUIT 20-31695492-9, soltero, con domicilio en Aranguren 4465, piso 3, Dpto. 22, CABA.- Denominación: "JAC4341 S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) Administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propias o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Fernando Patricio AENLLE suscribe 1.500.000 y Javier SACOMANO suscribe 1.500.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Javier SACOMANO; Director Suplente: Fernando Patricio AENLLE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Aranguren 4465, 2 piso, Dpto. 19, CABA; 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede Social: Aranguren 4465, 2 piso, Dpto. 19, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 694 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 2040.

Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77111/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

JAVS MOTORS S.A.

1) 13/10/26 2) María Soledad MILLAN (75.000 acciones), DNI 27698253, 21/10/79, comerciante, soltera, domiciliada en Griveo 3473, CABA; María Verónica MILLAN (75.000 acciones), DNI 23664943, 10/3/74, comerciante, casada, domiciliada en Bermúdez 3738, CABA y Alicia Beatriz BOSCATTO (150.000 acciones), DNI 05249648, 27/12/45, jubilada, viuda, domiciliada en Avalos 1141, CABA. Todas argentinas. 3) Bauness 1274, CABA. 4) Mecánica de automotores ligera y general, servicio programado por kilometraje, diagnóstico de fallas, cambio de correas y tensores, bujías y bobinas, reparación de sistemas de refrigeración, bombas de agua, mangueras y termostatos, embragues, soportes de motor y caja, reparaciones mecánicas generales. Frenos: cambio de pastillas, discos, cintas y campanas, líquidos de frenos y flexibles, diagnóstico y reparación de sistemas de frenos y control de ABS. Suspensión y dirección: amortiguadores, espirales, parrillas, bujes, rótulas, extremos y precámaras, rulemanes, diagnóstico y reparación de dirección y control integral de tren delantero. Baterías y electricidad: venta e instalación de baterías, test de baterías, control de alternador y sistema de carga, control de arranque, diagnóstico eléctrico, cambio de lámparas, fusibles y relés, reparaciones eléctricas básicas y escaneo electrónico. Diagnóstico electrónico: escáner computarizado, lectura y borrado de códigos de fallas, diagnóstico de check engine, airbag, inyección electrónica, sensores, reseteo de indicadores de servicio, diagnóstico de batería y sistemas electrónicos en vehículos modernos. Aire acondicionado: diagnóstico del sistema, carga de gas refrigerante, detección de pérdidas, limpieza y mantenimiento, cambio de filtro de habitáculo y reparación de componentes del sistema. Escape: control del sistema de escape, cambio de silenciadores y caños de escape, reparación de soportes y control de catalizador. Servicios de preVTV y VTV. Alineación computarizada y balanceo de automotores, rotación de neumáticos, servicios de gomería con reparación de neumáticos y pinchaduras, control de presión y desgaste, cambios de aceite y filtros de automotores, cambio de filtro de aire, combustible y habitáculo, control y reposición de fluidos, cambio de líquido refrigerante, líquido de frenos y aceite de caja manual y automática, según equipamiento, cambio de escobillas limpiaparabrisas, cerrajería vehicular, colocación de parabrisas, ploteo vehicular y colocación de vidrios polarizados. Venta minorista de aceites, aditivos y accesorios para vehículos, venta y colocación de llantas y neumáticos, válvulas y sensores. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Verónica MILLAN y DIRECTOR SUPLENTE: María Soledad MILLAN ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 665

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/10/2026 N° 76884/26 v. 19/10/2026

L.M.A. INDUSTRIAL S.A.

30690580086 - Por Asamblea del 25/07/2026 se resuelve por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 800.000, aumentando de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 1.000.000, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social adecuándolo al monto indicado. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2026

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77103/26 v. 19/10/2026

LABORATORIOS MAR S.A.

CUIT 30702070682 - Se hace saber que por Actas de Asamblea del 22/07/2014 y 7/07/2026 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.068.666 a \$ 4.100.000 mediante la emisión de 3.031.334 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. El aumento de capital fue completamente suscripto e integrado mediante la capitalización de créditos de los accionistas conforme el siguiente detalle: Lidia Irene Palacios 59.134 acciones, Rodrigo Osvaldo Martínez Uría 997.400 acciones, Diego Emiliano Martínez Uría 997.400 acciones y Silvina Gabriela Martínez Uría 997.400. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2026

JUAN IGNACIO RECIO - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76824/26 v. 19/10/2026

LEDIEM S.A.

Se constituye sociedad por esc. Nº 292 de fecha 06/10/2026, Reg. 1175 de CABA, "LEDIEM S.A.", por el plazo de 99 años, con sede social en Gurruchaga 2350, piso 1, departamento "A", CABA. SOCIOS: Aldo Víctor GUTIERREZ, argentino, nacido el 27/04/1970, casado en primeras nupcias con Graciela Miriam Acosta, comerciante, DNI 21.557.848 y CUIT 20-21557848-9, con domicilio en Gurruchaga 2350, piso 1, departamento "A", CABA; y Martin SECCHES, argentino, nacido el 13/04/1980, casado en primeras nupcias con Nadia Valeria Bernaschina, arquitecto, DNI 28.042.863 y CUIT 23-28042863-9, con domicilio en Blanco Encalada 5595, piso 5, departamento "A", CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: administración, gestión y organización de fideicomisos de cualquier naturaleza, actuando en carácter de fiduciaria, administradora, mandataria o representante, conforme las disposiciones legales aplicables; celebración, ejecución, administración y cumplimiento de contratos de fideicomiso, y realización de todos los actos, gestiones y operaciones necesarios o convenientes para el cumplimiento de los fines fiduciarios; administración, conservación, explotación y disposición de los bienes y derechos que integren patrimonios fideicomitados, en los términos y con los alcances establecidos en los respectivos contratos de fideicomiso; apertura y administración de cuentas bancarias, percepción y pago de sumas de dinero, celebración de contratos y actos jurídicos, y realización de gestiones administrativas, contables, financieras y comerciales vinculadas con la administración fiduciaria. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por TREINTA MIL ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal PESOS MIL (\$ 1.000) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE ACCIONES: Aldo Víctor GUTIERREZ, 27.000 acciones; y Martin SECCHES, 3.000 acciones. Las acciones se integran en un veinticinco por ciento (25%), debiendo integrarse el saldo dentro del plazo de ley. DIRECTORIO: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Aldo Víctor GUTIERREZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Martin SECCHES, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO: el 30/09 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 1175.

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 77218/26 v. 19/10/2026

NICENZO S.A.

Constitución por Esc. 510 del 09/10/2026, Registro 1017. 1) "NICENZO S.A." 2) Matías Nicolás PALACIO, argentino, nacido: 04/02/1988, DNI. 33.547.528, y C.U.I.T. 20-33547528-4, soltero, comerciante, domicilio: Av. Márquez N.º 2521, Barrio Altos de Podestá, Manzana 87, Casa 11, Pablo Podestá, Pdo de Tres de Febrero, Pcia. Bs As.; y Enzo Nahuel PALACIO, argentino, nacido: 09/03/2000, DNI.45.739.459, y C.U.I.T. 20-45739459-5, soltero, comerciante, domicilio: Julio Besada 7369, Martín Coronado, Pdo de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de equipamientos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios e insumos destinados a establecimientos gastronómicos, panaderías, fábricas de alimentos, industrias y comercios en general, incluyendo cocinas industriales, hornos, campanas, sistemas de extracción, amasadoras, batidoras, sobadoras, laminadoras, cámaras frigoríficas, heladeras, freezers, mesadas y demás equipamiento gastronómico e industrial. Asimismo, podrá comercializar dichos bienes mediante locales, plataformas digitales, sitios web, redes sociales y mercados electrónicos, incluido Mercado Libre. 5) Cierre Ejercicio: 30/09; 6) Capital: \$ 30.000.000, Matías Nicolás PALACIO, suscribe (150.000) y Enzo Nahuel PALACIO, suscribe (150.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto c/u y \$ 100. 7) Sede social: Vuelta de Obligado 2245, 5to piso, depto 2 CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Matías Nicolás PALACIO.- Director suplente: Enzo Nahuel PALACIO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 2245, 5to piso, depto 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 76828/26 v. 19/10/2026

NOTROS CAPITAL S.A.

Por esc 164 del 6/10/2026 folio 439 Reg 1557 CABA Jorge Carlos EIRAS, arg., 27/05/1970, DNI 21.645.596, CUIT 20-21645596-8, casado 1º nupcias con María Magdalena Frola, Lic. administración de empresas y María Magdalena FROLA, arg., 24/12/1972, DNI 23.126.112, CUIT 27-23126112-0, casada 1º nupcias con Jorge Carlos Eiras, Lic. relaciones públicas, ambos domiciliados en Corredor Bancalari Benavidez, Barrio Santa Barbara, lote 619, General Pacheco, Pcia de Buenos Aires, constituyeron NOTROS CAPITAL S.A.- Duración: 99 años. Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la actividad de intermediación en la colocación primaria y en la negociación secundaria de valores negociables, actuando como Agente de Negociación (AN) en los términos de la Ley Nº 26.831, sus normas reglamentarias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, así como toda otra actividad compatible con la de Agente de Negociación que la normativa vigente le permita desarrollar, previa autorización y registro ante dicho organismo., quedando excluidas todas aquellas actividades regidas por la ley de entidades financieras. Capital: \$ 150.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1500 c/1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: María Magdalena Frola 10.000 acciones y Jorge Carlos Eiras 90.000 acciones. Integración: 25%. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes. Duración: 3 ejerc. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalizac. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Duración: 1 ejerc. Sindico titular: Florencia María MOGLIA, argentina, divorciada, contadora pública, nacida 08/09/1970, DNI 21.831.740, CUIT: 27-21831740-0, domiciliada en Luis María Campos 1666, CABA. Sindico Suplente: María Mercedes RIVERA, argentina, divorciada, contadora pública, nacida 24/06/1974, DNI 24.030.278, CUIT: 24-24030278-6, domiciliada en Almirante Onofre Betbeder 1363, de esta ciudad. Cierre de ejerc. 31/03. Directorio: Presidente: Jorge Carlos Eiras. Director suplente: María Magdalena Frola y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida Córdoba 1215 7º 15 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 6/10/2026. Reg. Nº 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESO.- MATRICULA 4433 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 76896/26 v. 19/10/2026

PAMPA GRINGA S.A.

Informa que la empresa CUIT 30-71089669-7 por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 9.039.061 elevándolo de \$ 4.998.375 a \$ 14.037.436 mediante la emisión de 9.039.061 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 (un Peso) cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas en su totalidad mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 10/08/2026

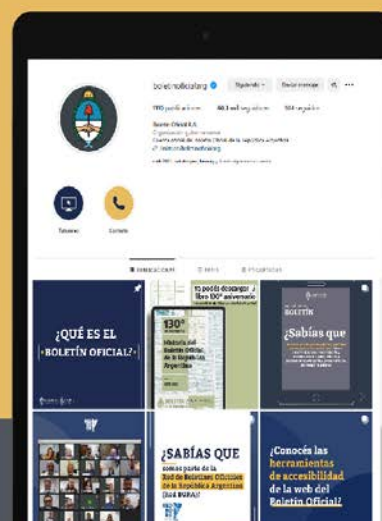
SOFIA MICAELA VIDAL - Tº: 149 Fº: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 76883/26 v. 19/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PATAGONIA LAMB AND BEEF S.A.

C.U.I.T. 30-71778702-8. REFORMA DE ESTATUTO. Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 07/09/2026. se resolvió. i) Reformar el artículo primero del Estatuto social: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará PATAGONIA LAMB BEEF AND FORAGES S.A., antes denominada PATAGONIA LAMB AND BEEF S.A" ii) Reformar el artículo tercero del Estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas. 2) Cría, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos ganaderos tales como transporte, comercialización acopio de carne y/o ganado bovino, ovino, caprino y porcino. 3) Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. 4) También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 5) Importación y exportación relacionados con el objeto. 6) Producción de alfalfa y forrajes de todo tipo y calidad; así como su comercialización, consignación, permuta, importación y exportación 7) adquisición y venta de maquinaria relacionada con el objeto social. Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto.." iii) Por misma acta, se designó, por unanimidad, PRESIDENTE: Carlos Alfredo Grosso, DNI 7.974.945, DIRECTORA SUPLENTE: Karina Alonso Piñeiro, DNI 18.053.137, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, piso 1º, Oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 10/10/2026 Reg. N° 1901. MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77028/26 v. 19/10/2026

SALMON TROUT S.A.

CUIT 33-71583276-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25.03.2025 se resolvió: 1) Capitalizar el saldo de la cuenta Ajuste de capital de \$ 203.420.804 emitiéndose 203.420.804 acciones liberadas. 2) Capitalizar saldo de resultados no asignados para los Accionistas Clase "A" por \$ 57.289.598 y emitir liberadas 57.289.598 acciones 3) Capitalizar aportes irrevocables por \$ 105.774.333 de los accionistas Clase "B" y emitir liberadas 57.289.598 acciones con una prima de emisión de \$ 48.484.745,39. Todas las acciones emitidas son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 4) Aumentar el capital de \$ 132.000.000 a \$ 450.000.000 reformando el Artículo 4º del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2025

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76906/26 v. 19/10/2026

TRANS-PER S.A.

CUIT: 30-69922444-4. Por Asamblea del 07/10/2026 reforman artículo TERCERO: A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la distribución, traslado y transporte de materias primas, materiales, insumos, máquinas y equipos relacionados con dicho rubro y de empleados y personal de la actividad de la construcción hacia o dentro de las obras de construcción, caleras, yacimientos y/o minas. B) La prestación de servicios de transporte público terrestre de pasajeros por automotor en todas sus modalidades, incluyendo el transporte urbano, interurbano, suburbano, de media y larga distancia, especial, escolar, contratado, de personal de empresas (especialmente de los sectores comercial, industrial, minero e hidrocarburífero). Ello abarca tanto líneas regulares bajo régimen de licitación, concesión o permiso de autoridades municipales, provinciales o nacionales, como servicios no regulares, privados o mediante plataformas tecnológicas de intermediación, en estricto cumplimiento con la Ley ordenanzas municipales aplicables y demás regulaciones vigentes. C) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico y mecánico, de toda clase de vehículos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/10/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76847/26 v. 19/10/2026

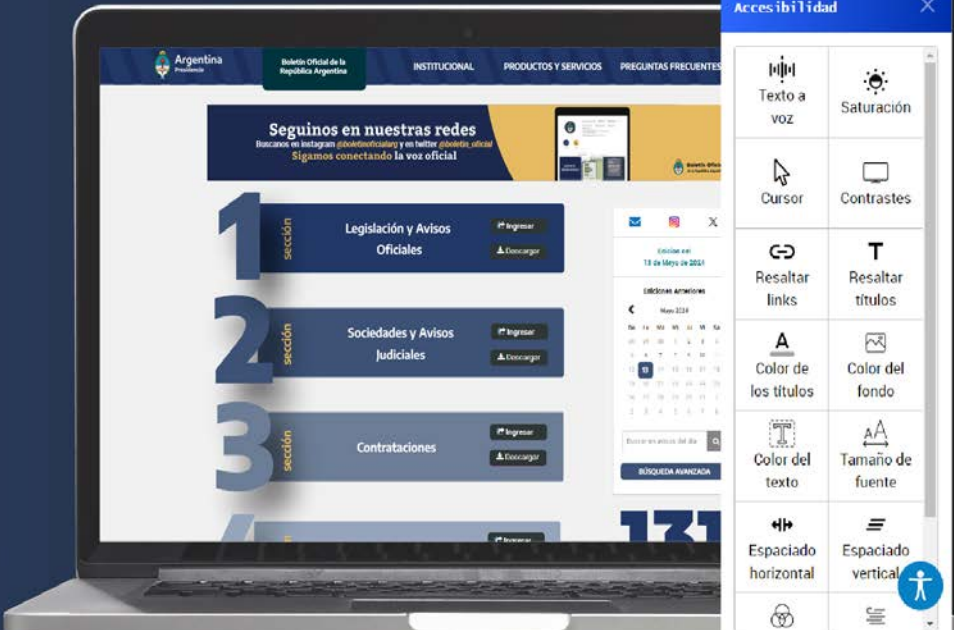
URBAN POINT INVESTMENT S.A.

Por escritura del 22/09/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Mariano Mario FERRARO, argentino, 30/03/2005, DNI 46.583.791, soltero, empresario, Maure 1529, CABA; Bettina Carla CHAMA, argentina, 14/12/1978, DNI 27.592.620, soltera, empresaria, Julián Álvarez 845, CABA; y Daniel Juan WEINSTEIN, argentino, 19/01/1974, DNI 23.803.727, casado, empresario Fray Justo Santa María de Oro 2779, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) actuar como sociedad holding, mediante la adquisición, tenencia, administración, gestión y disposición de participaciones sociales, acciones, cuotas y demás títulos representativos del capital de sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; b) adquirir, registrar, desarrollar, administrar, explotar, licenciar, ceder, transferir y disponer de marcas, nombres comerciales, nombres de dominio, patentes, modelos y diseños, derechos de autor, propiedad intelectual e industrial, know-how y demás activos intangibles; c) diseñar, desarrollar, adquirir, mantener, administrar, explotar, comercializar, licenciar, ceder y transferir programas y desarrollos de software, aplicaciones, plataformas digitales, sistemas informáticos, bases de datos y demás soluciones tecnológicas, sean propias o adquiridas a terceros; d) celebrar, administrar, ejecutar, ceder y/o transferir contratos marco, contratos de licencia, franquicia, distribución, prestación de servicios, colaboración, desarrollo, explotación y demás acuerdos vinculados directa o indirectamente con los bienes, derechos y actividades comprendidos en su objeto. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: La Pampa 2219, Planta Baja B, CABA. Presidente: Daniel Juan WEINSTEIN, Director Suplente: Bettina Carla CHAMA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 22/09/2026 Reg. Nº 1294 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76838/26 v. 19/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús de navegación: INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección titulada 'Seguinos en nuestras redes' y tres tarjetas numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un calendario y una barra de búsqueda. En la parte inferior derecha, se encuentra un panel de accesibilidad con el título 'Accesibilidad' y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical, y un icono de accesibilidad. En la parte inferior izquierda, se muestran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica.

VERDE VOLT MOVILIDAD S.A.

Constituida por Esc. Nº 628 del 02/10/2026 ante el registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Ezequiel Alfredo FACETTI, nacido el 14/04/1981, DNI: 28.777.399, CUIT: 20-28777399-5, soltero, con domicilio en Juana Manso 1141, piso 6º, depto. "G", de C.A.B.A.; Luis Ezequiel SABAS, nacido el 08/08/1979, DNI: 27.708.209, CUIT: 20-27708209-9, casado en primeras nupcias con Melisa Jimenez, con domicilio en Ernesto Che Guevara 3980, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; Rafael CANOSA, nacido el 02/07/1981, DNI: 28.946.308, CUIT: 23-28946308-9, soltero, con domicilio en General Paz 358, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; Nicolás VITALINI, nacido el 17/09/1980, DNI: 28.372.341, CUIT: 20-28372341-1, casado en primeras nupcias con Pilar Carral, con domicilio en Las Cortaderas 1066, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "VERDE VOLT MOVILIDAD S.A.".- 2) Duración: 90 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o del exterior a las siguientes actividades: a) Comercial, Vehicular y de Transporte: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, distribución, arrendamiento, alquiler y/o leasing de todo tipo de vehículos automotores, motocicletas y rodados en general. Explotación comercial, administración y organización de servicios de transporte terrestre no regular de pasajeros, incluyendo el despacho, logística y coordinación mediante aplicaciones informáticas, plataformas digitales, tecnologías de movilidad y/o redes de transporte privado. Explotación de espacios publicitarios, estáticos o dinámicos, de marcas, bienes y/o servicios en la vía pública o situados en el interior y exterior de los vehículos de la flota. b) Servicios Técnicos, Posventa y Monitoreo: Provisión de servicios de taller mecánico, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, chapa, pintura, revisión técnica y repuestos de vehículos automotores. Prestación de servicios de monitoreo satelital, rastreo GPS, telemetría, seguridad de flota y asistencia técnica a choferes y vehículos en tiempo real mediante dispositivos electrónicos y centros de control. c) Tecnológica y Desarrollo de Software: Diseño, programación, desarrollo, licenciamiento, mantenimiento, integración, implementación, comercialización, exportación e importación de software, plataformas web, aplicaciones móviles (Apps) e infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y procesamiento de datos. d) Energética y de Carga Eléctrica: Compra, venta, distribución, provisión y comercialización de energía y/o infraestructura de recarga para vehículos eléctricos e híbridos. Instalación, montaje, mantenimiento, explotación y puesta en funcionamiento de estaciones, puntos de carga o electrineras, sean estos emplazados en domicilios particulares, inmuebles públicos o privados. e) Financiera e Inversora (Financiamiento Operativo): Tomar créditos, mutuos, avales o préstamos financieros otorgados por personas humanas o jurídicas, entidades bancarias, financieras, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para la adquisición de bienes de capital, flota vehicular, equipamiento técnico y/o desenvolvimiento del giro social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones financieras que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, quedando expresamente excluida la realización de operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o cualquiera que requiera el ahorro público.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Ezequiel Alfredo FACETTI, 16.500 acciones; Luis Ezequiel SABAS, 6.000 acciones; Rafael CANOSA, 4.500 acciones y Nicolás VITALINI, 3.000 acciones. Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años 5) Dirección y administración: 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Rafael CANOSA, y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Alfredo FACETTI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Alicia Moreau de Justo 2030, Depto. "115", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 628 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 1792.

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77040/26 v. 19/10/2026

VITAFLO BUENOS AIRES S.A.

CUIT. 30-71003083-5 Comunica que según Asamblea del 18.6.2025, se resolvió aumentar el capital mediante capitalización de créditos por la suma de \$ 1.930.000, elevándolo de \$ 10.070.000 a \$ 12.000.000; y se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Carlos Alberto Massone Arambarri, titular de 11.999.000 acciones; y (ii) María del Milagro Torres Posse, titular de 1.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/06/2026.

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77156/26 v. 19/10/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALIMENTOS DE ORO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- AGUSTIN RICARDO BOTELLA, 31/08/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV LIBERTADOR 4700 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34711681, CUIL/CUIT/CDI N° 20347116816, . 2.- "Alimentos de Oro SAS". 3.- BALCARCE 554 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: AGUSTIN RICARDO BOTELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALCARCE 554 piso , CPA 1064 , Administrador suplente: LAURA MARCELA PLATERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALCARCE 554 piso , CPA 1064; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2026 N° 76919/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



DELI&CATERING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2026. 1.- KARINA ANDREA FARIÑA, 24/07/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., RIVERA INDARTE 205 piso 6 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23377675, CUIL/CUIT/CDI N° 27233776756, MERCEDES KARINA CASTAGNINO, 24/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, RICARDO BALBIN 2620 piso 1 102* CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22676890, CUIL/CUIT/CDI N° 23226768904,. 2.- "Deli&Catering SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 2752 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: KARINA ANDREA FARIÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2752 piso, CPA 1419, Administrador suplente: MERCEDES KARINA CASTAGNINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2752 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 19/10/2026 N° 76967/26 v. 19/10/2026

EURO CEC CIVIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2026. 1.- LUIS ALBERTO MORUZZI, 06/08/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PADRE PERNA 2177 piso GARIN ESCOBAR, DNI N° 30939943, CUIL/CUIT/CDI N° 23309399439, . 2.- "EURO CEC CIVIL SAS". 3.- ARENAL CONCEPCION 3457 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO MORUZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3457 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: JESUS ARIEL ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3457 piso , CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2026 N° 76849/26 v. 19/10/2026

GRIDSTONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- GRIDSTONE INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT N° 30719617170; datos de identificación: 2040853, 21/08/2026, CABA. 2.- "GRIDSTONE SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055, Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2026 N° 76850/26 v. 19/10/2026

KOTEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2026. 1.- JOO HWAN LEE, 08/08/1989, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, BOLIVIA 1017 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93250056, CUIL/CUIT/CDI N° 20932500567, JUNG KEUN SONG, 15/10/1979, Soltero/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, SAYOS 5790 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92839421, CUIL/CUIT/CDI N° 20928394213, . 2.- "KOTEM SAS". 3.- BELGRANO AV. 2184 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: JUNG KEUN SONG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2184 piso PB, CPA 1094 , Administrador suplente: JOO HWAN LEE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2184 piso PB, CPA 1094; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2026 N° 76865/26 v. 19/10/2026

LOCALSTRIKE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2026. 1.- WALTER ALEJANDRO COSTABEL, 26/12/1974, Casado/a, Argentina, abogado, FONDO DE LA LEGUA 631 piso 0 SAN ISIDRO, DNI N° 24551507, CUIL/CUIT/CDI N° 20245515074, MELINA MONTI, 06/03/1991, Divorciado/a, Argentina, PRODUCTORA, JOSE MARIA PAZ 1348 piso 0 VICENTE LOPEZ, DNI N° 35969938, CUIL/CUIT/CDI N° 27359699382,. 2.- "LOCALSTRIKE SAS". 3.- CONESA 4586 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: WALTER ALEJANDRO COSTABEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 4586 piso 3 B, CPA 1429, Administrador suplente: MELINA MONTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 4586 piso 3 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 19/10/2026 N° 76965/26 v. 19/10/2026

NINA KIRU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2026. 1.- LUIS ROBERTO LOPEZ, 25/11/1980, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, SUCRE 4444 piso 4 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28476555, CUIL/CUIT/CDI N° 23284765559,. 2.- "NINA KIRU SAS". 3.- TRIUNVIRATO AV. 2963 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: LUIS ROBERTO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 2963 piso 5 C, CPA 1427, Administrador suplente: NOELIA LILIAN ANTUNEZ ROSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 2963 piso 5 C, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 19/10/2026 N° 76969/26 v. 19/10/2026

RÍO DE LA PLATA MOTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- JOSE PEDRO MUÑOZ BON, 30/01/1978, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CULPINA 874 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93776738, CUIL/CUIT/CDI N° 20937767383, AGUSTIN AMAR, 04/12/1977, Casado/a, Argentina, Emprendedor, AV ROCA 14000 piso b° el espinillo carlos keen LUJÁN, DNI N° 26390479, CUIL/CUIT/CDI N° 20263904797, . 2.- “Río de la Plata Motos SAS”. 3.- CULPINA 874 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 16000000. 7.- Administrador titular: JOSE PEDRO MUÑOZ BON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULPINA 874 piso PB 2, CPA 1406 AGUSTIN AMAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULPINA 874 piso PB 2, CPA 1406 , Administrador suplente: FRANCO MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULPINA 874 piso PB 2, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2026 N° 76920/26 v. 19/10/2026

ruta CERO JEANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2026. 1.- DOLORES BORNAO, 02/10/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, ARISTOBULO DEL VALLE 2597 piso MERLO, DNI N° 44412991, CUIL/CUIT/CDI N° 27444129919, DORA PERLA FARIAS, 10/12/1974, Casado/a, Argentina, Empleada, CHUBUT 225 piso MERLO, DNI N° 24190666, CUIL/CUIT/CDI N° 27241906669,. 2.- “Ruta Cero Jeans SAS”. 3.- POTOSI 3752 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: DORA PERLA FARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POTOSI 3752 piso 8, CPA 1199, Administrador suplente: DOLORES BORNAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POTOSI 3752 piso 8, CPA 1199; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 19/10/2026 N° 76970/26 v. 19/10/2026

SF DEPORTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- FEDERICO EZEQUIEL FERNANDEZ, 28/11/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CHICLANA 1180 piso MERLO, DNI Nº 37246383, CUIL/CUIT/CDI Nº 20372463830,. 2.- "SF Deportes SAS". 3.- LISTA RAMON CNEL 5020 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: FEDERICO EZEQUIEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LISTA RAMON CNEL 5020 piso, CPA 1417, Administrador suplente: JAVIER NICOLAS SALVINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LISTA RAMON CNEL 5020 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 19/10/2026 Nº 76968/26 v. 19/10/2026

TRIGAL ESTUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2026. 1.- ESTEBAN ANTONIO NOFAL, 19/10/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TRONADOR 4890 piso 14 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18205306, CUIL/CUIT/CDI Nº 20182053067, AGUSTIN DI ROSA, 09/12/1998, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRAL. ENRIQUE MARTINEZ 1449 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41666950, CUIL/CUIT/CDI Nº 20416669504, . 2.- "TRIGAL ESTUDIO SAS". 3.- TRONADOR 4890 piso 14 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ESTEBAN ANTONIO NOFAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 4890 piso 14 a, CPA 1430 , Administrador suplente: AGUSTIN DI ROSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 4890 piso 14 a, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2026 Nº 76848/26 v. 19/10/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3 DE FEBRERO 2860 S.R.L.

1) Iván Mariano INI, argentino, casado, Licenciado en Administración de empresas, 04/05/1978, dni 26.588.997, domicilio Migueletes 858, piso 20, CABA; Diego Sebastián VOSS, argentino, soltero, 04/05/1976, economista, DNI 24.957.838, domicilio Echeverría 1333, piso 5, Depto 5, CABA; Pablo Martín FILHOL, argentino, soltero, 18/04/1976, empresario, DNI 25.317.723, domicilio Av. Libertador 2632, piso 6, depto. A, CABA; Marcelo Pablo SAVRANSKY, argentino, divorciado, 22/08/1974, abogado, DNI 24.159.147, domicilio República de la India 2945, piso 5, Depto C, CABA; Diego Hernán ZAMENFELD, argentino, casado, 20/05/1977, contador publico, DNI 26.047.179, domicilio Olleros 1750, piso 2, Depto C, CABA; Sebastián MARTINEZ PARADA, argentino, casado, 14/03/1972, abogado, DNI 22.675.331, domicilio Av. Callao 1016, piso 5, Depto B, CABA.2) 13/10/2026.3) Echeverría 1333, piso 5, Depto 5, CABA.4) planificación, estructuración, promoción, desarrollo, dirección, administración y comercialización de emprendimientos inmobiliarios propios de toda clase, incluyendo edificios a someter o sometidos al régimen de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; la adquisición de inmuebles con destino a su desarrollo; la afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal; y la venta de las unidades resultantes, terminadas, en construcción o a construir, mediante boletos de compraventa, cesiones, escrituras traslativas de dominio y demás instrumentos que resulten necesarios.construcción, reforma, ampliación, refacción y demolición de edificios y de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería de carácter privado, por sí o mediante la contratación o subcontratación de terceros; dirección, administración y ejecución de proyectos y obras.compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles y la constitución, aceptación, modificación y cancelación de derechos reales sobre ellos.Quedan excluidas las actividades de corretaje e intermediación inmobiliaria reservadas a profesionales matriculados.Actuar como fiduciaria, o bien como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, en contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración o de garantía celebrados en los términos del CCyCN, pudiendo en tal carácter adquirir, administrar, transferir y adjudicar inmuebles. Quedan excluidos los fideicomisos financieros y la Sociedad no se ofrecerá al público para actuar como fiduciaria.Tomar préstamos con o sin garantía, incluidos los mutuos que le otorguen sus socios; constituir y aceptar hipotecas, prendas, fianzas, cesiones en garantía y demás garantías reales o personales por obligaciones propias; y realizar aportes e inversiones en sociedades constituidas o a constituirse y en fideicomisos.5) 10 años.6) \$ 15.000.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.Iván Mariano INI suscribe 14.280 cuotas, Diego Sebastián VOSS, Pablo Martín FILHOL, Marcelo Pablo SAVRANSKY suscriben 32.740 cuotas cada uno, Diego Hernán ZAMENFELD suscribe 15.000 cuotas y Sebastián MARTINEZ PARADA suscribe 22.500 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerentes: Iván Mariano INI, Diego Sebastián VOSS, Pablo Martín FILHOL, Marcelo Pablo SAVRANSKY, Diego Hernán ZAMENFELD, Sebastián MARTINEZ PARADA todos con domicilio especial en Echeverría 1333, piso 5, Depto 5, CABA.Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad.9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2026 N° 77228/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AJITABI S.R.L.

Ramiro Daniel FORTUNATO, 16/9/92, DNI. 37052790, GERENTE, Pablo Javier CANOSA, 22/5/79, DNI. 27355988, AMBOS argentinos, empresarios, solteros, domicilio real Paso 212,1° piso, Unidad A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y especial en la SEDE SOCIAL: Lavalle 1772,1° piso, Oficina 1, CABA. 1.99 años. 2. \$.10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscrito por los socios: Ramiro Daniel FORTUNATO: 5.000.000 cuotas, Pablo Javier CANOSA: 5.000.000 cuotas. OBJETO: Explotación integral de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert. Elaboración, producción, transformación, industrialización, cocción, fraccionamiento, envasado y almacenamiento de alimentos y bebidas, con o sin alcohol. Comercialización, por mayor y menor, representación, distribución, marketing, venta presencial, digital, take-away, delivery y otros canales comerciales relacionados con la industria alimenticia, incluyendo explotación integral de franquicias. Realización de capacitaciones, cursos y eventos, relacionados con la actividad alimenticia y gastronómica. Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 234 del 15/10/26. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 15/10/2026 Reg. Nº 933 MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 19/10/2026 Nº 77023/26 v. 19/10/2026

ALFVER S.R.L.

Escritura 44, folio 162, Registro 2018 de CABA del 16/10/2026. Socios: Ezequiel Nicolás BENVENUTO, 30/06/1986, hijo de Liliana Rosa Haliami y Nicolas Eugenio Benvenuto, D.N.I. 32.437.268, C.U.I.T. 20-32437268-8, domiciliado en Alfredo Palacios 828, C.A.B.A.; Ramiro COMTE, 13/01/2004, hijo de Daniel Comte y Marcela Monteverde, D.N.I. 45.543.547, C.U.I.T. 20-45543547-2, domiciliado en General Enrique Spika 1628, C.A.B.A.; Arturo TABIRYAN, 19/04/2006, hijo de Hrant Tabiryan y Kristina Pashikyan, D.N.I. 47.129.464, C.U.I.T. 20-47129464-1, domiciliado en Alfredo Palacios 2175, Pcia. Bs.As, todos argentinos, solteros, empresarios. Plazo: 99 años. Capital: \$ 6.000.000. Suscripción: Ezequiel Nicolás BENVENUTO, Ramiro COMTE y Arturo TABIRYAN: 2.000.000 cuotas cada uno, valor nominal \$ 1 cada una. Sede: General Enrique Spika 1628, C.A.B.A. Objeto: producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, en especial galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas, panificados, golosinas, confitería, dulces de todo tipo y calidad, materias primas y derivados alimenticios en general; así como la prestación de servicios de logística integral, almacenamiento, depósito, gestión de stock, conservación, transporte y distribución de cargas y mercaderías por cuenta propia o ajena. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Ezequiel Nicolás BENVENUTO y Arturo TABIRYAN, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en General Enrique Spika 1628, C.A.B.A. Representación Legal: Gerencia. Para los actos de compraventa de bienes registrables, es necesaria la actuación conjunta de dos gerentes. Duración: Término de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 16/10/2026 Reg. Nº 2018

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 77158/26 v. 19/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

ARAUCARIA CLINICAL S.R.L.

Constitución por instrumento privado. 1) Socios: (i) HYGEIA CRO, SOCIEDAD LIMITADA unipersonal, de nacionalidad española, constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti el 23 de mayo de 2023, con el número 1.492 de protocolo, con domicilio social en calle Recaredo, número 3, bajo, 28002 Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 45.296, folio 210, hoja M-796830, inscripción 1.^a, y con N.I.F. B13821095, y registrada en la República Argentina en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la Inspección General de Justicia bajo el Numero 981, libro 64, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, el 31 de agosto de 2026; y (ii) EDUARDO MUNDT, D.N.I. número 13.741.058, CUIT número 20-13741058-4, 66 años, casado, argentino, de profesión médico, con domicilio en con domicilio en Riu de l'Or 19, 1 3, 08034 Barcelona, España; 2) 1/10/2026; 3) ARAUCARIA CLINICAL S.R.L.; 4) Sede: Montevideo 1545, piso 2 "A", CABA; 5) Objeto. La sociedad tiene por objeto, dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Investigación clínica por contrato. Prestación de servicios de planificación, gestión, coordinación, conducción, monitoreo, auditoria y cierre de estudios de farmacología clínica, de tecnología médica, observacionales y epidemiológicos, en todas sus fases, sobre medicamentos, productos biológicos, vacunas, terapias avanzadas, productos médicos, cosméticos, alimentos y suplementos, actuando como organización de investigación por contrato. b) Representación. Actuación como representante de patrocinadores nacionales o extranjeros ante la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, autoridades sanitarias nacionales, provinciales y municipales, comités de ética y demás organismos, asumiendo las funciones y responsabilidades que el patrocinador le transfiera conforme a la normativa aplicable. c) Asuntos regulatorios. Preparación, presentación y seguimiento de solicitudes de autorización de estudios, enmiendas e informes, y asesoramiento para el registro y mantenimiento regulatorio de productos. d) Selección y gestión de centros de investigación clínica. Identificación, evaluación, contratación y capacitación de investigadores y centros de investigación, y administración de los pagos y contratos vinculados a los estudios. e) Gestión de datos. Diseño de protocolos y formularios, captura, procesamiento, validación y análisis estadístico de datos clínicos de pacientes, redacción médica y científica, y desarrollo, licenciamiento y operación de sistemas informáticos aplicados a la investigación. f) Farmacovigilancia y tecnovigilancia. Recepción, evaluación, gestión y reporte de eventos adversos y prestación de servicios de seguridad de productos médicos antes y después de su registro. g) Logística de investigación. Importación, exportación, almacenamiento y distribución, por si o a través de establecimientos de terceros habilitados, de productos farmacéuticos en Investigación, medicamentos comparadores, materiales, equipamiento médico e insumos de estudio, y exportación e importación de muestras biológicas con fines de investigación. h) Bioinformática. Integración de datos genómicos y metabolómicos. Diagnóstico de enfermedades por biomarcadores asistidos con inteligencia artificial. Cribado farmacogenómico y personalización de tratamientos médicos. Las actividades reguladas o que requieran títulos habilitantes, responsables técnicos, permisos, habilitaciones, inscripciones, autorizaciones o registros, serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante y establecimientos debidamente habilitados por la autoridad regulatoria correspondiente. La Sociedad observara la normativa aplicable en materia sanitaria, ética de la investigación, consentimiento informado, protección de datos personales y datos sensibles, confidencialidad, seguridad de la información, bioseguridad, comercio exterior y trazabilidad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una; 8) Gerencia: dos gerentes titulares que durarán en su cargo dos ejercicios y actuarán de forma colegiada; 9) Gerentes: Guillermo Ezequiel Francos, quien fija domicilio especial en Montevideo 1545 2A, CABA, y Fernando Enrique Freire, quien fija domicilio especial en Paraguay 1535, CABA; y 10) Cierre de ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 08/10/2026.

Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76780/26 v. 19/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

AUSTRAL ASSET S.R.L.

1) Socios: Marcelo Gabriel Medve, argentino, nacido el 28/07/1963, DNI 16.440.764, CUIT 20-16440764-1, divorciado, asesor de negocios, domiciliado en calle Incas esquina Puelche, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, Argentina; Julieta Elizabeth Perez, argentina, nacida el 08/11/1989, DNI 34.422.439, CUIT 27-34422439-6, soltera, asesora de negocios, domiciliada en La Rioja 982, CABA, Argentina; Ángel Caminiti, argentino, nacido el 02/08/1956, DNI 12.013.599, CUIT 20-12013599-7, casado, asesor de negocios e impositivo, domiciliado en Belaustegui 1420, CABA, Argentina; y Chien Ho Liao, argentina, nacida el 25/03/1979, DNI 18.812.242, CUIT 27-18812242-1, casada, asesora de negocios e inversiones, domiciliada en Sarmiento 1426, Piso 3°, CABA; 2) Contrato Social del 02/10/2026; 3) Denominación: AUSTRAL ASSET SRL; 4) Sede Social: Sarmiento 1426, Piso 3°, CABA, Argentina; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia en materia económica, comercial, empresarial y de negocios; el análisis, evaluación, planificación, desarrollo, estructuración y organización de negocios, emprendimientos y proyectos económicos y de inversión; la elaboración de estudios de prefactibilidad y factibilidad, planes de negocios, proyectos de inversión, evaluaciones económicas y financieras, análisis de costos, rentabilidad, riesgos y proyecciones económicas y financieras; el diseño y evaluación de modelos de negocios; el análisis y evaluación de oportunidades comerciales y de inversión; la realización de estudios e investigaciones de mercado; el asesoramiento para la creación, puesta en marcha, expansión, reorganización, reconversión y optimización de empresas, emprendimientos y unidades de negocios; la identificación y evaluación de oportunidades de negocios; la asistencia en la estructuración y desarrollo de emprendimientos y proyectos; y la búsqueda y vinculación de potenciales socios, inversores, proveedores y demás participantes necesarios para la concreción de proyectos y negocios, b) Asimismo, podrá prestar servicios de asistencia técnica, administrativa y estratégica vinculados con la planificación y desarrollo de empresas, negocios y proyectos económicos; elaborar informes, estudios, presupuestos, proyecciones y análisis destinados a facilitar la toma de decisiones empresariales; participar en la elaboración, evaluación y desarrollo de proyectos económicos y empresariales; adquirir, administrar y disponer de bienes y derechos; realizar por cuenta propia inversiones en bienes muebles, inmuebles y demás activos, y celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones vinculados directa o indirectamente con las actividades precedentemente descriptas, c) A tal fin, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, operaciones y contratos que sean necesarios, accesorios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, con exclusión de aquellas actividades que por disposición legal requieran autorización, matrícula o inscripción especial, mientras no se obtengan las correspondientes habilitaciones, d) Prestar servicios de asesoría integral en marketing y publicidad, diseño de imagen corporativa, logos y web, organización y planificación en organizaciones de eventos, como congresos, exposiciones, ferias y afines; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 2.000.000 representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 2.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) Suscripción del capital social: Las cuotas se encuentran suscriptas de la siguiente manera: Marcelo Gabriel Medve 250 cuotas, Julieta Elizabeth Perez 250 cuotas, Ángel Caminiti 250 cuotas y Chien Ho Liao 250 cuotas; 9) Administración: Gerencia compuesta por 1 o más gerentes, con un máximo de 3 gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Se fijó en 1 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el número de miembros suplentes: designándose a Marcelo Gabriel Medve como Gerente Titular y a Julieta Elizabeth Perez como Gerente Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1426, Piso 3°, CABA. 10) Fiscalización: ejercida por los socios; 10) Rep. Legal: Gerencia; 11) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/10/2026.

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77001/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

AYGUACAMOLE S.R.L.

Con fecha 13/10/26, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Alfredo David Goitia Castellano, nacido 20/3/94, DNI/CUIT 20-95920758-6, soltero, empresario; y Virginia Dayanara Ortiz Parra, nacida 30/5/97, Dni/Cuit 27-95938832-1, soltera, empresaria, ambos venezolanos con domicilio real en Av. Patricias Argentinas 1855, Garin, pcia. Bs. As.. Denominación "AYGUACAMOLE SRL"; Sede social: Valle 210 C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) La explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, local de comidas rápidas y/o take away, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, rotisería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronomico; b) Fabricación, elaboración, importación y/o exportación, comercialización en todas sus formas de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano envasados o no; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; d) La explotación de concesiones, franquicias gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles; e) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondientes a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad relacionada con la actividad gastronómica descrita; f) Representaciones, mandatos, franchising y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con la actividad gastronómica descrita; g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales relacionadas con la actividad gastronomic descrita. Capital Social: pesos cinco millones(\$ 5.000.000) dividido en 50 cuotas de \$ 100.000 vn c/u, con derecho a 1 voto c/u, totalmente suscrito; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Alfredo David Goitia Castellano suscribe 25 cuotas de \$ 100.000 vn c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 2.500.000; Virginia Dayanara Ortiz Parra suscribe 25 cuotas de \$ 100.000 vn c/u que representan el 50% del capital social y equivalen a \$ 2.500.000 Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Alfredo David Goitia Castellano, revestirá el cargo de gerente con uso de la firma social, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Se prescinde del Órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/10/2026. Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77126/26 v. 19/10/2026

AZAHARES S.R.L.

CUIT 30707183329.Esc. 19.5/3/21, reg. 757. Acta: 20/1/20.Reforma art. 5°. Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. Cambio de sede a Humberto Primo 655, PB, dpto 2, CABA. Se designo a Daniel E. Pittaluga como gerente, domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra. Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77022/26 v. 19/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



BEDUZZI FAST S.R.L.

1) Sebastián BEDUZZI, argentino, nacido el 17/05/1991, soltero, comerciante, DNI 36.158.636, CUIT 20-36158636-1, domiciliado en Quintana 4555, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Marcelo Ángel BEDUZZI, argentino, nacido el 10/07/1984, soltero, comerciante, DNI 31.160.791, CUIT 20-31160791-0, domiciliado en Echeverría 3368, 4º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) 14/10/2026; 3) BEDUZZI FAST SRL; 4) Avenida Santa Fe 2893 CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de establecimientos de lavandería y tintorería, comprendiendo la prestación de servicios de lavado, secado, planchado, desmanchado, limpieza y tratamiento de prendas de vestir, ropa blanca, ropa de cama, mantelería, cortinas, uniformes y demás productos textiles susceptibles de dichos tratamientos. Asimismo, podrá realizar la recepción, clasificación, acondicionamiento, doblado, embolsado, empaquetado, retiro y entrega de prendas y productos textiles, prestando servicios a particulares, empresas, hoteles, establecimientos gastronómicos, instituciones y demás personas humanas o jurídicas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir, vender, alquilar, arrendar y utilizar maquinarias, equipos, herramientas, insumos y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades, así como celebrar los actos jurídicos y contratos vinculados con ellas. 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000, dividido y representado 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; Sebastián Beduzzi, suscribe 500.000 cuotas representativas \$ 500.000 y Marcelo Angel Beduzzi, suscribe 1.000.000 cuotas representativas de \$ 500.000, integrándose el 25% en dinero en efectivo y el 75% restante se integrará en un término no mayor de 2 años contado desde la fecha de inscripción; 8) Gerente plazo: indeterminado. Sebastian Beduzzi, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2893 CABA; 9) Representación legal del Gerente. 10) Fiscalización: art. 55 LGS. 11) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 1218.

Fernanda Yoseli Cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 77006/26 v. 19/10/2026

CDF VINTAGE S.R.L.

Se complementa Edicto TI 72749/26 del 2/10/2026. objeto "...a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones financieras, comerciales o inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social principal, excluyendo las regidas por la Ley de Entidades Financieras o que exijan concurso público" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 30/09/2026 Reg. Nº 1912

Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77208/26 v. 19/10/2026

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

CUIT 30-71592179-7. Comunica que, según Reunión de Socios del 30.6.2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización de créditos por la suma de \$ 504.437, elevándolo de \$ 731.495.563 a \$ 732.000.000; y (ii) reformar el artículo 4º del Contrato Social. El capital queda conformado de la siguiente manera: (a) Moove Lubricants Limited, titular de 729.011.250 cuotas sociales; y (b) Moove Lubricants Holdings, titular de 2.988.750 cuotas sociales. Todas las cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por cuota, y fueron suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2026

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77143/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Fundación de la Nación

CÚBICA CONSTRUCTORA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 08/09/2026 SOCIOS: Rafael Benedicto DÍAZ FLAQUÉ, DNI 29.913.350, argentino, nacido el 25/03/1983, C.U.I.T. 20-29913350-9, soltero, comerciante, con domicilio real en Paraná 768 Piso 10 "B", CABA y Florencia GAMIO, DNI 32.867.057, argentina, nacida el 16/09/1987, C.U.I.T. 27-32867057-2, soltera, abogada, con domicilio real en Albariño 1567 Departamento "A", CABA. Denominación: "CÚBICA CONSTRUCTORA S.R.L.". Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: estudio, proyecto, programación, control, dirección, asesoramiento, montaje, puesta en marcha, mantenimiento y/o construcción, ampliación, remodelación y refacción de todo tipo de edificios públicos y/o privados, industriales y/o comerciales, obras viales, estructuras de hormigón armado y/o metálicas, instalaciones sanitarias, de gas y electricidad, redes de distribución, obras hidráulicas, portuarias, eléctricas y de gas natural, como así también la creación, implementación, instalación, reparación, mantenimiento de sistemas electrónicos, telecomunicaciones, automatizaciones, suministrando personal de supervisión técnico y no técnico y mano de obra para el montaje de las obras señaladas. DESARROLLADORA: Realizar emprendimientos y desarrollos inmobiliarios bajo cualquier modalidad legal, incluyendo la adquisición de inmuebles, su urbanización, loteo, construcción, comercialización y/o administración. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: \$ 500.000, dividido en 500 cuotas, el valor nominal de \$ 1.000 cada una, Rafael Benedicto DÍAZ FLAQUÉ suscribió 250 cuotas y Florencia GAMIO suscribió 250 cuotas, integradas en un 25% en efectivo, saldo en 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/12. Sede social: Paraná 768 Piso 10 "B", C.A.B.A. Gerente: Rafael Benedicto DÍAZ FLAQUÉ, DNI 29.913.350, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Paraná 768 Piso 10 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/09/2026.

Facundo Diestro - T°: 132 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77114/26 v. 19/10/2026

DINBA S.R.L.

30717824357 - Por acta de reunión de socios del 7/10/26 se reformo el articulo CUARTO: El capital social se fija es de PESOS DOSCIENTOS MIL \$ 200.000 divididos en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/10/2026 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/10/2026 N° 77207/26 v. 19/10/2026

DOS COPAS S.R.L.

Por contrato del 01/10/2026, Socios: Juan Martín Cano Basavilbaso, DNI 25022021, CUIT 23-25022021-9, divorciado, nacido 06/12/1975, domicilio real San José 690, Piso 2, Dpto. D, CABA; y José Quirno, DNI 25188292, CUIT 20-25188292-5, soltero, nacido 15/05/1976, domicilio real San José 690, Piso 3, Depto. G, CABA. Denominación: DOS COPAS S.R.L. Plazo: 99 años desde inscripción. Sede social: Av. Juan B. Justo 8106, CABA. Objeto: Explotación de bares, restaurantes, cafeterías, confiterías y establecimientos gastronómicos; elaboración, venta de comidas y bebidas; producción de eventos, catas, cursos vinculados a la actividad vitivinícola y gastronómica; distribución, comercialización, importación y exportación de vinos, bebidas y alimentos; otorgamiento de franquicias; servicios de catering. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de V.N. \$ 1.000 c/u, suscripto por Juan Martín Cano Basavilbaso (1.000 cuotas, 50%) y José Quirno (1.000 cuotas, 50%). Integración: 25% en efectivo en este acto y saldo en 2 años. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de la sociedad. Gerentes designados: Juan Martín Cano Basavilbaso y José Quirno, con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 8106, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. María Lourdes Cruz Benítez, DNI 27716097, autorizada en el contrato. Autorizado según instrumento privado Maria Lourdes Cruz Benitez de fecha 08/10/2026

MARIA LOURDES CRUZ BENITEZ - T°: 324 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77129/26 v. 19/10/2026

DYNAMIC INTERNATIONAL S.R.L.

1) Maira Belen MERELES 25.12.1989 DNI 34943841 Leandro N. Alem 2296 Tigre Prov. BsAs, suscribe 150 cuotas y Matías Martín QUIROGA (presidente) 10.2.1991 DNI 36089052 Pedro Arata 1412 Tigre Prov. BsAs, suscribe 1350 cuotas; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) 9/10/2026. 3) DYNAMIC INTERNATIONAL S.R.L. 4) Florida 439 4º oficina 13 CABA. 5) 1. Logística y transporte: La prestación integral de servicios logísticos nacionales e internacionales, comprendiendo la organización, coordinación, administración y gestión de cadenas de abastecimiento y distribución; almacenamiento, depósito, guarda y custodia de mercaderías; consolidación y desconsolidación de cargas; preparación de pedidos, picking, packing, etiquetado, control de inventarios, distribución física y logística para comercio electrónico. Asimismo, podrá organizar, coordinar, contratar y gestionar el transporte terrestre, marítimo, fluvial, ferroviario y aéreo de cargas, actuando como operador logístico integral, agente de cargas, freight forwarder u operador de transporte multimodal, de conformidad con la normativa vigente. 2. Comercio exterior: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, representación, coordinación y gestión integral de operaciones de importación, exportación y comercio internacional; la tramitación de documentación comercial, aduanera, cambiaria, bancaria y logística; la gestión de certificaciones, permisos, licencias y autorizaciones ante organismos públicos o privados nacionales e internacionales. 3. Courier y mensajería: La prestación de servicios de courier nacional e internacional, mensajería expresa, recepción, clasificación, consolidación, transporte, seguimiento, distribución y entrega de documentos, paquetes, encomiendas y mercaderías; servicios puerta a puerta y soluciones de logística rápida para personas físicas y jurídicas. 4. Trading internacional: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, intermediación comercial, abastecimiento internacional (sourcing), desarrollo de proveedores y comercialización internacional de toda clase de bienes, productos, mercaderías, materias primas, insumos, maquinarias, equipos, repuestos y artículos de consumo permitidos por las leyes vigentes. 5. Comercialización: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, franquicia, licencia, consignación y comercialización mayorista y minorista, física o digital, de bienes y productos nacionales e importados de cualquier naturaleza lícita, incluyendo productos tecnológicos, electrónicos, industriales, textiles, indumentaria, artículos para el hogar, herramientas, repuestos, maquinaria y equipamiento. 6. Representaciones comerciales: Actuar como representante, agente, distribuidor, mandatario, consignatario, comisionista o concesionario de personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, vinculadas con las actividades comprendidas en el presente objeto social. 7. Servicios tecnológicos: Desarrollar, implementar, comercializar y explotar plataformas digitales, sistemas informáticos, software, aplicaciones y soluciones tecnológicas destinadas a la logística, comercio exterior, transporte, trazabilidad, comercio electrónico y gestión empresarial. 8. Inversiones relacionadas: Realizar inversiones, participar en sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures o cualquier otra forma asociativa vinculada directa o indirectamente con las actividades comprendidas en su objeto social. 6) 99 años 7) \$ 1.500.000 representado por 1500 cuotas de \$ 1000 v/n. 8) El gerente acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) gerencia 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 1531 JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77173/26 v. 19/10/2026

EDITORIAL ASTREA S.R.L.

CUIT 30-56018417-0. Por reunión de socios 03/08/2026 se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad y la modificación del artículo segundo del Estatuto. Por el siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tenía una duración original de cincuenta (50) años desde la inscripción original en el Registro Público de Comercio y con fecha 31 de enero de 2025 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 03 de agosto de 2026 se reconduce la sociedad por noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/08/2026.

Juan Manuel Ripalda - Tº: 125 Fº: 144 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 76876/26 v. 19/10/2026

EDITORIAL ASTREA S.R.L.

30-56018417-0 Por reunión de socios de 02/09/2026 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto social por el siguiente: "La sociedad se denomina "Editorial Leonor S.R.L." y es continuadora de la constituida bajo la denominación de "EDITORIAL ASTREA S.R.L.". Tiene su domicilio legal y comercial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Lavalle 1208, pudiendo trasladarlo y establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país." Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/09/2026.

Juan Manuel Ripalda - T°: 125 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76877/26 v. 19/10/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EGS AGRO S.R.L.

Por escritura de fecha 06/10/2026 Gastón CERNADAS, argentino, 23/09/1981, casado, abogado, D.N.I. 29.118.126 y C.U.I.L. 20-29118126-1, domiciliado en la calle Rawson 2772, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Exequiel CERNADAS, argentino, 8/8/ 1983, casado, ingeniero electrónico, D.N.I. 30.494.383 y C.U.I.L. número 20-30494383-2, domiciliado en la Avenida Corrientes número 1642, unidad 155, C.A.B.A.; constituyeron una sociedad denominada "EGS AGRO S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina.- 99 años de duración.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Actividades Agrícolas y Ganaderas: La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y mixtos; siembra, cultivo, producción y cosecha de cereales, oleaginosas, legumbres, forrajes y demás cultivos; cría, recría, engorde, invernada, terminación a corral o feedlot y explotación de ganado de cualquier especie, raza y categoría; así como la compra, venta y comercialización de hacienda y de sus productos y subproductos. b) Servicios de Contratista Rural y Explotación de Maquinaria: La prestación de servicios agrícolas, ganaderos y rurales a terceros mediante maquinaria, vehículos, implementos y equipos propios, arrendados o de terceros, incluyendo preparación y laboreo de suelos, siembra, pulverización, fumigación terrestre, fertilización, cosecha, trilla, picado, acondicionamiento de granos, enrollado, henificación y demás labores vinculadas a la producción agropecuaria. c) Acopio y Acondicionamiento de Granos: El acopio, recepción, depósito, almacenamiento, conservación, secado, zarandeo, clasificación, tratamiento, acondicionamiento y despacho de cereales, oleaginosas y demás productos agrícolas, propios o de terceros, incluyendo la adquisición, construcción, instalación, administración y explotación de plantas de acopio, silos, depósitos y demás instalaciones destinadas a tales fines. d) Insumos Agropecuarios: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, almacenamiento y comercialización de maquinarias, herramientas y repuestos destinados a la actividad agrícola, ganadera y agroindustrial también fertilizantes, agroquímicos, productos fitosanitarios y demás insumos, productos y materiales destinados a la actividad agrícola, ganadera y agroindustrial. e) Consignación, Comisión e Intermediación: La actuación como consignatario, comisionista, representante o intermediario en operaciones de compraventa y comercialización de hacienda, granos y demás productos, subproductos e insumos agropecuarios por cuenta de terceros. f) Comercio Exterior: La importación y exportación de cereales, oleaginosas, hacienda, carnes, productos y subproductos agrícolas, ganaderos y agroindustriales; insumos, semillas, fertilizantes, maquinaria, vehículos, implementos, equipos, tecnología, repuestos y demás bienes relacionados directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el objeto social. g) Logística y Transporte: La prestación y explotación de servicios de transporte terrestre de cargas generales, productos agrícolas, ganaderos y agroindustriales, hacienda, granos, insumos, maquinaria y equipos; realización de fletes, distribución, traslado y logística integral, mediante vehículos propios o de terceros. h) Maquinaria, Equipos y Representaciones: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, concesión, distribución, alquiler y locación de maquinaria agrícola, vial, ganadera y rural; vehículos, tractores, cosechadoras, implementos, herramientas, equipos, dispositivos tecnológicos, repuestos, componentes y accesorios. La representación comercial de fabricantes y marcas nacionales o extranjeras y la prestación de servicios de instalación, puesta en marcha, mantenimiento, reparación, asistencia técnica y posventa. Podrá asimismo otorgar financiación comercial exclusivamente respecto de operaciones propias y con recursos propios, mediante plazos y facilidades de pago vinculados a la comercialización de sus bienes y servicios, con exclusión de las actividades reservadas a entidades financieras u otros sujetos especialmente autorizados. i) Inmobiliaria Rural: La adquisición, venta, permuta, explotación, administración, locación, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería y cualquier otra forma lícita de utilización o disposición de campos, establecimientos agropecuarios e inmuebles rurales, propios o de terceros, destinados a su explotación productiva, inversión, administración o arrendamiento. j) Administración de Emprendimientos e Inversiones Agropecuarias: La organización, estructuración, administración y gestión de explotaciones, emprendimientos y proyectos agrícolas, ganaderos y agroindustriales propios o de terceros, incluyendo pools de siembra, fideicomisos agropecuarios, contratos asociativos y demás formas contractuales admitidas por la legislación vigente, pudiendo actuar como organizador, administrador y, cuando legalmente corresponda, fiduciario. k) Genética, Reproducción, Biotecnología e Investigación Agropecuaria: La explotación de establecimientos ganaderos, centros productivos y cabañas destinados a la selección, cruzamiento, reproducción, cría, recría y obtención de reproductores de alto valor genético, pedigree, puros controlados y demás categorías reconocidas. La investigación, estudio, desarrollo, experimentación y aplicación de técnicas de reproducción y biotecnología destinadas al mejoramiento genético animal. La producción, obtención, extracción, procesamiento, conservación, criopreservación, manipulación, almacenamiento, importación, exportación y comercialización de material genético y reproductivo animal, incluyendo semen, óvulos y embriones. El desarrollo de proyectos destinados al mejoramiento de la sanidad, trazabilidad, adaptabilidad, productividad y características fenotípicas y genotípicas de las especies y razas ganaderas, así como la prestación de servicios técnicos vinculados a reproducción y genética. l) Infraestructura y Desarrollo Agroindustrial: El diseño, proyecto, construcción, montaje, instalación, ampliación, reparación y mantenimiento de infraestructura, obras, mejoras e instalaciones agrícolas, ganaderas,

rurales y agroindustriales; incluyendo galpones, corrales, mangas, instalaciones de manejo de hacienda, plantas productivas, depósitos, silos y demás infraestructura relacionada con el objeto social. Asimismo, podrá investigar, diseñar, desarrollar, fabricar, ensamblar, registrar, patentar, licenciar y comercializar productos, implementos, herramientas, maquinarias, equipos, insumos y soluciones tecnológicas o de automatización destinadas al sector agropecuario y agroindustrial. m) Riego, Obras Hidráulicas y Gestión del Agua: El diseño, proyecto, ejecución, instalación, explotación, operación, reparación y mantenimiento de sistemas de riego y obras e instalaciones hidráulicas destinadas a actividades agrícolas, ganaderas, agroindustriales y rurales, incluyendo sistemas de riego por aspersión, goteo, microaspersión, pivote central y demás tecnologías de irrigación; perforaciones, pozos, bombas, estaciones de bombeo, reservorios, represas, tajamares, canales, drenajes, conducciones y tuberías; captación, extracción, almacenamiento, conducción, distribución, drenaje y aprovechamiento de agua; nivelación, sistematización y movimiento de suelos vinculados a dichas actividades. Podrá prestar servicios de operación, manejo y administración de recursos hídricos y comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, instalar y mantener equipos de riego, bombas, filtros, tuberías, accesorios y repuestos. n) Energías Renovables, Biomasa y Bioeconomía: El estudio, investigación, diseño, desarrollo, proyecto, construcción, instalación, operación, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la generación, transformación, almacenamiento y aprovechamiento de energía proveniente de fuentes renovables, incluyendo energía solar fotovoltaica y térmica, biomasa, residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales y biogás. El desarrollo y explotación de biodigestores y sistemas destinados al tratamiento, valorización y aprovechamiento energético de residuos y efluentes; la producción y comercialización de biogás, biometano, biocombustibles y demás productos derivados de la bioeconomía; y la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, instalación y mantenimiento de equipos y tecnología vinculados a dichas actividades. o) Agricultura y Ganadería de Precisión, Software y Tecnología: La investigación, diseño, desarrollo, programación, implementación, integración, adquisición, licenciamiento, explotación y comercialización de software, plataformas digitales, aplicaciones, sistemas informáticos y soluciones tecnológicas destinadas al sector agrícola, ganadero, agroindustrial y rural. La prestación de servicios de agricultura y ganadería de precisión; gestión y trazabilidad de establecimientos, animales y productos; identificación electrónica; sensores; dispositivos conectados e Internet de las Cosas (IoT); telemetría; geolocalización; monitoreo remoto y satelital; sistemas de información geográfica; relevamiento, mapeo y análisis de imágenes y datos; inteligencia artificial; automatización y robótica. La utilización y explotación comercial de drones, aeronaves no tripuladas y demás sistemas tecnológicos para relevamiento, inspección, monitoreo, aplicación y análisis; así como la comercialización de licencias, suscripciones, plataformas, equipos, dispositivos y servicios tecnológicos. p) Asesoramiento, Gestión y Consultoría Agropecuaria: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, planificación, organización, gestión, administración, coordinación y supervisión de establecimientos, empresas, explotaciones y proyectos agrícolas, ganaderos y agroindustriales. La elaboración y gestión de proyectos de inversión, estudios de factibilidad, evaluaciones económicas, productivas y de costos; planificación productiva, administración y control de gestión; asesoramiento en comercialización, logística, compras y abastecimiento; organización y dictado de cursos, jornadas, capacitaciones y actividades de formación; auditorías operativas, relevamientos y seguimiento de establecimientos y procesos productivos. q) Industria Frigorífica y Cadena Cárnica: La adquisición, construcción, instalación, explotación, operación y administración de frigoríficos, mataderos, establecimientos de faena, plantas de desposte, cámaras frigoríficas y establecimientos destinados al procesamiento, conservación y almacenamiento de carnes y productos de origen animal. La faena, desposte, troceo, elaboración, procesamiento, refrigeración, congelamiento, envasado, almacenamiento, distribución, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de carnes y productos cárnicos; industrialización y comercialización de subproductos de faena, incluyendo cueros, grasas, harinas y demás productos de origen animal; y prestación de servicios de faena, procesamiento y almacenamiento frigorífico a terceros. r) Turismo Rural, Alojamiento y Actividades Recreativas: La organización, desarrollo, explotación y administración de establecimientos destinados al turismo rural y agroturismo, incluyendo estancias, alojamientos, hospedajes y servicios gastronómicos; organización de eventos, reuniones, jornadas y experiencias vinculadas al medio rural; cabalgatas, visitas guiadas y actividades ecuestres, recreativas, culturales, educativas y demás servicios complementarios, en establecimientos propios o de terceros. s) Gestión Ambiental, Residuos, Economía Circular y Servicios Ecosistémicos: El desarrollo de proyectos y prestación de servicios destinados a la gestión, tratamiento, transformación, recuperación, reciclado, reutilización, valorización y aprovechamiento de residuos, subproductos y efluentes agrícolas, ganaderos y agroindustriales; compostaje y producción de abonos, enmiendas y fertilizantes orgánicos; tratamiento y aprovechamiento de efluentes agropecuarios; conservación, recuperación y manejo sostenible de suelos y recursos naturales; y desarrollo de productos y servicios vinculados a la economía circular y bioeconomía. Podrá desarrollar, administrar y participar en proyectos de reducción, captura, secuestro y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero, créditos o bonos de carbono y demás instrumentos y servicios ambientales o ecosistémicos admitidos por la legislación vigente, así como prestar servicios de asesoramiento en sustentabilidad, eficiencia energética y gestión ambiental. t) Elaboración, Industrialización, Fraccionamiento y Comercialización de Productos: La producción, elaboración, transformación, industrialización, compra, venta, consignación, distribución, almacenamiento, fraccionamiento, acondicionamiento, envasado, etiquetado, importación,

exportación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos, agroindustriales, alimenticios y sus derivados. Podrá realizar su comercialización mayorista o minorista, presencial, a distancia o por medios electrónicos; desarrollar, registrar, adquirir, licenciar y explotar marcas y demás derechos de propiedad intelectual; otorgar y recibir franquicias y licencias; ejercer representaciones comerciales y desarrollar canales propios o de terceros para la distribución y comercialización de alimentos, bebidas no alcohólicas, productos naturales y demás productos derivados de la actividad agropecuaria y agroindustrial. Disposiciones generales: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, civiles, financieros y administrativos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades precedentemente enumeradas, adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos y realizar las operaciones necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto. Las actividades comprendidas en el presente objeto que se encuentren sujetas a autorización, concesión, habilitación, inscripción, registro, control sanitario, ambiental o administrativo, o que por disposición legal requieran título habilitante o matrícula profesional, serán desarrolladas previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable y, cuando corresponda, mediante la intervención de profesionales debidamente habilitados. Quedan excluidas las actividades que por ley se encuentren reservadas exclusivamente a entidades o sujetos especialmente autorizados, salvo que la sociedad obtenga las autorizaciones legalmente requeridas. El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 460.000.000), dividido en CUARENTA Y SEIS MILLONES (46.000.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. La administración de la Sociedad estará a cargo de una Gerencia, la cual estará integrada por un número mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) gerentes socios o no, cuyos cargos permanecerán vigentes por el término de duración de la sociedad.- SEDE SOCIAL y domicilio especial de los socios el de la Avenida Corrientes número 1642, unidad 155, C.A.B.A.. El capital queda totalmente suscripto y se integra de la siguiente forma: (i) Gastón Cernadas suscribe 23.000.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, e integra el 25% en efectivo, o sea \$ 57.500.000; y ii) Exequiel Cernadas suscribe 23.000.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, e integra el 25% en efectivo, o sea \$ 57.500.000. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público. GERENTE: se designo a Exequiel CERNADAS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede Social.- El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 486 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76899/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ELOY GRUP S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 09/10/2026. 1) Socios: Alberto José Teves, argentino, nacido el 07/05/1966, soltero, comerciante, D.N.I. 17.681.889, C.U.I.T. 20-17681889-2, domiciliado en Neuquén 767, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Argentina; y Juan Daniel Arias, argentino, nacido el 15/11/1975, soltero, comerciante, D.N.I. 24.979.340, C.U.I.T. 20-24979340-0, domiciliado en Calle 819 Nº 690, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) Denominación: ELOY GRUP S.R.L. 3) Sede social: San Pedro 4069, timbre 2, Parque Avellaneda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) **DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:** La explotación comercial del negocio de distribuidora y comercializadora mayorista y minorista, mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, intermediación, distribución y comercialización, presencial y por medios electrónicos, de mercaderías, productos, insumos, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios, incluidos artículos informáticos, electrónicos y tecnológicos. La explotación de locales comerciales, depósitos y centros de distribución, así como la recepción, acopio, almacenamiento, clasificación, embalaje, preparación de pedidos y despacho de los bienes comercializados. El ejercicio de representaciones comerciales de empresas nacionales o extranjeras y la celebración de contratos de distribución de productos y equipos vinculados a las actividades indicadas. b) **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA:** La explotación comercial del transporte nacional e internacional de cargas, mercaderías, materias primas, productos elaborados, bultos, encomiendas y paquetería, por vía terrestre, ferroviaria, fluvial, marítima o aérea, mediante vehículos y medios propios o contratados. La prestación de servicios de fletes, acarreos, recolección, carga, descarga, reparto y entrega de mercaderías. La prestación integral de servicios logísticos, comprendiendo almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento, control de inventarios, administración de existencias, preparación y distribución de pedidos y coordinación de las operaciones de transporte, tanto de bienes propios como de terceros. c) **TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO:** El análisis, diseño, desarrollo, programación, implementación, integración, comercialización, distribución, licenciamiento, actualización y mantenimiento de programas informáticos, software, aplicaciones, plataformas digitales y sistemas de procesamiento de datos, propios o de terceros. La compra, venta, representación, distribución, instalación, configuración, reparación y mantenimiento de equipos informáticos, electrónicos, dispositivos tecnológicos, componentes, periféricos e insumos de redes y comunicaciones. La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas aplicadas a sistemas informáticos, electrónicos y a la gestión de operaciones comerciales, de distribución, transporte y logística. La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica, capacitación y soporte relacionados con las actividades tecnológicas precedentes. d) **IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:** La importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de mercaderías, productos, materias primas, insumos, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, componentes electrónicos e informáticos y software comprendidos en las actividades precedentes, así como su representación, distribución y comercialización en el mercado nacional e internacional. Las actividades que requieran título habilitante serán realizadas por profesionales debidamente matriculados, y aquellas sujetas a permisos, autorizaciones o habilitaciones se ejercerán previo cumplimiento de los requisitos correspondientes. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar los actos, contratos y operaciones vinculados con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 7) Suscripción: Alberto José Teves suscribe 36.000 cuotas, equivalentes a \$ 360.000 y al 60% del capital social; y Juan Daniel Arias suscribe 24.000 cuotas, equivalentes a \$ 240.000 y al 40% del capital social. 8) Administración y representación: Gerente: Alberto José Teves, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en San Pedro 4069, timbre 2, Parque Avellaneda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 9) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año.

JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 09/10/2026. JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77017/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Justicia

ENLACE UNO S.R.L.

Por escritura 57 del 15/10/26 ante Esc. Rocío Bintureira, registro 417 CABA, Fernando MARTINEZ VILLADA, nacido 9/5/1981, DNI 28676082, CUIL 20286760822, divorciado de sus 1ras nup. de Jennifer Moizo, domiciliado en Av. Cnel Díaz 2277, 7 A, CABA y Florencia MARTINEZ VILLADA, nacida 23/1/1975, DNI 24368612, CUIL 27243686127, soltera, hija de Elizabeth Tizeira y de Juan Tomás Martínez Villada, domiciliada en Arroyo Gallo Fiambré 1, Muelle Octagon, Delta de Tigre, Tigre, prov. Bs. As., ambos comerciantes y argentinos; constituyeron ENLACE UNO SRL, plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Desarrollo, diseño, implementación, licenciamiento, comercialización y explotación de software, aplicaciones y plataformas digitales, propias o de terceros, destinadas a la gestión de pedidos, operaciones comerciales, facturación y medios de pago, para cualquier rubro o actividad económica; Prestación de servicios de procesamiento de pagos electrónicos, intermediación digital entre comercios y consumidores y soporte técnico asociado; Desarrollo y explotación de tecnología aplicada a la gestión comercial, logística y de servicios en general; Consultoría, capacitación y asesoramiento en tecnología, transformación digital y gestión comercial; Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, franquicia y comercialización de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriores; Inversión y participación en otras sociedades o emprendimientos, mediante aportes de capital a sociedades por acciones y/o adquisición de participaciones sociales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Capital \$ 2.500.000, dividido en 2500 cuotas de \$ 1000 cada una, valor nominal, en dinero efectivo, con derecho a un voto cada cuota. Los socios suscribieron 2375 cuotas Fernando MARTINEZ VILLADA y 125 cuotas Florencia MARTINEZ VILLADA. Gerente Fernando MARTINEZ VILLADA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social sita en Av. Cnel. Díaz 2277, 7 A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 15/10/2026 Reg. Nº 417.

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77066/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

FAVRIT S.R.L.

1. Constitución: 15/10/2026. 2. Rita Carol RICHTER, 01/11/1973, DNI 23437265, CUIT 27-23437265-9, docente, 1000 cuotas; Leonardo Favio ZUAIN, 07/03/1969, DNI 20689608, CUIT 20-20689608-7, licenciado en comercio internacional, 1000 cuotas; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Carlos Calvo 590, Lote 13, Barrio Habitat, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 3. FAVRIT S.R.L. 4. Lavalle 465 Piso 5 Departamento "B" CABA. 5. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Pago, Procesamiento y Recaudación: La prestación de servicios de recepción, registro, identificación, procesamiento, conciliación, liquidación, gestión y rendición de pagos y cobranzas de todo tipo de obligaciones y facturas, ejecutables mediante la entrega de sumas de dinero o transferencias a sus respectivos destinatarios. A tal fin, podrá aperturar cuentas recaudadoras a favor de terceros y operar el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, a través de mandatos, comisiones u otras formas de encomienda legalmente válidas, utilizando medios manuales, mecánicos, electrónicos o de cualquier otra tecnología. En este marco, la Sociedad podrá recibir transitoriamente fondos por cuenta y orden de terceros, los cuales serán administrados conforme al régimen jurídico y regulatorio aplicable. 2) Activos Virtuales y Plataformas Digitales: La compra, venta, permuta, intermediación, comercialización y administración, por cuenta propia o de terceros, de criptomonedas, cryptoactivos, tokens, monedas digitales y otros activos virtuales a través de plataformas electrónicas o digitales, conforme a las autorizaciones regulatorias aplicables. 3) Tecnología, Bienes y Servicios Conexos: El desarrollo, producción, fabricación, comercialización, compraventa, importación, exportación, representación y licenciamiento de bienes, servicios, tecnología, know-how, soportes y sistemas informáticos o software, vinculados directa o indirectamente con los servicios de pago, procesamiento y activos virtuales. Asimismo, la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, organización y gestión técnica u operativa en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá otorgar o recibir mandatos, comisiones y representaciones; celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros; y en general, realizar todos los actos jurídicos, comerciales y administrativos necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social que no estén prohibidos por la ley ni por el presente contrato. Se excluyen expresamente de la actividad social todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526, o la norma que en el futuro la reemplace, así como cualquier otra actividad reservada por ley a entidades sometidas a regímenes especiales de autorización previa sin contar con la misma. 6. 99 años. 7. \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y 1 voto por cuota, 100% suscrito e integrado en un 25% 8. Gerencia: Leonardo Favio ZUAIN, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio especial en Lavalle 465 Piso 5 Departamento "B" CABA. Prescinde Sindicatura. 9. Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. 10. 30 de septiembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15/10/2026
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76818/26 v. 19/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

GESUNDHEIT S.R.L.

Por escritura N° 334 del 28/09/2026 se constituyó la sociedad. Socios: los cónyuges en primeras nupcias 1) Carolina Andrea CALAFATE, argentina, nacida el 12/08/1977, D.N.I. 26.172.287, CUIL 27-26172287-4, empleada, y 2) Pablo Jesús SANTECCHIA SERRA, argentino, nacido el 24/03/1976, D.N.I. 24.546.778, CUIL 20-24546778-9, casado, empleado, ambos domiciliados en Ángel Brunel 133, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde la fecha de la escritura. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o en comisión o por mandatos de terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a: A) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS: fabricación y elaboración de productos farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas médicas y sustancias químicas en general, productos botánicos y preparados farmacéuticos para uso médico; B) DROGUERÍA: compra, venta, permuta, importación, exportación, envasado, fraccionamiento, distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, productos médicos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica, oftalmológicos, de ortopedia, prótesis, instrumental quirúrgico, equipamiento médico, así como de todo tipo de artículo permitido por la legislación vigente. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerencia: Una o más personas, socios o no, en forma indistinta o conjunta según lo determine la Reunión de Socios, por el tiempo de duración de la sociedad. Gerentes Designados: Carolina Andrea CALAFATE y Pablo Jesús SANTECCHIA SERRA, en forma indistinta, con domicilio especial en Ángel Brunel 133, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Río de Janeiro 378, Piso 2°, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 6 de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.-

CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77020/26 v. 19/10/2026

GRUPO VANTIS S.R.L.

Constitución: 28/9/2026. Socios: Lucas Javier GÓMEZ BADARACCO, DNI 36.527.793, nacido el 27/9/1991, domiciliado en Senillosa 63, Piso 5, Depto A, CABA, casado, Mauro GIULIANI, DNI 38.533.501, nacido el 10/8/1994, domiciliado en Mazzini 588, Chascomús, Pcia Bs As, soltero, y Santiago Martín GÓMEZ BADARACCO, DNI 39.558.566, nacido el 20/3/1996, domiciliado en Senillosa 63, Piso 5, Depto A, CABA, soltero; todos argentinos y empresarios. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 33.400, 33.300 y 33.300 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada en el punto a) de este objeto. Gerente: Mauro GIULIANI, con domicilio especial y sede social en Paraná 425, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/09/2026

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77216/26 v. 19/10/2026

HUMBOLDT 1325 S.R.L.

CUIT 30-70976374-8. En reunión de socios del 8/10/2026 se resolvió prorrogar el plazo de duración por 6 años y reformar el artículo 3: "El término de duración por prórroga será de seis años contados desde el 24 de octubre de 2026." Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 08/10/2026

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76888/26 v. 19/10/2026

LABORATORIO PEDRO CORDOBA S.R.L.

LABORATORIO PEDRO CORDOBA S.R.L. Constitución por Esc. 512 del 14/10/2026, Registro 1017. 1) LABORATORIO PEDRO CORDOBA S.R.L.. 2) Pedro José CORDOBA, argentino, nacido: 14/06/1950, divorciado, DNI. 8.341.027, C.U.I.T. 20-08341027-3, comerciante, domiciliado en Belgrano 7465, Jose Leon Suarez, Pdo de Gral San Martin, Pcia. Bs. As., y Josefina Carola JUAREZ, argentina, nacida el 1º/09/1976, soltera, DNI. 28.988.769, y CUIT. 27-28988769-0, comerciante, domiciliada en Manuel Biedma 5005, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Pdo Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. 3) Plazo: 99 años. 4) objeto: prestación de servicios de calibración, verificación, ajuste, ensayo, medición, control, mantenimiento y reparación de instrumentos, equipos y sistemas de medición, laboratorio, precisión y control; la emisión de certificados e informes técnicos; la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de instrumentos de medición, equipos de laboratorio, insumos, accesorios y repuestos; el asesoramiento en metrología y gestión de calidad; y el dictado de cursos, seminarios y capacitaciones vinculados a tales actividades. 5) Cierre Ejercicio: 31/08; 6) Capital: \$ 5.000.000% en 50.000 ctas de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Pedro Jose CORDOBA, suscribe (47500) cuotas y Josefina Carola JUAREZ, suscribe (2500) cuotas. Sede social: Esmeralda 1008, piso 3º depto "5" CABA 7) Gerente: Pedro Jose CORDOBA. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda 1008, piso 3º depto "5" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76829/26 v. 19/10/2026

LETS S.R.L.

CUIT: 30-71616157-5.- Por Acta de Reunión de Socios del 17/06/2026, se resolvió: I) La transformación jurídica de la Sociedad adoptando la forma societaria de Sociedad Anónima.- II) Aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a la suma de \$ 30.000.000.- III) Aprobación del Balance Especial de Transformación cerrado el 22/05/2026.- IV) La Sociedad Anónima queda integrada por: Guido SALGUEIRO, argentino, soltero, nacido el 04/05/1985, DNI: 40.513.843, CUIT 20-40513843-4, empleado, domiciliado en Vieytes 19, 1º piso, depto. "A", Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y "EMPRENDIMIENTOS PICHONES DEL MAR S.A." CUIT 33-71705392-9, con domicilio en Echeverría 2109, Piso 7º depto. "D" de C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. el 18/02/2021 bajo el N° 2352 L° 101 de sociedades por acciones, representada por su presidente: Pablo Esteban MOIX, argentino, divorciado de sus 1ras. nupcias con Maia Fuduric, nacido el 04/05/1985, DNI: 31.651.669, CUIT 20-31651669-7, empresario, domiciliado en Juan B. Justo 1029, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: La sociedad se denomina "LETS S.A." y es continuadora de "LETS S.R.L.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 2) Duración: 99 años a partir de la inscripción de la transformación en I.G.J.- 3) Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1.- CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción. 2.- INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal.- También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por treinta mil acciones, con derecho a un voto por acción de un valor nominal de mil pesos cada una.- Suscriptas de la siguiente forma: Guido SALGUEIRO: 1.500 Acciones y "EMPRENDIMIENTOS PICHONES DEL MAR S.A.": 28.500 Acciones.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al PRESIDENTE del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Guido SALGUEIRO y DIRECTOR SUPLENTE: German Darío MAZUROK, argentino, nacido el 12/09/1984, soltero, empleado, DNI: 31.186.222, CUIT 20-31186222-8, domiciliado en San Nicolas 1325, de C.A.B.A., quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Don Bosco 3463, 10º piso "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 2119

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76910/26 v. 19/10/2026

LOS BARONES S.R.L.

CUIT 30-70834471-7. Por cesiones de cuotas con firmas certificadas los días 18, 21 y 25 de septiembre de 2026 y por acta de socios del 28/09/2026, todo ello protocolizado en escritura número 181 de fecha 9/10/2026 pasada al folio 764 del Registro Notarial 122 CABA se resolvió: 1. ENRIQUE M. BAYA CASAL SA, AGROPECUARIA EL ENCUESTRO SA, AGROPEC SRL y Juan Carlos PRATESI cedieron la totalidad de las cuotas sociales a favor de Lucas Mariano Lennon y Matias Santamaria, resultando: cuotas totales: 310.000; capital social: \$ 31.000.000; distribución: Lucas Mariano LENNON 155.000 cuotas (50% del capital social); Matias SANTA MARIA 155.000 cuotas (50% del capital social); 2. modificar los artículos 4 y 5 del estatuto social, correspondiente el primero al capital social y su distribución y el segundo a la dirección y administración de la sociedad, por el que se resolvió que la dirección y administración corresponde a uno o más gerentes en forma indistinta o conjunta según se determine en reunión de socios y por tiempo indeterminado, 3. modificar la sede social: Sede social anterior: av. Córdoba 1345 piso 11 oficina "A" CABA, Nueva sede social: av. Rivadavia 2358 piso 6 oficina "derecha" CABA y 4. Se designo gerentes a Lucas Mariano Lennon y Matias Santamaria. Constituyen domicilio en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 122 MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77106/26 v. 19/10/2026

MGYF TRANSPORTE S.R.L.

Constitución SRL: 28/09/2026.SOCIOS: Todos Argentinos, empresarios, solteros: Lionel Martin GIMENEZ, 14/4/1981, DNI 28.311.961, domicilio real Mejico 1174, Localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia. BsAs, domicilio especial en sede social (Gerente); Gerardo Damian GIMENEZ, 20/08/1975, DNI 24.767.750, domicilio real Chile 1375, Localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia BsAs, y Fernando David GIMENEZ, 19/07/1982, DNI 29.600.704, domicilio real Chile 1375, Localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia BsAs. Sede: Avenida Caseros 3749 piso 2 departamento C, CABA.PLAZO: 99 años. OBJETO: a) ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE: transporte dentro del país o desde el mismo a cualquier otro extranjero o viceversa de mercaderías generales incluso de las denominadas peligrosas, maquinarias, productos y materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, almacenamiento, depósito y embalaje para su posterior distribución, carga y descarga de mercaderías en general, dentro o fuera del país, por cuenta propia y de terceros, aplicando la logística necesaria para su cometido con seguimiento, control de stock, facturación y cobranza por cuenta propia o de terceros y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, utilizando al efecto vehículos de la sociedad o de terceros; como actividad conexas, la sociedad podrá realizar servicios y mandatos, mediante la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros de estibajes en general; la carga y descarga de todo tipo de mercaderías en depósitos, zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; b) ACTIVIDAD COMERCIAL: La importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, comisión, intermediación y comercialización de materiales para la construcción, insumos, maquinarias, herramientas, equipos, automotores, repuestos, autopartes y de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador Nacional de Aduanas. c) ACTIVIDAD DE SERVICIOS Y MANDATOS: mediante la prestación de servicios, por cuenta propia o de terceros de estibajes en general; la carga y descarga de todo tipo de mercaderías en depósitos, zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; c) FINANCIERAS: mediante la inversión en acciones, títulos y derechos que produzcan rentas o sean susceptibles de producirla; otorgar fianzas, avales y garantías por obligaciones de terceros, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y de toda otra operación que requiera el concurso público; d) ACTIVIDAD INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, locación, administración, incluso bajo régimen de la ley 13.512 de inmuebles urbanos y rurales. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 300.000 cuotas de (\$ 100), cada una. Proporciones: 100.000 cuotas cada uno. Integran el 25%.ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 3 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76996/26 v. 19/10/2026

MISPARIM S.R.L.

Constituida por escritura 644 del 13/10/2026 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Sorelys Ramona SANCHEZ CEDEÑO DNI 96265509 CUIT 27-96265509-8 nacida 25/11/1963 venezolana domicilio real y constituido Avenida Medrano 577 piso 5 depto B CABA y Luis Walter DOINY DNI 12463804 CUIT 20-12463804-7 nacido 04/05/1958 argentino domicilio real y constituido Bauness 2150 piso 2° depto "A" CABA. Ambos solteros y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta al por mayor y por menor, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos, artículos, herramientas de trabajo, y maquinaria o electrodomésticos de cosmética, belleza, perfumería, tocador, peluquería y tratamientos corporales o faciales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Sorelys Ramona SANCHEZ CEDEÑO suscribe quinientos mil cuotas de un peso cada una y Luis Walter DOINY suscribe quinientos mil cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede: Avalos 2160 CABA. Gerente Sorelys Ramona SANCHEZ CEDEÑO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 644 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 942.

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77057/26 v. 19/10/2026

NEOTEM S.R.L.

Socios: Roberto José WERTHEIMER, argentino, soltero, empresario, 07/11/1958, DNI 12.890.473, domicilio: Manzanares 3750, planta baja A, CABA; y Paula WERTHEIMER, argentina, soltera, arquitecta, 04/04/1994, DNI 38.176.060, domicilio: Gral. José M. Paz 1571, Florida, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 15/10/2026. Denominación: NEOTEM SRL. Duración: 99 años Sede social: Manzanares 3750, PB, depto A, CABA. Objeto: 1) la industrialización del vidrio plano, su corte, pulido, agujereado, decorado, templado, curvado, laminado y espejado. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de vidrio e insumos industriales en todas sus formas y aspectos. 2) COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, ubicaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. 3) MANDATARIA: Asimismo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. integración: 25%. Gerente: Roberto José WERTHEIMER, Duración: por todo el término de duración de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Representación legal: gerente.. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/10/2026.

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77045/26 v. 19/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

NOTI S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. I) por instrumento privado de fecha 30/11/2006, los socios: Ovidio Pérez Canosa, Manuel Vieites Alvite, José Carlos Sánchez, Ramón Pose Andrade, Victoriano Alvite Lago, Celia Riveiro Pereira, Jaime Calo Lois, Ovidio López, Jorge Antonio Pereira Riveiro, Liliana Beatriz Pereira Riveiro, Juan Manuel Pereira Riveiro, Victoriano Alvite Lago, Oscar Alberto Folatti, Ramón Pose Andrade, José Carlos Sánchez, Gloria Elena Santos, Víctor Manuel Capelo, Jaime Calo Lois, Ovidio López, Elena Suarez Carneiro, María Verónica García Suarez, Paula Marina García Suarez., Gloria Elena Santos, Oscar Alberto Folatti, cedieron 737.500 cuotas sociales a favor de Gustavo Genaro Sansone argentino, 04/05/1962, soltero, DNI 16.098.464, Ecuador 224 CABA; Sara Darriba, española 21/09/1916, viuda, DNI 93.485.503, Tinogasta 3065 piso 2 "B" CABA; Natalia Gionotti, argentina, 10/10/1921, viuda DNI 118.784, Tome 1417, CABA; Rafaela Lauro, italiana, 11/07/1923, viuda, DNI 93.467.662; Emilio Lamarca 3965 piso 3 "C", CABA; Juan Pablo Reffo, argentino, 12/10/1976, casado, DNI 25.600.171, Bahía Blanca 3760, CABA; Mario Luis Data, argentino, 25/07/1956, casado, DNI 12.154.683, Nazarre 2960 piso 1 "A" CABA; Melisa Marina Sansone, argentina, 17/01/1974, casada, DNI 23.573.184, Zapata 3708, Ituzaingó - Pcia de Bs As; Pablo Alejandro Sansone argentino, 18/09/1964, casado, DNI 17.231.694, Rafaela 3569, Ciudadela, Pcia de Bs As.; Dulsarino Silva Alvite, español, casado, 16/11/1932, DNI 92.062.232, Gascón 116 piso 1 "7" CABA; Silvia Liliana Vieites, soltera, argentina, 28/12/1969, DNI 21.474.086, Yapeyu 982 CABA; Marcelo Gabriel Vieites, argentino, casado, 28/12/1971 DNI 22.547.961, Yapeyu 982 CABA. Todos comerciantes. II) En reunión de socios unánime de fecha 16/04/2007 se resolvió: a) la reconducción y prórroga de la sociedad, por un plazo de 50 años contados desde la inscripción registral de la presente reconducción y se reformo el art. 2 en tal sentido; b) ampliar la duración de la gerencia de 10 ejercicios a la duración de la sociedad, modificando en consecuencia el art. 4 del contrato social. c) Designar Gerentes a los socios Gustavo Genaro SANSONE y Melisa Marina SANSONE, por término estatutario, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Moreno 2469 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: \$ 0,10 dividido en 1.000.000 de cuotas. Distribución: Sara Darriba 50000 cuotas; Natalia Gionatti 230000 cuotas; Rafaela Lauro 160000 cuotas; Juan Pablo Reffo 40000; Mario Luis Data 20000 cuotas; Melisa Sansone 70000 cuotas; Pablo Alejandro Sansone 70000; Gustavo Genaro Sansone 70000 cuotas; Manuel Vieites Alvite 80000 cuotas; Dulsarino Silva Alvite 70000 cuotas; Silvia Liliana Vieites 40.000; Marcelo Gabriel Vieites 40000 cuotas; Gloria Elena Santos 20000 cuotas; Víctor Manuel Capelo 20000 cuotas; Juan Alvite Freire 20000 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/04/2007

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76863/26 v. 19/10/2026

NUCLEO SANAPREV SALUD S.R.L.

Constituida el 15/10/2026 por Pablo YUVONE, argentino, DNI 28.474.416, nacido el 24/11/1980, CUIT 20-28474416-1, ingeniero, y Caroline SILVA YUVONE, brasilera, nacida el 08/05/1986, DNI 95.940.052, CUIL 27-95940052-6, analista y comerciante, ambos domiciliados en Gavilán 45, 12°, depto. "A", CABA. Plazo 99 años desde inscripción IGJ. Sede social en GAVILAN 45, 15° "C", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, por mayor o menor las siguientes actividades: a) explotación comercial de establecimientos de farmacias y droguerías; b) compra y venta al por mayor o menor, comercialización, importación, exportación. y distribución de productos farmacéuticos, odontológicos, veterinarios, médicos, reactivos, de perfumería, tocador, cosméticos, de herboristería, medicinales para uso humano, medicamentos; incluyendo la comercialización de golosinas, bebidas azucaradas, aguas envasadas y artículos de limpieza General y productos personales de marroquinería. c) compra, venta, comercialización, permuta, alquiler, importación, y exportación, de insumos, reactivos, materiales, instrumental y equipos, destinados a los mismos fines, como así también el equipamiento de establecimientos asistenciales y hospitalarios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente contrato social. Capital \$ 5.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Pablo YUVONE y Caroline SILVA YUVONE, suscriben 250.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada uno, respectivamente. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente: Caroline SILVA YUVONE con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 225.

JONAS ANTONIO CIKSTAS GONZALEZ LLINAS - Matrícula: 5537 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77127/26 v. 19/10/2026

OJOTAS S.R.L.

Rectificación de publicación de fecha 28/09/2026, TI N° 70301/26. Por Esc. 171 del 16/10/2026 F° 1001 Registro 1756 CABA, se modificó el Artículo Tercero del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción de cualquier tipo de inmuebles, obras de ingeniería, refacción, remodelación y/o decoración de inmuebles; compra, venta, comercialización, administración y financiación de inmuebles, desarrollos inmobiliarios y/o comerciales, y/o de las unidades resultantes de su construcción; actuar como fiduciaria de Fideicomisos inmobiliarios o afines; ser socia o accionista de otras sociedades; y ser fiadora de obligaciones vinculadas a su objeto. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Podrá: realizar compras, ventas, permutas, celebrar contratos de arrendamiento, corretaje, administración de bienes, subdivisión y fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y/o cualquier acto afín; efectuar o recibir aportes de capital y/o inversiones, con fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas humanas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse, para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios. Quedan excluidas todas aquellas actividades que se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el ahorro público. Con relación al objeto enunciado en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios, Contratos de Colaboración Empresarial, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Todas las actividades son conexas y tendientes al cumplimiento del objeto social y no implican limitar otras actividades vinculadas al mismo".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 16/10/2026 Reg. N° 1756.

TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77088/26 v. 19/10/2026

ONCE STUDIO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 14/10/26: 1) Socios: María Eugenia FERNANDEZ RUIZ, argentina, soltera, empresaria, 11/07/92, DNI 37.008.399, domiciliada en Avenida Cramer 2734, piso 7° departamento "C" CABA y Joaquín Eduardo GONZALEZ LANUZA, argentino, soltero, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, 02/08/88, DNI 34.001.168, domiciliado en Paraguay 580 piso 4°, CABA.- 2) ONCE STUDIO S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Paraguay 580 piso 4° CABA. 5) Objeto: Producción y organización de eventos, publicidad, marketing y activaciones de marca, diseño, escenografía y arquitectura efímera, servicios técnicos y audiovisuales; gestión comercial y patrocinios, entretenimiento, experiencias y explotación de eventos, servicios complementarios y logística, comercialización de productos y merchandising, consultoría y gestión de proyectos. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Socia: María Eugenia Fernández Ruiz suscribe 2500 cuotas equivalentes a \$ 250.000 y Socio: Joaquín Eduardo González Lanuza suscribe 2500 cuotas equivalentes a \$ 250.000 7) Cierre del ejercicio: 31/07. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: María Eugenia Fernández Ruiz y Joaquín Eduardo González Lanuza ambos con domicilio especial en Paraguay 580 piso 4°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/10/2026

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76825/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN de la República

PALMAR Y SABORES S.R.L.

Constitucion de sociedad, Por Instrumento privado del 02/06/2026. Socios: Oscar Antonio Maldonado, DNI 14927851, nacido el 01/04/1962 casado y Nicolas Matias Maldonado, DNI 37990909, nacido el 12/07/1991 soltero, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en la calle Colon 2276, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronomía y Restauración: Explotación comercial de negocios de bares, confiterías, restaurantes, café, buffet y cantinas, especialmente en el ámbito de centros deportivos, recreativos o sociales; incluyendo el despacho de bebidas con y sin alcohol, cafetería y golosinas. b) Alimentación: Venta, importación, exportación, distribución, elaboración y despacho de toda clase de viandas, comidas preparadas y productos alimenticios destinados al consumo humano, en establecimientos con servicio de mesa, en mostrador y/o con entrega a domicilio. c) Servicios de Eventos: Organización y prestación de servicios gastronómicos y catering para toda clase de eventos sociales, corporativos o deportivos. Plazo: 30 años desde inscripción RPC. Capital: \$ 4000000 dividido en 4000 cuotas de \$ 1000 V/N c/u. Oscar Antonio Maldonado suscribe 2000 cuotas por valor \$ 2000000.- y Nicolas Matias Maldonado, suscribe 2000 cuotas por valor \$ 2000000. Gerente: Oscar Antonio Maldonado, domicilio especial y sede social Palmar 7035, CABA Cierre de Ejercicio 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 02/06/2026
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76853/26 v. 19/10/2026

RANCHO BESTIAME S.R.L.

1) 13-10-2026. 2) Ayelen Sofía BASILE, nacida el 07-06-1988, DNI 33.777.538; Nahuel Jeremías BASILE, nacido el 21-04-1990, DNI 35.184.521; y Elías Gerónimo BASILE, nacido el 25-12-1997, DNI 40.893.451; todos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Bagnat 934, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: a) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos y/o cualquier otra clase existente. b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. c) Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne. d) Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. e) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faneadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. g) Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 900.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Ayelen Sofía BASILE, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 28-02 de cada año. 8) Coronel Salvadores 1474, Piso 6°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/10/2026.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/10/2026 N° 77112/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SAMATRO S.R.L.

Socios: Nahuel CARRO, 08/01/2003, soltero, DNI 44.642.153, CUIT 20-44642153-1, comerciante; y Mariana Alejandra GIORGINI, 25/01/1975, casada, DNI 24.204.987, CUIT 27-24204987-5, docente, ambos argentinos y domiciliados en Fray Luis de Bolaños 2185, localidad y partido de Baradero, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 16/10/2026 folio 1124, Registro 1527 CABA. Denominación: SAMATRO S.R.L.. Domicilio: Sarmiento 3761 piso 6° departamento B CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación del negocio de comercio de bienes de consumo en general, incluyendo la compra, venta, distribución, exportación e importación, fraccionamiento, almacenamiento y su depósito, incluyendo productos alimenticios y cualquier clase de bebidas con o sin alcohol, artículos de limpieza, golosinas y cualquier otro bien de ser comercializable en forma mayorista o minorista. Capital Social: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente por los socios en partes iguales. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Nahuel CARRO con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad. Corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 412 de fecha 16/10/2026 Reg. Nº 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 77098/26 v. 19/10/2026

SERVICIOS EDUR S.R.L.

1) Miguel GONZALEZ, 23/10/1982, DNI 29780306, CUIT 23297803069, empresario, Camino de la Virgen María 3085 y Camila Belén URQUIZA, 19/07/1996, DNI 39769701, CUIT 27397697016, empleada, Curapaligüe 1800 Torre 4 Piso 4 Dto C, ambos argentinos, solteros y de Tapiales Pdo La Matanza pcia Buenos Aires. 2) Esc. 15/10/2026. 4) San Juan 4168 Piso 8 Dto A CABA. 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó fuera de él: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución, producción, elaboración, representación e intermediación de toda clase de productos y subproductos alimenticios, helados, panificados, lácteos y sus derivados, bebidas con o sin alcohol; materias primas, en forma directa o indirecta a través de terceros, franquicias, referidas al ramo de la alimentación. Servicios de gastronomía, elaboración de comidas, servicios de catering para fiestas y eventos. Explotación de bares, cafeterías, confiterías, cervecerías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, café, salón para fiestas o bailes y toda actividad relacionada con la gastronomía. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde la Inscripción en Registro público. 7) \$ 5.000.000, 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota; Miguel GONZALEZ 20.000 cuotas y Camila Belén URQUIZA 30.000 cuotas, integran 100% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Camila Belén URQUIZA constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 15/10/2026 Reg. Nº 57 de Morón. Nélide Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77055/26 v. 19/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SMART VENDING S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 303 del 25/09/2026. Socios: Juan Miguel Romera, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/06/1987, DNI 32.918.078, Vicente López 135, localidad y Partido de Lincoln, Pcia Bs As, y Joo Kyung Eum, surcoreano, casado, comerciante, nacido el 17/08/1991, DNI 94.027.005, Sarmiento 2608, Piso 3, Departamento A, CABA. Denominación: "SMART VENDING S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotar hipermercados, comercializar todo tipo de productos afines, nacionales e importados, ya sean; adquiridos de terceros, como así también de fabricación propia. b) Establecer y operar una cadena de depósitos y/o locales con el propósito de fabricar y comercializar al por mayor o menor, materiales de construcción, decoración, remodelación, mejoramiento y dotación del hogar, oficinas u otra clase de edificios, sus productos y servicios asociados. c) La fabricación y/o comercialización al por mayor y menor, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación y distribución de autoelevadores, grúas y accesorios. d) La fabricación, y/o comercialización al por mayor y menor, de artículos de regalería, bisutería, joyería, marroquinería y accesorios afines, e) Importar y exportar por cuenta propia y/o de terceros, comercializar al por mayor y menor, en establecimientos propios como a través de terceros, entregar en consignación, representación y/o distribución, todos los productos afines al objeto de la Sociedad. f) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros, de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: realización de estudios de mercado, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. g) Prestar servicios de abastecimiento y comercialización con máquinas expendedoras. h) Intermediar por cuenta propia y/o de terceros, en todos los productos afines al objeto de la Sociedad. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Juan Miguel Romera y Joo Kyung Eum, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Corrientes 2312, Piso 7, Oficina 65, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 25/09/2026 Reg. Nº 1.

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77003/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



STERNA TRADING S.R.L.

CUIT 30715339079. Por acta de reunión de socios del 21.9.2026 se reformó el artículo 3 del estatuto que quedó redactado así: El objeto social de la sociedad es realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (i) La importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, consignación y locación de todo tipo de bienes muebles, productos manufacturados, materias primas, alimentos, bebidas, indumentaria, productos naturales, elaborados o semielaborados, artículos, insumos y equipamientos médicos, de laboratorio, farmacéuticos y cosméticos, maquinaria y equipos industriales, así como sus partes, piezas, repuestos, accesorios y consumibles. (ii) La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación y locación de vehículos livianos y pesados, automóviles, utilitarios, camionetas, camiones, ómnibus, motocicletas, ciclomotores, vehículos eléctricos, híbridos y de otras tecnologías, vehículos especiales, maquinaria vial, agrícola e industrial, acoplados, semirremolques, tráilers, casas rodantes, motorhomes y afines, nuevos o usados, así como sus partes, piezas, repuestos, accesorios, componentes, equipamientos, baterías, cargadores y demás elementos relacionados. (iii) La importación, exportación, fabricación, construcción, comercialización, distribución, representación, consignación, locación, montaje, instalación, mantenimiento y reparación de estructuras modulares, prefabricadas, desmontables y transportables, destinadas a viviendas, oficinas, campamentos, obradores, depósitos, galpones, hangares y demás usos habitacionales, comerciales o industriales, incluyendo sus instalaciones, equipamientos, mobiliario, partes, componentes y sistemas complementarios. (iv) La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, locación, instalación y mantenimiento de máquinas, equipos, herramientas, instrumentos, dispositivos, sistemas, elementos de protección personal y seguridad industrial, destinados a las industrias de la construcción, minería, petróleo y gas, energía, infraestructura, transporte y actividades industriales en general, incluyendo equipos electrónicos, de comunicación, geolocalización, monitoreo, inspección y seguridad, dispositivos robustecidos y/o aptos para áreas clasificadas, software, plataformas, partes, repuestos, accesorios y consumibles. (v) La importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento de tuberías de acero, válvulas, bridas, accesorios, fittings y demás productos, componentes y equipamientos relacionados con las industrias del petróleo, gas, energía e industrias en general. (vi) El desarrollo, importación, exportación, fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas destinados a la generación, almacenamiento y gestión de energía, incluyendo energías renovables y sistemas solares, eólicos, hidroeléctricos, geotérmicos, de biomasa y demás tecnologías relacionadas. (vii) La consignación, acopio, almacenamiento, locación y distribución de los bienes comprendidos en el presente objeto, así como la realización y contratación de las operaciones logísticas y de transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo relacionadas con los mismos. (viii) Ejercer toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, y realizar todos los actos, servicios y actividades conexas, accesorias, complementarias o vinculadas directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el presente objeto. Cuando la legislación vigente así lo requiera, las actividades y servicios serán realizados por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 21/09/2026

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77125/26 v. 19/10/2026

SUPCO S.R.L.

Constitución: 28/9/2026. Socios: Lucas Javier GÓMEZ BADARACCO, DNI 36.527.793, nacido el 27/9/1991, domiciliado en Senillosa 63, Piso 5, Depto A, CABA, casado, Santiago Martín GÓMEZ BADARACCO, DNI 39.558.566, nacido el 20/3/1996, domiciliado en Senillosa 63, Piso 5, Depto A, CABA, soltero, y Iván BRONENBERG VICTORICA, DNI 41.172.737, nacido el 2/5/1998, domiciliado en Castex 3399, Piso 9, Depto A, CABA, soltero; todos argentinos y empresarios. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 33.400, 33.300 y 33.300 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada en el punto a) de este objeto. Gerente: Santiago Martín GÓMEZ BADARACCO, con domicilio especial y sede social en Paraná 425, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/09/2026

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77217/26 v. 19/10/2026

TEKNO FIRE S.R.L.

CUIT 30681746559. Por acta de asamblea de socios de foja 25, en fecha 04/07/26, la sociedad TEKNO FIRE SRL resolvió por unanimidad modificar el art. 2 del contrato social quedando redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO SEGUNDO: DURACIÓN. La duración de la sociedad se prorroga por el término de VEINTE (20) AÑOS, contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia". En consecuencia, se modifica la cláusula correspondiente del contrato social, dejándose expresa constancia de que la prórroga implica la continuidad de la misma persona jurídica, conservando su identidad, derechos y obligaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2026

Navia Marina Capozucchi - T°: 131 F°: 709 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77226/26 v. 19/10/2026

TIENDA OHDEFER S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 90 del 14/10/26, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) María Fernanda POERIO, 4/3/63, DNI 16.495.096, domicilio real/especial General José Gervasio Artigas 1689, Planta Baja, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Martín PEREZ VARAS, 6/5/89, DNI 34.513.094, domicilio real/especial Av. Venancio Castro 745, Pilar, Prov. Bs. As. SEDE: General José Gervasio Artigas 1689, Planta Baja, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de cosmética, tocador, perfumería, belleza e higiene personal, bazar, menaje, relojería, joyería, bijouterie y fantasía, y marroquinería, paraguas y similares; consistente en el llenado, envasado, fraccionamiento, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: María Fernanda POERIO, 4.000.000 de cuotas; y Martín PEREZ VARAS, 1.000.000 de cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 57.

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77009/26 v. 19/10/2026

VACA ROJA S.R.L.

1) 13-10-2026. 2) Ayelen Sofía BASILE, nacida el 07-06-1988, DNI 33.777.538; Nahuel Jeremías BASILE, nacido el 21-04-1990, DNI 35.184.521; y Elías Gerónimo BASILE, nacido el 25-12-1997, DNI 40.893.451; todos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Bagnat 934, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de todo tipo de carnes, menudencias y productos de granja en general; su comercialización, consignación, fraccionamiento, corretaje, representación y distribución. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. 5) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 900.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Elías Gerónimo BASILE, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Coronel Salvadores 1474, Piso 6°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/10/2026.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/10/2026 N° 77113/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos siguientes: Nombre (con un asterisco), Email (con un asterisco), Teléfono (con un asterisco), y Mensaje (con un asterisco). Hay botones para 'Enviar' y 'Cancelar'. En la parte superior del formulario se ve el título 'Contacto'.

OTRAS SOCIEDADES

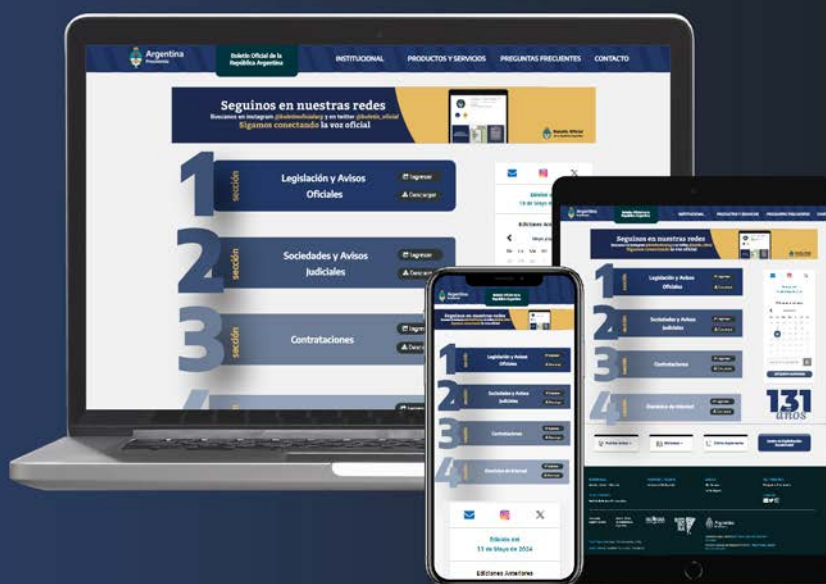
SUNSET TIRES CORPORATION S.A.S.

CUIT 30-71593752-9. Por Reunión de Socios de fecha 20/04/2026 se resolvió aumentar el capital social de \$ 500.000 a \$ 1.500.000 mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 269 por acción. Reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Constanza Connolly, autorizada según instrumento privado por Reunión de Socios de fecha 20/04/2026. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/04/2026 Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/04/2026.

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77011/26 v. 19/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2026. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5. Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 6. Destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de designación de autoridades de fecha 20/12/2024 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77019/26 v. 23/10/2026

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CUIT N° 30-59636382-9 Confitería y Restaurant La Biela S.A.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460.057

Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2026 a las 15.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2026.

3°) Consideración y resolución sobre la aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2026.

4°) Distribución del resultado del ejercicio al 30/06/2026, honorarios al directorio aun en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de octubre de 2026.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha del 15/11/2023.

CARLOS GUTIERREZ GARCIA - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77081/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CUIT 33-65786558-9

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del artículo décimo cuarto del Estatuto Social, el día 18 de noviembre de 2026 a las 11.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la reforma de los artículos vigésimo y vigésimo segundo del Estatuto Social sobre la composición del Directorio de la Sociedad. Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.
- 3) Consideración de la ampliación del objeto social y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social, que incorpore asimismo las reformas que se aprueben en el punto 2) precedente. Consideración del diferimiento de la efectividad de la reforma y el Texto Ordenado hasta el momento de la autorización del ENReGE, en los términos del artículo decimoctavo del Estatuto Social.

4) Otorgamiento de autorizaciones; y

Notas: a) El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube; b) Hasta el día 12 de noviembre de 2026 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasdgc@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B y/o Clase C), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A). En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicado o a la Sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; c) Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad (publicado en la página Web de la CNV, en el apartado "Información societaria") y un instructivo de utilización del sistema, serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y d) El Sr. Guillermo Daniel Arcani suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio de fecha 23/04/26.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2026 GUILLERMO DANIEL ARCANI - Presidente

e. 19/10/2026 N° 76936/26 v. 23/10/2026

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2026, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 29/7/2024.

ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77018/26 v. 23/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C. Y DE REPRESENTACIONES

CUIT: 30-52881000-0. Se convoca a los Señores Accionistas de "HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ SOCIEDAD ANÓNIMA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES" a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 04 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Montevideo 513, 3 ° Piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026, distribución de dividendos y asignación de resultados a la Reserva Voluntaria. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 5) Autorizaciones". Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/10/2025 MARIA ELBA DIAZ - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77121/26 v. 23/10/2026

LA BIELA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT N° 30-61936889-0

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349

Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2026 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2026.

3°) Consideración y resolución sobre la aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2026.

4°) Destino del resultado del ejercicio 2026.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de octubre de 2026.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2023 RAFAEL CASANUEVA - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77082/26 v. 23/10/2026

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio LIPSIA de Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 91 clausurado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DIRECTORIO 1173 12/11/2024 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77101/26 v. 23/10/2026

MAMALU S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14 de octubre de 2026 se reúnen en la sede social de MAMALU S.A., CUIT 30-60129707-4, ubicada en la calle Posadas 1262, piso 4º, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU S.A., con el objeto de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2026 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262, piso 4º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1.- Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la Ley de Sociedades Comerciales: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico número 43, cerrado al 30/06/2026. 2.- Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 43, finalizado el 30/06/2026, y su destino. 3.- Consideración de la gestión de los síndicos durante el ejercicio económico número 43, finalizado el 30/06/2026. 4.- Consideración, ratificación y convalidación de las autoridades electas en la Asamblea General de fecha 14 de noviembre de 2025 y de los actos realizados por las mismas hasta la fecha. 5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2025 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77084/26 v. 23/10/2026

OCOBAMBA S.A.

(C.U.I.T. 30-61847718-1) Convocase a los señores Accionistas de OCOBAMBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día viernes 13 de noviembre de 2026 en la Av. Corrientes 524, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 en exceso al límite impuesto por el artículo 261 Ley 19550.

NOTAS: I) Los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, el domicilio sito en la calle Paraná 457, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias de la documentación que tratará la Asamblea podrán ser retiradas en el lugar, días y horas indicados en la Nota I.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 62 de fecha 19/11/2024.

LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77043/26 v. 23/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

OLEIKO S.A.

30-71067319-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de noviembre de 2026, a las 14 hs. en 1ª convocatoria, y a las 15 hs. en 2ª convocatoria, en Juana Manso 590 – entrepiso, salón torres de Yach Norte, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º LGS al 31/12/2025 y destino del resultado.
3. Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2025.
4. Explicaciones del auditor/contador certificante sobre observaciones a los estados contables al 31/12/2025.
5. Informe del Presidente, Matías Grimaldi, sobre los 25 requerimientos de Osvaldo Foglia (Anexo I)
6. Informe de Osvaldo Foglia sobre instrumentos originales de compra de soja y operaciones a su cargo con respaldo documental.
7. Fijación de normas de control interno (producción, inventarios, compras, ventas, cobranzas, pagos, operaciones bancarias, créditos y partes vinculadas).
8. Responsabilidad y remoción del Presidente y del director suplente/de hecho.
9. Reestructuración del Directorio, cantidad de miembros y elección de titulares y suplentes.
10. Inicio de acciones societarias, comerciales, civiles, administrativas y/o penales, determinación de responsables y autorizaciones.
11. Motivos del cierre de la planta industrial, destino del personal y plan de acción.
12. Autorización para trámites ante IGJ. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 LGS, en forma presencial en días hábiles de 14 a 17 hs en Juana Manso 590 piso 29 "A2", CABA.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general extraordinaria de fecha 19/1/2024 MATIAS GRIMALDI - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77086/26 v. 23/10/2026

S.A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

CUIT 30-50927964-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Convocase con publicación en el boletín oficial a los accionistas de S.A. Estancia La Pelada Ganadera y Comercial a asamblea general ordinaria (art 237 L.G.S.) para el día 13 de noviembre de 2026, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
 - 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
 - 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261 L.G.S.) y Síndico Titular.
 - 5) Tratamiento de los aportes irrevocables.
 - 6) Determinación del número y nombre de los directores para el periodo 2026/2027.
 - 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2026 / 2027.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2026.

Dr. Osvaldo Camaño Sindico Titular

Designado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 09/04/2025 Reg. N° 1776 OSVALDO RUBEN CAMAÑO - Síndico

e. 19/10/2026 N° 77085/26 v. 23/10/2026

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 06.11.2026, a las 11 hs en 1ra convocatoria y 12 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 6º CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del directorio. Aprobación de su gestión. 3) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 37 de fecha 11/12/2023 MARIA VICTORIA AGUIRRE DEL CASTILLO - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77083/26 v. 23/10/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

21 SEPTIEMBRE S.A.S.

CUIT 30718697790. Por decisión del Órgano de Administración del 14/08/2026, se decidió renovar en el cargo a la Administradora Principal: Ximena DIAZ VARELA, y designar como Administrador Suplente: René Tomás PONTONI, ambos por plazo indeterminado. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial (art. 256 LSC) en la sede social. La anterior administradora suplente, Stella Maris PIÑEIRO, cesó en el cargo por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Administración de fecha 14/08/2026
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76854/26 v. 19/10/2026

ADMINISTRADORA ESTANCIA VILLA MARIA S.A.

CUIT 30-71510161-7 Acta de Directorio de 31/08/2026 se aprueba cambio de sede sin reforma de estatuto trasladándose a Cerrito 1050 piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/08/2026.

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76999/26 v. 19/10/2026

AGRICULTORES DE LA NIÑA S.R.L.

AGRICULTORES DE LA NIÑA S.R.L. CUIT 33715206809. Por escritura 40 del 13/10/2026 Registro Notarial 62 CABA: Ricardo Gallo Llorente, argentino, nacido el 1° /07/1953 DNI 10809178, CUIT 23108091789, casado, medico, con domicilio Ayacucho 1281 4°, CABA CEDE Y TRANSFIERE a Nelson Rene RIVERO SALAZAR, argentino, nacido el 14/05/1966 DNI 19012046, CUIT 20190120466, soltero, empresario, con domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 2033 1° "B" CABA, quien adquiere 1500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, o sea \$ 15.000. En consecuencia, Eduardo GALLO LLORENTE posee Veintiocho mil quinientas cuotas (28.500) equivalente a pesos Doscientos ochenta y cinco mil; y el señor Nelson Rene Rivero Salazar Posee Mil quinientas cuotas (1.500.) equivalente a pesos Quince mil, todas de diez pesos valor nominal cada una. El capital social es (\$30.000.-). Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 62
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76898/26 v. 19/10/2026

AIST ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71701110-0. Comunica que: Por acta de reunión de socios del 03/06/26 se aprobó: (i) la gestión de los miembros de la gerencia, la renuncia a la percepción de honorarios y (ii) la renovación de la designación del Sr. Sebastián Carlos Rodrigo como único gerente titular por tres ejercicios, quién fija domicilio en la Av. Del Libertador 498, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 03/06/2026
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76995/26 v. 19/10/2026

ALI GAS S.A.

30645237036 - Por asamblea del 7/10/26 se designo como Presidente a Rolando Alberto VROONLAND, Vicepresidente a Hernán Alberto VROONLAND, directoras titulares a Rosana MANGIALAVORU y Adriana Carina VROONLAND y Directora Suplente a Susana Petra GONZALEZ. Todos constituyen domicilio especial en Av Gral Francisco Fernández de la Cruz 901, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilidadado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/10/2026 N° 76885/26 v. 19/10/2026

ALLARIA FIDUCIARIA S.A.

ALLARIA FIDUCIARIA S.A C.U.I.T. n° 30-71597205-7,

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 14 del 28/09/2026. Se resolvió: Designar nuevo Directorio por vencimiento de mandato anterior, y miembros de la comisión fiscalizadora. Presidente del Directorio: Laura María Sanfilippo; Vicepresidente del Directorio: Juan Francisco Politi; Directores Titulares: Ernesto Allaria, Néstor Osvaldo De Cesare, Luisa Boiko, María Jimena Migoya y Rios y Cynthia Karina Sileo; todos constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 359, piso 12° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77219/26 v. 19/10/2026

ALPARAMIS S.A.

30-59988339-4.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2026 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Sebastián Marcelo Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Directores Titulares: Alejandro Enrique Götz, Rafael Andrés Götz y Miguel Fernando Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 27/08/2026

Maria Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77188/26 v. 19/10/2026

ALUMINIO REAL S.A.

30710800231. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/09/2026, se resolvió trasladar la sede legal a Sanabria 4282, Dto. 2 "C", Edificio Nogales, CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2026

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77092/26 v. 19/10/2026

AMARCO S.A.

Sociedad sin CUIT. Para regularizar ante ARCA e IGJ.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/07/26, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Irene Leibovicius, Director Suplente: Susana Beatriz Fridman. Domicilio especial de todos los directores en Tucumán N° 1585 Piso 3° A. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2026

EZEQUIEL ARNAUD - T°: 288 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77211/26 v. 19/10/2026

ARECCO INGENIERIA S.A.

ARECCO INGENIERIA S.A, C.U.I.T. 30-58151804-4. Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2026 se designa nuevo directorio por vencimiento de mandato:(Presidente) Carlos Alberto Arecco DNI 5.498.034, CUIT 20-05498034-6, casado, domiciliado en Av. Del Libertador 3102 Piso 8, CABA, Vicepresidente: Ana Mabel Gennari DNI 4.722.159, CUIT 27-04722159-0, casada, domiciliada en Av. del Libertador 3102 Piso 8 CABA. Directora Suplente: Ana Josefina Arecco, DNI 29.510.564, CUIT 27-29510564-5, casada, con domicilio en Aljaba 205 Puerto Manzano, Villa La Angostura, Los Lagos provincia de Neuquén, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial sede social en juramento 3340 caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 Nº 76856/26 v. 19/10/2026

ARTANT S.R.L.

CUIT 30-71613921-9. Por Acta del 25/03/2024, se resuelve aceptar la renuncia de MAURICIO ALEJANDRO OCHONGA y designar GERENTE: OMAR RUBEN CEI. Denuncia domicilio especial en BERUTI 3795, 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/03/2024
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 76945/26 v. 19/10/2026

AUTOBYB S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT: 30-71504389-7.- Por Acta de Reunión de Socios del 02/07/2026 se resolvió: a) Proceder con la liquidación y cancelación registral de la sociedad prevista en el Art. 94, Inc. 1 de la L.G.S.; b) Aprobar el Balance final de Liquidación de la sociedad al 31/05/2026 y aprobar el Proyecto de distribución, conforme al cual, el remanente social será distribuido entre los socios en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social, de la siguiente manera: Alex Leo Pels \$ 101.506,22 y José Ignacio Barbero \$ 67.670,81.- c) el liquidador Alex Leo Pels, queda designado como depositario y conservador de los libros y demás documentación de la sociedad, quien acepta y fija domicilio especial en Honduras 3896, piso 2º, depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 13/10/2026 Reg. Nº 499
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 76909/26 v. 19/10/2026

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9 AVAL FEDERAL S.G.R. Se comunica que en virtud de la fusión por absorción de AVAL FEDERAL S.G.R. en FID AVAL S.G.R., resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AVAL FEDERAL S.G.R. del 21/05/2026, se resolvió su disolución sin liquidación ad-referéndum de la aprobación de la fusión de ambas sociedades por parte de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME). Asimismo, se hace saber que por Resolución número 398/2026, RESOL-2026-398-APN-SICYPYME#MEC de fecha 29 de septiembre de 2026, dictada por el Secretario de Coordinación de Producción, se aprobó la fusión por absorción de AVAL FEDERAL S.G.R. en FID AVAL S.G.R., quedando fijada la Fecha de Reorganización el 1/10/2026, en razón de ser el primer día hábil del mes siguiente al de la aprobación emitida por el Secretario de Coordinación. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2026. Eugenia Cyngiser.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21/05/2026

Eugenia Cyngiser - Tº: 74 Fº: 604 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 Nº 77144/26 v. 19/10/2026

BILSEIL S.A.

33-68179636-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2026 se resolvió designar: Presidente y Director Titular: Sr. Esteban Devecyan. Vicepresidente y Director Titular: Sr. Daniel Suren Devecyan; Director Titular: Sr. Nisan Devecyan; y Director Suplente: Sr. Guillermo O. Cotadangeto. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2057, piso 4º, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2026

María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76997/26 v. 19/10/2026

BISCAYNE TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30715238515. Rectificatoria publicación original 1/10/26. T.I. 71820/26. Donde dice "Susana Alicia", debe decir "Alicia Susana". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/06/2026

ALEXIS MORENFELD - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76832/26 v. 19/10/2026

BOSQUE ANDINO S.A.

30-69725524-5. Por Asamblea Ordinaria del 27/08/2026 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andres Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Director Titular: Alejandro Enrique Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8º C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 27/08/2026.

Maria Paula Rauddi - Tº: 61 Fº: 308 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77187/26 v. 19/10/2026

BP 4 S.A.

30711455139 por asambleas de 16/08/2026, se aceptó la renuncia de Presidente: Hernan Horacio Guevara; Director Titular: Martin Raul Fuente y Director Suplente: Marcelo Fabian Medano y se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Hernan Horacio GUEVARA y Director suplente: Walter Adrian Güelmos, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Chile 537, piso quinto, oficina 23 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1304.

Fernanda Yoseli Cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77016/26 v. 19/10/2026

BUEN DESTINO S.R.L.

CUIT 30-70890291-4. Por Acta del 22/09/2026 pasada a foja 38 del Libro de Actas de Reunión de Socios N° 1, rubricado el 27/10/2004 N° 88658-04, Nicolás TUOZZO renuncia al cargo de Gerente y se designa a Gustavo Adolfo Francisco LAYA por tiempo indeterminado. Cambio de sede social a Campos Salles 1953, tercer piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 22/09/2026

Fernando German Pranteda - Tº: 139 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76893/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

BUENOS AIRES PETROLEO S.A.

CUIT 30-69325335-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/08/2026: Se designó: Presidente: Sebastián Daniel Álvarez y Director Suplente: Francisco Cichello. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/08/2026
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77146/26 v. 19/10/2026

BUSINESS EMBASSY S.A.

(CUIT 30-69352995-2). Por Acta de Asamblea del 27/2/2026 se decidió, ante la cesación por vencimiento de mandato, reelegir las autoridades por 3 años: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE, Matías Hernán TEJERO, domicilio especial Arce 851, piso 14 depto. B, CABA.; VICEPRESIDENTE: Martiniano GALLI, domicilio especial Delgado 1380, CABA; Hugo Eduardo TEJERO, domicilio especial Yermal 2284, piso 8°, depto. A, CABA; Nelson José ESCALONA TORRES, domicilio especial Av. Corrientes 2024, piso 4°, depto. D, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Santiago MERVICH, domicilio especial Vallejos 3161, piso 1°, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/02/2026.
Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77007/26 v. 19/10/2026

CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

C.U.I.T N° 30-68900126-9. NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Eduardo Iribarne, DNI 7.760.891, Domicilio: Chubut 415 Mayling, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. VICEPRESIDENTE: Héctor Luis Scasserra, DNI 4.445.855, Domicilio: Callao 1677, piso 11, CABA. VOCAL: Juan José Romano, DNI 5.081.544, Domicilio: Av. Montes de Oca 825, CABA. Fijando domicilio especial en San Martín 491, 3° Piso, of 8 Caba.- Acto resuelto por Asamblea N° 38 del 17/09/2026 de elección de autoridades y distribución de cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77013/26 v. 19/10/2026

CHRISVER S.A.

CUIT 30-61591011-9 Por acta del 20/09/2023 y Acta del 14/09/2026 se designan Presidente: Ana Patricia Macchi y Director Suplente: Christian Luis Monfrini, ambos con domicilio especial en 24 de noviembre 1017, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/09/2026
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2026 N° 76820/26 v. 19/10/2026

CO.PANACEA S.A.

CUIT 30696582536. Por Asamblea Ordinaria del 09/10/2026 se designó Presidente: Matías Fraga, Vicepresidente: Paola Fraga, Directores Titulares: Osvaldo Rodolfo Fraga y Hernán Fraga, Directora Suplente: Liliana Monica De Souza Pinto todos con domicilio especial en Santos Vega 5832 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/10/2026.
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77064/26 v. 19/10/2026

COMAGASI S.A.

CUIT 30618847205. Por acta de directorio del 26.6.2026 se trasladó la sede social a Godoy Cruz 2880 piso 2 unidad 02 Palermo Nuevo CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/06/2026. Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77014/26 v. 19/10/2026

COMPAÑÍA COORDINADORA DE CARGAS S.R.L.

CUIT 30-70805358-5 Se hace saber que por Acta de Gerencia del 28/09/2026 se resolvió por unanimidad el cambio sede social sin reforma de estatuto, estableciéndose la misma en Av. Amancio Alcorta 3260, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/09/2026. Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77000/26 v. 19/10/2026

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EN ENTRETENIMIENTOS S.A.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EN ENTRETENIMIENTOS S.A. C.U.I.T. 30-71013370-7 Comunica que la Asamblea General del 28/03/2025, eligió el Directorio de la Sociedad y distribuyó los cargos del mismo, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Oscar BENEDICTO. VICEPRESIDENTE: Federico Miguel de ACHÁVAL. DIRECTORES TITULARES: Silvina Mariel BOURGEOIS y Héctor José CRUZ DIRECTORES SUPLENTE: Guillermo Miguel ARDISSONE y Claudio Daniel GIGLIO. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Juncal 4693, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76841/26 v. 19/10/2026

COMPAÑÍA GENERAL DE VENTANAS S.A.

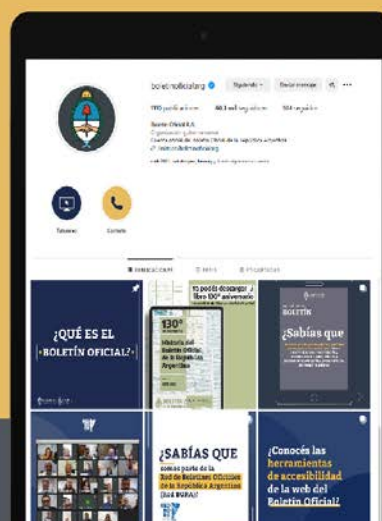
30712339302. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/09/2026, se informa que por vencimiento de mandatos se designa un nuevo directorio por el término de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Franco Alberto DONATI - DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo Alberto DONATI. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Combatientes de Malvinas N° 3932, Piso 6°, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/09/2026. MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77063/26 v. 19/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT. 30-71257290-2. Comunica que según: (A) Asamblea del 22.6.2026, se designó por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Directores Titulares: Martín Fernando Teubal, Luis Santiago Galli, Santiago Javier Monti, Demian Podolsky, Wenceslao McCormick, Juan Ignacio Moine, Fabio Alejandro Rozenblum; Directores Suplentes: María Fernanda Torquati, Guillermo Reda, Martín Gustavo Basile Lacoste, Eduardo Scarpello, Diego Elías Teubal, y Álvaro Javier Fabeiro; (B) Asamblea del 14.8.2026, se designó por 1 ejercicio como director suplente al Sr. Rafael Vieyra en reemplazo del Sr. Álvaro Javier Fabeiro ya que el mismo no aceptó su oportuna designación en la Asamblea del 22.6.2026. Se deja constancia que el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Fernando Teubal (Clase "B"); Vicepresidente: Luis Santiago Galli (Clase "B"); Directores Titulares: Santiago Javier Monti (Clase "A"), Demian Podolsky (Clase "B"), Wenceslao McCormick (Clase "B"), Juan Ignacio Moine (Clase "B"), Fabio Alejandro Rozenblum (Clase "B"); Directores Suplentes: Francisco Rondoletti (Clase "A"), María Fernanda Torquati (Clase "B"), Guillermo Reda (Clase "B"), Martín Gustavo Basile Lacoste (Clase "B"), Eduardo Scarpello (Clase "B"), Diego Elías Teubal (Clase "B"), y Sr. Rafael Vieyra (Clase "B"). Los Sres. Demian Podolsky, Martín Fernando Teubal, Juan Ignacio Moine, Luis Santiago Galli, Diego Elías Teubal, María Fernanda Torquati, con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, C.A.B.A. Los Sres. Wenceslao McCormick y Guillermo Reda con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, C.A.B.A. El Sr Rafael Vieyra con domicilio especial en Roque Pérez 3650, C.A.B.A. Los Sres. Santiago Javier Monti y Francisco Rondoletti con domicilio especial en Juana Manso 207, piso 7º, C.A.B.A. Y el Sr. Martín Gustavo Basile Lacoste con domicilio especial en Miñones 2177, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2026
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77142/26 v. 19/10/2026

CORRIENTES 3202 S.R.L.

CUIT 33-71027114-9. Por acta del 24/07/26 se fija la sede social en Avenida Corrientes 538, piso 6, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 23.
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77027/26 v. 19/10/2026

DAEVA S.A.

30708217812. Por Asamblea Extraordinaria del 18/5/26, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados los Directores: Presidente: María Rita Testa, Directores Titulares: Federico Eduardo Pineda, Bárbara Cutini Chiappara, Silvina Analía Sosa y Santiago Nicolás Casanovas, Director Suplente: Sergio Gustavo Lucchetti; todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 3940, piso 3º, depto. "F", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/05/2026.
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/10/2026 N° 77155/26 v. 19/10/2026

DAMSAY S.A.

CUIT: 30-62730664-0. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30/09/2026 se resolvió trasladar la sede social a Avda. Córdoba N° 817, Piso 3º, Oficina 6, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de igual fecha se designó, para el mandato comprendido entre el 01/11/2026 y el 31/10/2028, a María Clara García Mata: Presidente; y Guillermo Andrés Gotelli: Director Suplente. Ambos con domicilio especial en la sede social sita en Avda. Córdoba N° 817, Piso 3º, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio y de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2026.
Ezequiel Carlos Alma - Tº: 130 Fº: 724 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77056/26 v. 19/10/2026

DANONE ARGENTINA S.A.

(IGJ Correlativo N° 800.778 – CUIT 30-5011624-2) Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases de Accionistas y por Reunión de Directorio N° 546, ambas de fecha 01/08/2026 se resolvió, entre otras cuestiones: (i) aprobar las renunciaciones de los directores de la Sociedad: (a) el Sr. Mariano Eduardo Helou a su cargo de Presidente y Director Titular; (b) el Sr. Matias Schweizer a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; (c) la Sra. Mariana Fernandez a su cargo de Directora Titular; (d) la Sra. Macarena Retamosa a su cargo de Directora Titular; y (e) el Sr. Diego Buranello a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 4 el número de directores titulares y 2 el número de directores suplentes; (iii) designar a Gonzalo Gebara como Director Titular y Presidente, a Mariano Eduardo Helou como Director Titular y Vicepresidente, a Federico Iván Gottlieb y Matias Ledesma Arocena como Directores Titulares y a Victor Daniel Martin y Macarena Retamosa como Directores Suplentes. Los Sres. Mariano Eduardo Helou, Matias Ledesma Arocena y Macarena Retamosa constituyeron domicilio especial en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los Sres. Gonzalo Gebara, Federico Iván Gottlieb y Victor Daniel Martín constituyeron domicilio especial en Maipú N° 1210, piso 8°, Oficina 818, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2026. Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76878/26 v. 19/10/2026

DELPHI S.A.

CUIT 30658119288. Por Asamblea Ordinaria del 25/09/2026 se designo Presidente: Mario Francisco Enrique Cauzillo y Director Suplente: Basilio Miguel Chalak ambos con domicilio especial en Marcos Sastre 3240 Piso 1 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/09/2026 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77090/26 v. 19/10/2026

DI PULIZIA S.A.

30715812777. Por Acta N° 9 del 15/10/25 se designó directorio: Presidente: Emiliano Del Rio, Director Suplente: Ángel José Zuppone; ambos con domicilio especial en Necochea 883/995, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 14. FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/10/2026 N° 77174/26 v. 19/10/2026

DIZ Y CIA S.A.

CUIT 30-70776453-4. Por Asamblea General Ordinaria N° 23 del 22/12/2023, se resolvió designar a Ignacio Nicastro como Director Titular y Presidente, y a Simón Akio Diz Morita como Director Suplente, ambos por el término de 1 ejercicio, constituyendo domicilio especial el primero en Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA, y el segundo en Posadas 1671, PB, CABA. Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 22/12/2025, se resolvió designar al Sr. Ignacio Nicastro como Director Titular y Presidente, y al Sr. Simón Akio Diz Morita como Director Suplente, ambos por el término de 1 ejercicio, constituyendo domicilio especial el primero en Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA, y el segundo en Posadas 1671, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 23 y N° 24 de fecha 22/12/2023 y 22/12/2025 Luz Monzón Egaña - T°: 147 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76895/26 v. 19/10/2026

E2E TRAVEL SOLUTIONS S.A.

CUIT 30718193598. Por Asamblea del 9/9/2026 se designa directorio: Presidente: Lucas Klenk; Director Suplente: Federico Guglielmi.- Los que aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/09/2026.

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77052/26 v. 19/10/2026

EDIFICADORA BEACON S.A.

CUIT 30-70931499-4. Por Asamblea Ordinaria del 29/05/2026 se designó como Presidente Bernardo Alberto Medvedeff, como Vicepresidente Emilio Califano, como Director Titular Adrian Helios Lloret, y como Director Suplente Mariela Califano, todos con domicilio especial en Juramento 2089, piso 8, oficina 809, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/05/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76892/26 v. 19/10/2026

EL REGRESO S.A.

CUIT: 30-56074015-4. Por instrumento privado Acta de Directorio N° 108 del 02/09/2025 nueva sede social Marcelo T. de Alvear 2.077, Piso 7 depto "B" Ciudad Autonoma de Buenos Aires y por Acta de Asamblea N° 49 de fecha 11/04/2025 se designa a Omar Ernesto De Carlos como Director Titular y a Marta Susana Marengo como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 14/10/2026

Cecilia Belen Novoa - T°: 136 F°: 276 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77107/26 v. 19/10/2026

EMDE S.A.

CUIT 30-69455939-1. Por escritura pública número 94, folio 624 del 21/09/26, Registro Notarial 1702 CABA, se protocolizó acta de asamblea general ordinaria número 32 de fecha 12/02/2026, donde se eligió Presidente: María Inés SALVAT, D.N.I 13.395.899, Director Titular: Enrique SANTOS, D.N.I 4.544.803, Director Suplente: Ricardo MONTENEGRO, D.N.I 8.589.625. María Inés SALVAT y Enrique SANTOS constituyen domicilio especial en Pareja número 4.152, cuarto piso, departamento "B", CABA. Ricardo MONTENEGRO constituye domicilio especial en Serrano número 1.369, primer piso, departamento "E", CABA. El presente rectifica la publicación e. 05/10/2026 N° 73067/26 v. 05/10/2026. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 21/09/2026 Reg. N° 1702. Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77015/26 v. 19/10/2026

ESTANCIAS MELIQUINA S.A.

33-57020918-9. Por Asamblea Ordinaria del 27/08/2026 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andres Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, y Directores suplentes: Alejandro Enrique Götz y Miguel Fernando Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/08/2026.

Maria Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77189/26 v. 19/10/2026

ESTANCIAS RINCON DE LANDA S.A.A. Y C.

CUIT: 30515834334. Por Acta de Asamblea de fecha 23/10/2025 se resolvió: (i) designar al Sr. Alejandro Joaquin Gutierrez Guido Spano como Presidente, a la Sra. Cristina Ciancio como Vicepresidenta, al Sr. Claudio Zichy Thysen como Director Titular, y al Sr Adolfo Durañona como Director Suplente. Todos los directores aceptaron el cargo por el que fueron designados y constituyen domicilio especial en calle Lima 575 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2025.

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77042/26 v. 19/10/2026

ESTUDIO NICASTRO S.A.

CUIT: 30-71126610-7. Por Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 14/10/2026, la Sociedad resolvió: fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y designar al Sr. Ignacio Nicastro como Director Titular y Presidente, a la Sra. Natalia Isabel Di Nieri como Directora Titular y Vicepresidente, y al Sr. Andrés Nicastro como Director Suplente, todos ellos por el término de 3 ejercicios. Presentes en el acto, los Sres. Ignacio Nicastro, Natalia Isabel Di Nieri y Andrés Nicastro aceptaron los cargos respectivos, constituyendo domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 22 de fecha 14/10/2026.

Luz Monzón Egaña - T°: 147 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76880/26 v. 19/10/2026

EUFRATES S.A.

CUIT: 30-62799933-6.- I) Por Acta de Asamblea N° 94 del 09/11/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Virginia Beatriz PUTIGNANO y como Directora Suplente: Beatriz María ROSSETTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Del Libertador 2609, piso 5°, depto. "A", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Asamblea N° 99 del 03/08/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Francisco RIATTI y como Directora Suplente: Virginia Beatriz PUTIGNANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Del Libertador 2609, piso 5°, depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 2058

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76911/26 v. 19/10/2026

EXTRIMIAN S.A.

30714299057 -En Asamblea del 19/02/2026 se aprobó la cesación del directorio por vencimiento de mandato; se fijó en 1 la cantidad de Directores Titulares y en 1 los Suplentes, designando a Esteban Jesús Musso Titular y Presidente y Guillermo Roberto Villanueva, Suplente. Ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 8142, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/02/2026.

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77002/26 v. 19/10/2026

FAPY DISTRIBUIDORA S.A.

"FAPY DISTRIBUIDORA S.A." C.U.I.T.30-71729680-6 Comunica que por Acta de Directorio del 13/5/2026 se cambia el domicilio social a la calle Paraná 123 piso 7 of.165, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/05/2026

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76882/26 v. 19/10/2026

FAROCKY S.A.

30-71654522-5. Asamblea General Ordinaria Unanime del 29-06-2026 se designa directorio por nuevo periodo de 3 años. Presidente: Gustavo Pablo Facchini y Director Suplente: Ricardo Juan Donato, ambos con domicilio especial en Corrientes 1265 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/06/2026

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77102/26 v. 19/10/2026

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9 FID AVAL S.G.R. Se comunica que en virtud de la fusión por absorción de AVAL FEDERAL S.G.R. en FID AVAL S.G.R., resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FID AVAL S.G.R. del 21/05/2026; se resolvió, ad-referéndum de la aprobación de la fusión de ambas sociedades por parte de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME): (i) modificar el valor nominal de las acciones de FID AVAL S.G.R. de \$ 100 a \$ 1 por acción; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.733.058, es decir, de \$ 1.000.000.- a \$ 2.733.058.-; emitiendo 1.733.058 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 866.529 corresponden a la Clase A (Socios Partícipes) y 866.529 a la Clase B (Socios Protectores); y, en consecuencia, (iii) reformar los artículos 14 y 16 del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 14°: El Capital Social es de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO (\$ 2.733.058), dividido en 2.733.058 (dos millones setecientos treinta y tres mil cincuenta y ocho) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, de las cuales 1.366.529 (un millón trescientas sesenta y seis mil quinientas veintinueve) corresponden a la Clase A (Socios Partícipes) y 1.366.529 (un millón trescientas sesenta y seis mil quinientas veintinueve) corresponden a la Clase B (Socios Protectores). El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión del Consejo de Administración ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria, no requiriéndose modificación de Estatuto conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley N° 24.467 modificada por la Ley N° 25.300. Además de lo dispuesto en el párrafo anterior el Consejo de Administración a los efectos de viabilizar la incorporación de nuevos socios podrá disponer aumentos de capital y emisión de nuevas acciones. Toda emisión de suscripción de acciones se hará siempre que no se vulneren los topes máximos de participación para cada clase de socios. Todo aumento que exceda el citado quíntuplo se decidirá en Asamblea General Extraordinaria respetando el quórum específico para modificación de Estatuto del artículo 58 de la Ley N° 24.467. Las reducciones del capital social operan por: a) la utilización que hagan los Socios Partícipes y Protectores y los excluidos del derecho legal a reembolso del capital, b) el reembolso de capital que la Sociedad efectué a los Socios, por disposición legal, para mantener la relación básica entre las acciones de ambas categorías, c) el ejercicio del derecho de receso al que se refiere el artículo 45 del presente Estatuto, d) decisión de la Asamblea General Extraordinaria, con informe fundado de la Comisión Fiscalizadora cuando lo considere conveniente o cuando las pérdidas sufridas por la Sociedad en uno o más ejercicios hagan preciso restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social. Artículo 16°: Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. Las acciones Clase A corresponden a los Socios Partícipes y las acciones Clase B corresponden a los Socios Protectores, conforme lo establecido en el presente estatuto. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales serán suscritos con firma autógrafa por un miembro del Consejo de Administración y un síndico, y contendrán las menciones que la Ley N° 19.550 considere esenciales. Las acciones no podrán ser objeto de gravámenes reales, lo cual deberá ser consignado expresamente en los títulos que representen las mismas. Los Socios limitan su responsabilidad al monto de las acciones suscritas. Asimismo, se hace saber que por Resolución número 398/2026, RESOL-2026-398-APN-SICYPME#MEC de fecha 29 de septiembre de 2026, dictada por el Secretario de Coordinación de Producción, se aprobó la fusión por absorción de AVAL FEDERAL S.G.R. en FID AVAL S.G.R., quedando fijada la Fecha de Reorganización el 1/10/2026, en razón de ser el primer día hábil del mes siguiente al de la aprobación emitida por el Secretario de Coordinación. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2026. Eugenia Cyngiser.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21/05/2026

Eugenia Cyngiser - T°: 74 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77145/26 v. 19/10/2026

FLATBAND S.A.

CUIT 30-70759304-7 Por acta del 17/04/26 designa Presidente Pier Bernar Chame y Suplente Ariana Gini ambos con domicilio especial en Olazabal 2025 Piso 11 CABA por vencimiento del mandato Pier Bernar Chame y del suplente Moris Michel Chame Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/04/2026
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77206/26 v. 19/10/2026

FORESGAN S.A.

CUIT 30-70821714-6. Por Acta de Asamblea del 25/10/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de SERGIO RUBEN SPINA y MAURICIO ALEJANDRO OCHONGA; y designar PRESIDENTE: SERGIO RUBEN SPINA; y DIRECTOR SUPLENTE: RUBEN OSCAR SPINA. Ambos denuncian domicilio especial en LAFINUR 3383, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2023
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76946/26 v. 19/10/2026

FRASASSI S.R.L.

CUIT. 33-70864107-9.- La reunión de socios del 23/09/2018 resolvió designar Gerente a Susana Alicia Gasparri, quien constituye domicilio especial en Alvarez Jonte 2845, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 1842.
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 19/10/2026 N° 77012/26 v. 19/10/2026

FILTER LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71622302-3. Por asamblea del 04/05/2026 la sociedad FILTER LOGISTICS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA designa como Presidente a Javier Edgardo SALIP, DNI 21.468.874, CUIT 20-21468874-4; como Director Titular a Natalia Anabella ARENALES, DNI 31.662.291, CUIT 27-31662291-2 y como Director Suplente a Analía Sandra Villa, DNI 21.552.872, CUIT 27-21552872-9 todos con domicilio especial en Reconquista 954, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/05/2026
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76931/26 v. 19/10/2026

GEOLAB SUR S.A.

C.U.I.T. 30-70980478-9. Por Acta de Directorio de fecha 15/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de Charcas 4641, piso 7, depto. A, CABA a Belgrano 687, Piso 8, Of. 33, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2026.
SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77087/26 v. 19/10/2026

GIOVINAZZO S.A.

CUIT 30-57278379-7.- Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 04/04/2016 se resolvió: Aumentar el capital social por la suma de \$ 2.000.000 llevándolo de la suma de \$ 7.420.261 a la suma de \$ 9.420.261 emitiendo 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 5 votos por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/08/2026. Abogado Dr.-
FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76846/26 v. 19/10/2026

GOLF CORPORATION S.R.L.

CUIT 30711541140. Por Esc.26 del 03/06/2022, F°86, Registro 549, CABA: a) Diego Luis Riera, DNI 4.587.363, prestando su cónyuge el asentimiento conyugal, Cedió a título gratuito la nuda propiedad de 5000 cuotas de Capital Social de la sociedad GOLF CORPORATION S.R.L, reservándose el usufructo vitalicio y gratuito y el ejercicio de los derechos políticos.- Cediendo dichas cuotas como sigue: 2500 cuotas (25%) a Diego Riera, DNI 24.655.461; 1250 cuotas (12.5%) a Dolores Riera, DNI 21.613.216, y 1250 cuotas (12,5%) a Mercedes Riera, DNI 22.508.623- Quedando así integrado el Capital social de \$ 10.000 valor nominal dividido en 100 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una como sigue: Fernando Christian Salgado:,10 cuotas, Diego Riera: 4590 cuotas y la nuda propiedad de 2500 cuotas;; Dolores Riera, divorciada, la nuda propiedad de 1250 cuotas. Mercedes Riera, casada, la nuda propiedad de 1250, ambas con domicilio en domicilio en Rodríguez Peña 1435 5 A CABA.- Diego Luis Riera: usufructo gratuito y vitalicio de 5000 cuotas y el ejercicio de los derechos políticos de las mismas. b) Se resolvió el cambio de sede social de la calle 25 de Mayo 786, Piso 10, Planta Baja, CABA a la Avenida Rafael de Obligado 1221 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 03/06/2022 Reg. Nº 549 MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76855/26 v. 19/10/2026

QUITARRITA LAS HERAS S.A.S.

CUIT 30-71631002-3. Por decisión del Órgano de Administración del 14/08/2026, se fijó, fuera del contrato social, la nueva sede social en JUNIN 1350 CABA.- Y se decidió renovar en el cargo de Administradora Principal: Ximena DIAZ VARELA; y designar de Administrador Suplente: René Tomás PONTONI. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial (art. 256 LSC) en la sede social. La anterior Administradora Suplente, Stella Maris PIÑEIRO, cesó en su cargo por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Administración de fecha 14/08/2026

andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76887/26 v. 19/10/2026

HAPPY BUY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71137924-6. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13/10/2026, se resolvió el cambio de la sede social estableciéndose la nueva sede en Av. Corrientes 5476, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/10/2026.

Laura Szterenlicht - T°: 118 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77041/26 v. 19/10/2026

HORKLA S.A.

30-57020925-2. Por Asamblea Ordinaria del 27/08/2026 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andres Götz, Vicepresidente: Sebastián Marcelo Götz, Director Titular: Alejandro Enrique Götz y como Directores suplentes Pablo Alfredo Götz y Miguel Fernando Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/08/2026.

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77190/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

HUGO SANCHEZ S.A.

CUIT: 30-69833281-2. Por Asamblea General Ordinaria del 08 de mayo de 2026 y Acta de Directorio N° 137 del 08 de mayo de 2026 de distribución de cargos, se resolvió: i) mantener en tres los miembros titulares del directorio, e igual número de miembros suplentes, y; ii) designar como Directores Titulares a los Sres: Hugo Juan Sánchez (Presidente), Luis Alberto Allievi (Vicepresidente) y Luis María Vago; como Directores Suplentes, a los Sres: Gabriel Alberto Llenes, Hugo Armando Sánchez y a la Sra. Sofía Cristina Sánchez, quienes aceptaron los cargos en dicha asamblea. El Sr. Gabriel A. Llenes aceptó el cargo mediante Acta de Directorio de fecha 02 de junio de 2026. Todos permanecerán en los cargos por el plazo de un ejercicio y fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2026
SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76840/26 v. 19/10/2026

HUGO TEJERO Y ASOCIADOS S.A.

(CUIT 30-71458160-7). Por Acta de Asamblea del 22/4/2026 se decidió, ante la cesación por vencimiento de mandato, elegir las autoridades por 3 años: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE, Matías Hernán TEJERO, domicilio especial Arce 851 piso 14 depto. B, CABA; VICEPRESIDENTE: Martiniano GALLI, domicilio especial Delgado 1380, CABA; Nicolás Ezequiel CASTRO, domicilio especial Ruta 9 KM 47,500 Barrio Septiembre Lote 300, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As.; Lucas Santiago MERVICH, domicilio especial Vallejos 1361, piso 1° depto. B, CABA; Mariana Inés FALÓTICO, domicilio especial Arce 851, piso 14, depto. B, CABA; Lorena Evangelina GENNA, domicilio especial Olleros 1811, piso 14, CABA; Federico Franco PACE, domicilio especial Bonificacini 4750, Depto. B, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires; Pablo Maximiliano BRAIDO, domicilio especial Miranda 1380, Pdo. Hurlingham, Pcia de Bs. As.; DIRECTORA SUPLENTE: Lidia Mariela KLUGE, domicilio especial Belgrano 853, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/04/2026.
Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77004/26 v. 19/10/2026

HUIFI S.A.

C.U.I.T. 30-70891458-0. La asamblea del 04/08/2026 designó Presidente a Laura MILANO, D.N.I. 20.723.478 y director Suplente a Eduardo Miguel RAICHMAN, D.N.I. 21.552.092, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, septimo piso, oficina "31", C.A.B.A. El directorio en su sesión del 25/08/2026 trasladó la sede social a Austria 1709, piso 4, oficina G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77210/26 v. 19/10/2026

ID GROUP S.A.

CUIT: 30-70805310-0.COMUNICA que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 36 del 15/09/26 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Martín DE SOUSA, 13/09/75, DNI: 24901851, casado, Empresario y domiciliado en Hilario Ballesteros 1.222 de Villa Sarmiento, Morón, Pcia de Bs.As. Vicepresidente: Nicolás Albano MORÓN, 01/12/77, DNI: 26239695, soltero, Empresario y domiciliado en Uruguay 3481 de Sáenz Peña, Tres de Febrero, Pcia de Bs.As. y Directora Suplente: Fabiana DI LORETO, 29/10/66, DNI: 18048279, casada, Contadora Pública y domiciliada en De Las Cañoneras 471 de Ituzaingó, Pcia de Bs.As.; todos argentinos, quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio N° 98 del 15/09/26 y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1446, Piso 3°, Oficina A de CABA. Anterior Directorio inscripto con mandato vencido: Presidente: Gustavo Martín De Sousa, Vicepresidente: Nicolas Albano Morón y Directora Suplente: Fabiana Di Loreto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 36 de fecha 15/09/2026.
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77065/26 v. 19/10/2026

IFEA S.A.

IFEA S.A NRO CORRELATIVO: 1686906 CUIT 30-70735430-1 Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 27 de fecha 16 de Octubre 2026 designa como Presidente a la Sra. Rosa Carlota Manquillan CUIT 27-06523243-5, Domicilio Real: Pinzon 1445 4º 41 CABA y Director suplente: Carlos Noguera CUIT 20-30278548-2, Domicilio Real: Parana 1269 7º Piso CABA ambos con Domicilio especial: Jose Evaristo Uriburu 756 2º Piso Oficina 201 CABA. Autoriza a Dra. María Victoria Pardo C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 Fº 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 16/10/2026
MARIA VICTORIA PARDO - Tº: 250 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76938/26 v. 19/10/2026

IN SWITCH AR S.A.

CUIT. 30-71612124-7 Comunica que según Asamblea del 29.07.2026 se designó el siguiente directorio: Director titular: Mariano Pedernera. El directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Israel Jonatan Emanuel Benavidez; Director Titular: Mariano Pedernera; Director Suplente: Pablo Daniel Dobrusin. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2026
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77149/26 v. 19/10/2026

INDUSTRIAS SPA S.A.S.

CUIT: 30-71674931-9. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios N.º 002 de fecha 25/08/2026, se resolvió por unanimidad: Designar como Administrador Suplente al Srita. Bianca Beltrame, argentina, soltera, nacida el 21 de abril de 1995, con DNI N.º 38.996.092, CUIL N.º 27-38996092-1, con domicilio real en la calle Barbosa, 1625, Morón, Provincia de Buenos Aires, de profesión Licenciada en Indumentaria, quien acepta el cargo para el cual fue electa y constituye domicilio especial en Gral. N. Uriburu 5695, Piso 9.º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: URIBURU N. GRAL. 5695 piso 9º D, CPA 1439, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Industrialización y comercialización de bienes. Capital: \$ 33.750.
FLAVIO JOSE SPADA, D.N.I. N.º 21.707.358 – Administrador Titular, designado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 7/01/2020.
Designado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 7/01/2020 FLAVIO JOSE SPADA - Administrador

e. 19/10/2026 N° 76501/26 v. 19/10/2026

INVERSIONES LA HORQUETA S.A.

CUIT 30-70837471-3. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 26/02/2026 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Sergio Castro Baeza, y como Director Suplente al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2026.
LUCIA DANIELA CAMPOS - Tº: 151 Fº: 421 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77169/26 v. 19/10/2026

JIST S.R.L.

CUIT: 30-71400864-8. Por acta del 28/8/16 se fija la sede social en Avenida Corrientes 538, piso 6, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 26/09/2026 Reg. N° 23.
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77025/26 v. 19/10/2026

JUAN CARLOS MARTINI S.A.

CUIT 30-57205281-4. Por Esc.113 del 28/09/2026, Reg 514 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 03/08/2026 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2026, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos MARTINI, DNI 20.569.447, y DIRECTOR SUPLENTE: Germán Darío MARTINI, DNI 22.278.398, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Iguazú 591, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 28/09/2026 Reg. Nº 514
BIBIANA ANDREA VELOCCI - Matrícula: 5374 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77203/26 v. 19/10/2026

KARTONSEC S.A.

CUIT 30-51959160-6 Se comunica que por Acta de Directorio del 14-10-2026 se resolvió el cambio de sede social de la sociedad de Avenida de Mayo 1365, Piso 2, Dpto. 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Tucumán 612, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/10/2026
JORGE LUIS HAYES - T°: 193 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77120/26 v. 19/10/2026

LABARIA S.A.

CUIT: 30-71144146-4. La asamblea del 30/04/2026: 1) Designó Presidente: Franco Nahuel Suarez; Director Suplente: Maximiliano Gastón Fontanari, ambos domicilio especial en Tucumán 810, piso 1, Of. "C", CABA. Cesaron por renuncia Presidente: Luciano Emilio Papetti; Director Suplente: Emilio Pedro Papetti. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2026
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76907/26 v. 19/10/2026

LECSAN S.R.L.

30679731854. Por reunión de socios 16/9/26 se designó gerentes a Leonardo Fabio Sánchez y Omar Horacio Di Paola, ambos con domicilio especial en Paraná 736 piso 2 Depto. "1" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/09/2026
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76963/26 v. 19/10/2026

LOS INFANTES DE LARA S.A.

30-70796764-8. Por acta de asamblea de 14/10/2026 deciden inscribir cesación por fallecimiento de Presidente Ernesto Claudio García 4.388.660, y renuncias de Vicepresidente Alicia Paola García 27.312.147, Director Suplente Gerardo Andrés García 28.937.083. Deciden por unanimidad nuevas autoridades: Presidente GERARDO ANDRES GARCIA 28.937.083, Vicepresidente ALICIA PAOLA GARCIA 27.312.147, Director Suplente DELFINA MORENO DE PEDRO 92.052.753. Aceptan y fijan domicilio especial en Castro Barros 80, caba Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/10/2026
MARIA LAURA ANSELM I - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76819/26 v. 19/10/2026

LOS LOMOS S.A.

30710142838. En Asamblea del 14/9/26 renovaron mandato y designó: Presidente: Víctor Hugo Gatti. Suplente: Griselda Alejandra Rodríguez y Constituyen Domicilio Especial en Paraguay 4750 4º piso departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/09/2026
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77099/26 v. 19/10/2026

MAGIC STAR S.A.

MAGIC STAR SA. CUIT 30693182960. Comunica que por Asamblea del 05/06/2026, eligió el Directorio de la Sociedad, por tres ejercicios, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Oscar BENEDICTO. DIRECTORES TITULARES: Silvina Mariel BOURGEOIS, Guillermo Miguel ARDISSONE y Claudio Daniel GIGLIO. DIRECTORES SUPLENTE: Gustavo Mario RATTI y Héctor José CRUZ.. Todos con domicilio especial en Pasaje Buschiazzo 3055, Piso 4º CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76842/26 v. 19/10/2026

MANTHEA S.A.

30708996102. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/09/2026, se resolvió trasladar la sede legal a Sanabria 4282, Dto. 2 "C", Edificio Nogales, CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2026
MARIO AGUSTIN LLANO - Tº: 141 Fº: 64 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77091/26 v. 19/10/2026

MARGOBEN S.A.

CUIT: 33-71875753-9. Por Reunión de Directorio N° 5 del 01/09/2025, se resolvió fijar la nueva sede social de MARGOBEN S.A. en Avenida Córdoba 1324, piso 11, letra "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77205/26 v. 19/10/2026

MAVERICK BUSINESS SERVICES S.A.

30717714845. Comunica que por Asamblea del 6/8/2026 se designa directores: Presidente: Lucas Klenk; Director Suplente: Leonardo Arturo CONTRERAS PADILLA. Ambos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/08/2026.
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77062/26 v. 19/10/2026

MAYFER S.A.

CUIT 30-63956742-3. Acta del 07/10/2026. Por vencimiento del directorio. Se designo presidente: Pablo Nahuel DIAZ SALAZAR DNI N° 32.382.575 y director Suplente: Oscar Sebastián Ramon AYALA DNI N° 28.034.504, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Francisco Bilbao 6073/77, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/10/2026.
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 19/10/2026 N° 77089/26 v. 19/10/2026

MECAENPOL S.R.L.

30-71777888-6. Por Instrumento Privado del 7/7/2026, se formalizó (i) la cesión de cuotas: Mariano Pfeiffer cedió un total de 2.500 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una a favor de Sebastián Cendoya; y (ii) por Reunión de Socios de fecha 7/7/2026 se resolvió (a) aceptar la renuncia presentada por Mariano Pfeiffer a su cargo de Gerente Suplente; y (b) designar a Sebastián Cendoya como Gerente Suplente. El Sr. Cendoya fijó domicilio especial en Argerich N° 3120, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2026 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77227/26 v. 19/10/2026

MIG LUZ S.R.L.

C.U.I.T. 30-55141424-4. Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2026 y del 04/05/2026 se aceptaron las renunciaciones de los Gerentes Héctor Domingo Migueles y Susana Juana Aranovich de Migueles, y el cese en el cargo de gerente de Héctor Migueles por fallecimiento. En reemplazo de ellos tres, se designaron nuevos Gerentes a Diego Javier Migueles y Roberto Silvio Migueles quienes constituyeron domicilio especial en Oliden 1731 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 04/05/2026 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76831/26 v. 19/10/2026

MINIATURE S.R.L.

CUIT 30-71105812-1 Por acta de gerencia de fecha 30 de Abril de 2026 se resolvió trasladar la sede social de Lafinur 3043, Planta Baja, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires, a Avenida Alvear 1418 piso 6 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/04/2026 Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76822/26 v. 19/10/2026

MOJAMA S.A.

CUIT 30-71682300-4. Por Acta de Directorio del 11/8/2026 Veronica Gabriela Bermudez renunció al cargo de Directora titular y Presidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/8/2026 se resolvió aceptar la renuncia de Verónica Gabriela BERMUDEZ al cargo de Presidenta y Directora Titular y designar a la nueva Presidenta así: la Sra. Sabrina Marcia TUDESCO como Director titular y Presidente y se ratifica en el cargo a la Sra. Florencia Magalí MACIEL como Directora Suplente. En ese mismo acto ambas directoras designadas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en sede social sita en la Avenida Pueyrredón 140, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 791 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 2041. Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76998/26 v. 19/10/2026

MOURE E HIJOS S.A.

30708007354. Por asamblea del 17/9/26 se designó Presidente Pablo Martín Moure, Vicepresidenta Cecilia Rita Etably, y Directora Suplente Liliana Beatriz Arjona. Constituyen domicilio en Zapiola 2033 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/09/2026 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77130/26 v. 19/10/2026

MTE LOGISTIC S.A.

CUIT 30-71784358-0. Por asamblea general ordinaria del 22/07/2026 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia de Ricardo Alberto MARINGOLO a cargo de presidente y de Cecilia Lidia ORTIZ a cargo de DIRECTOR SUPLENTE; 2) Designar PRESIDENTE: Gilberto Trifon CESPEDES ARANDIA domicilio real y constituido Cjal Gomez 3463 La Matanza Pcia de BSAS y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Alberto MARINGOLO domicilio real y constituido Thames 788 depto 6 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/07/2026

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77209/26 v. 19/10/2026

MULTIMUNDO S.A.

CUIT 30-71884313-4. Por asamblea general ordinaria unánime del 09/10/2026 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del presidente Alan Demian IBAÑEZ; 2) Designar PRESIDENTE: Daiana Vanesa CINTAS domicilio real y constituido Raquel Español 521 piso 6 depto C Torre 7 Avellaneda Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Marcela ALFONSO domicilio real y constituido Olavarría 197 Avellaneda Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 09/10/2026.

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77186/26 v. 19/10/2026

N. DAVONIS E HIJOS S.A.

CUIT: 30-64326890-2. Por acta de ASAMBLEA DE ACCIONISTAS N 49 del 18/05/2026, se resolvió la renovacion del mandato de los Directores actuales por un nuevo periodo legal; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Pablo Nicolás Davonis y Director Suplente: Basilio Esteban Davonis, todos con domicilio especial en Calle Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 162 Piso 1 Departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1519.

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77192/26 v. 19/10/2026

NEVART S.A.

CUIT 30714435007. Acta: 6/10/26. Se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Diego Viken Katabian y Director Suplente: Carlos Guillermo Katabian. Todos los directores fijan domicilio especial en Thames 1101, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/10/2026.

Christian Tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77191/26 v. 19/10/2026

OKORI S.A.

CUIT 30-70944679-3. Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2026 con quórum del 100% y unanimidad, por vencimiento de los mandatos, designó nuevas autoridades con mandato por 3 años: Presidente: Boris Alejandro ZUZEK y Directora Suplente: Luciana GAZZOTTI; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San José de Calasanz 92 piso 2 departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76889/26 v. 19/10/2026

OLIVITO S.A.

CUIT 30717376222. Por Asamblea general y acta de Directorio del 25/04/2025 se designó como Presidente Sergio Mauricio Guazzaroni, Vicepresidente: María Julia Romano. Director suplente Adrián Martín Lanieri, todos con domicilio especial en Tucumán 612, 5° Piso, CABA. Autorizado por esc. N° 312 del 5/08/2026 reg N° 19, Nueve de Julio Pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 05/08/2026 Reg. N° 19 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76845/26 v. 19/10/2026

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67922224-0. Por Asamblea del 13/10/2026 se designó el Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Alejandro Ricardo Coppa; Director Suplente: Luis Diego Daucourt; ambos por 1 ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en California 2082, Piso 3°, Oficina 315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/10/2026 PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77147/26 v. 19/10/2026

PADIMA CONSTRUCCIONES S.A.

30-71492303-6. Complementa y rectifica publicación N° 74664/26 del 09/10/2026. Por acta del 02/09/2025 se trasladó la sede social a VIAMONTE 867 Piso 1, Of. 106 CABA. Y por acta del 16/01/2026 los socios fijaron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2026. GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77172/26 v. 19/10/2026

PAMPAS GRAINS S.A.

CUIT 30-71642136-4. Por Acta de Asamblea del 04-12-2024 se designó como Presidente a Christian Eugenio MARTINEZ y Directora Suplente a Carolina LIBREIRO, ambos con domicilio especial en José Hernández 1889, piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2024 Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76830/26 v. 19/10/2026

PATAGONICA MINERIA Y SERVICIOS S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. La asamblea del 27/08/2026: 1) Designó Presidente: Marcelo Roberto Adaro; Director Suplente: Javier Lobato, ambos domicilio especial en Tucumán 1621, piso 4, Dpto. "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 27/08/2026 Reg. N° 418 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76817/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PILOT CONSTRUCTORA S.R.L.

Edicto complementario al edicto publicado de fecha e. 23/07/2026 N° 51390/26 v. 23/07/2026. CUIT 30-71231753-8. Se comunica que por acta del 25 de septiembre de 2026 se resolvió: modificación del contrato social: "ARTICULO SEXTO: La Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes y durarán en sus funciones todo el termino que dure la sociedad. Para obligar a la sociedad será indispensable la firma conjunta, separada o indistinta de los socios. Podrán como tales, realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los art. 58 y 59 de la Ley Ritual. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer los bienes, incluso los que requieran poderes especiales. La remoción de los gerentes se adoptará por mayoría de capital social presente en la reunión de socios.- Si por aumento de capital la sociedad llegare a alcanzar el importe fijado por el artículo 299 del inciso 2 de la Ley de Sociedades, deberá designar síndico".- Renuncia a la gerencia Guido FINOCCHIARO; renuncia aceptada. Nuevo gerente Santiago Agustín BASSO, es aceptada.- Cambio de sede social: Sede anterior, Pico 2308 6ºB CABA. Actual: Pacheco de Melo 2095 5º F CABA. El Gerente constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 739 Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 739
ANDREA AYELEN D'AMORE - Matrícula: 5811 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77170/26 v. 19/10/2026

PISOLANDIA DE ARGENTINA S.R.L.

30-70948257-9 Por instrumento privado de cesión de cuotas del 28/5/26 Eduardo Langiocola y José Anibal DIMODICA cedieron 183 cuotas con 183 votos cada uno (total de 366 cuotas equivalente a un 32% del Capital Social) a Gerardo Andrés CREMONA. Valor nominal de \$ 10 cada cuota. Capital Social \$ 11.000. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas de fecha 28/05/2026.
LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77029/26 v. 19/10/2026

PRALUD S.A.

CUIT 30718566572. Acta: 21/9/26. Renuncia de: Presidente: Alicia B. Bordin y Suplente: Eduardo Della Paolera y se designo: Presidente: Celia Ibarra y Suplente: Catherine E.T. Fraga, ambas domicilio especial: 25 de Mayo 158, 3º piso, Of. 60, CABA. Autorizado por acta del 21/9/26.
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77024/26 v. 19/10/2026

PRECINTOS BERKO S.A.

CUIT 30624742326. Por Asamblea Ordinaria del 10/9/2026 renunciaron Presidente: Leonor Adela Farias y Director Suplente: Mariano Gurevich; se designo Presidente: Ruben Lucio LAGOS y Director Suplente: Hugo Alejandro LACHENER ambos con domicilio especial en Manuel Artigas 5640 CABA; por Acta de Directorio del 10/9/2026 se traslado la sede social a Manuel Artigas 5640 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/09/2026.
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76879/26 v. 19/10/2026

PROATEK S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 70016/26 de fecha 25/09/2026, CUIT 30-70863570-3. Acta de Directorio 5/10/2026. Cynthia Judith GOLDBERG renuncia al cargo de Director Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76962/26 v. 19/10/2026

PROVEE ARGENTINA S.R.L.

33718678159. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 15/10/26 Julian Gasbarri cedió a favor de Ivan Berthezene, DNI/CUIT 20-14388505-5; nacido 31/10/60, argentino, soltero, comerciante con domicilio real en Viamonte 2359 piso 7, dpto. "b" C.A.B.A.; sus 1.600 cuotas de \$ 100 vn c/u que representan el 40% del Capital social y de los votos es decir \$ 160.000, 1600 votos. El Capital social quedo suscrito e integrado: Aldana Cervetto 2400 cuotas de \$ 100 vn c/u que representan el 60% del Capital y de los votos (\$ 240.000; 2400 votos); Ivan Berthezene 1600 cuotas de vn \$ 100 c/u que representan el 40% del Capital social y de los votos (\$ 160.000 1600 votos). Por mismo acto renunciaron a la gerencia Julian Gasbarri y Aldana Cervetto. Se designo como nuevo Gerente a Ivan Berthezene quien acepto el cargo y constituyo el domicilio especial en Viamonte 2359 piso 7 Dpto. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 15/10/2026
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77100/26 v. 19/10/2026

PUYEL S.A.

30-70202087-1. Por Asamblea Ordinaria del 27 de agosto de 2026 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ \$ 14.614.141.283, de \$ 6.504.210.615 a \$ 21.118.351.898 sin reforma de estatuto. Asimismo se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Miguel F. Götz, Vicepresidente: Magdalena María Götz, y el Sr. Pablo A. Götz como Director Suplente. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/08/2026
María Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77220/26 v. 19/10/2026

RADIO MUSICAL S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71827741-4. Rectificación (1) del aviso N° 62413/26 de fecha. 2/09/2026. Se rectifica el domicilio especial de los directores TITULARES Sergio Adrián Soldati y Sebastián Hulton, y de los directores SUPLENTES Leticia Ferrante y Enrique Jesús Hulton siendo el correcto el sito en la calle Lavalle 1474 piso 5° of. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2025.
TOMAS WALTER GOMEZ MEDINA - T°: 157 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77008/26 v. 19/10/2026

RENDIMAX S.A.

CUIT 30-59531311-9 comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 09/10/2026, se decidió: a) La renuncia al cargo de Presidente del Sr. EUGENIO JEZIERSKI y la designación como PRESIDENTE de Pedro Humberto FALKINHOFF; quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la nueva sede social; b) La aprobación de la venta de acciones a favor de Pedro Humberto Falkinhoff; y c) El traslado de la sede social a Viamonte 1465, Piso 8° "82" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1628.
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 76881/26 v. 19/10/2026

RESOLUTIA S.A.

CUIT. 30-71114969-0.- La asamblea y la reunión de directorio, del 02/09/26 y 04/09/26, respectivamente, resolvieron designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: Juan Pablo Delpino y Director Suplente: Oscar Saul Perez Peña; quienes constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 5088, Piso 6°, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 07/10/2026.
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 19/10/2026 N° 77010/26 v. 19/10/2026

REST HOME DECO S.R.L.

CUIT 30-71895776-8 / Por Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 05/10/26: Gerencia: Renuncia: Julio Cesar Adrián COLLAZO; Designan: Javier Alejandro LEAÑO TORRES, con domicilio especial en Valentín Gómez 3517 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios y Gerentes de fecha 05/10/2026
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/10/2026 N° 77105/26 v. 19/10/2026

RISPARMIARE S.A.

CUIT 30-71574569-7 Por Asamblea del 26/8/25 se aprobó la renuncia del Presidente Santiago Giordano, y se renovaron autoridades por vencimiento de mandato siendo electo Presidente Sebastian Dario Duarte como Presidente y Valentina Gall como Directora Suplente, ambos por 3 ejercicios y con domicilio especial en la sede social Baldomero Fernández Moreno 1239 piso 24 oficina H de CABA. Por Asamblea del 25/3/26 se aprobó la renuncia de la Directora Suplente Valentina Gall y se designó en su reemplazo a Justina Obarrio, hasta la finalización del mandato y con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/08/2025
GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77005/26 v. 19/10/2026

SARMIENTO 2302 S.A.

30-71652262-4.- Por acta del 14/8/26, que me autoriza, se designó Presidente: Hugo Martinez Torres y Director Suplente: Salomon Cabuli, ambos con domicilio especial en Libertador 6160 piso 3 Oficina 302 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2026
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76834/26 v. 19/10/2026

SAUVE S.A.

CUIT 30-70222881-2 Por acta del 26/08/26 reelige Presidente Roque Alejandro Peruzzo y Suplente Alejandro Gabriel Peruzzo ambos con domicilio especial en Sarmiento 983 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/08/2026
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77204/26 v. 19/10/2026

SIETE MARIAS S.A.U.

CUIT 30-70994318-5. N.º correlativo IGJ 1.778.691. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N.º 24 del 25/09/2026 se resolvió la cesación de las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Karel Cermak; Directora Suplente: Alejandrina Nidia Teresa Roffo; Síndico Titular: Arturo Andrés Amos; Síndico Suplente: Juan Carlos Doval. Se designó como Presidente y Director Titular a Esteban Hernán Canda; Director Suplente a Karel Cermak; Síndico Titular a Mariano Federico Freyre Barrantes y Síndica Suplente a Mariana Elizabeth Paniego. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1717, piso 5.º, CABA, y los síndicos en Silvio Ruggieri 2944, piso 33.º, CABA. Por la misma Asamblea y reunión de Directorio N.º 82 del 25/09/2026 se resolvió fijar la nueva sede social en Rodríguez Peña 1717, piso 5.º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Dr. Marcos Luciano Castaño, T.º 144 F.º 16 CPACF. Autorizado según instrumento privado 24 de fecha 25/09/2026
MARCOS LUCIANO CASTAÑO - T°: 144 F°: 16 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76932/26 v. 19/10/2026

SMART DIGITAL DOCUMENTS S.A.

30716876213 - Por asamblea del 4/9/26 se designo como presidente a Eduardo Ricardo FURNO, como vicepresidente a Leandro Manuel JUSTO y como director suplente a Agostina Elisabetta FABIANI. Todos constituyen domicilio especial en Juana Manso 555, piso 6, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/10/2026 N° 76886/26 v. 19/10/2026

SOCIAL BIG DATA S.A.

NUMERO DE CUIT: 33-71626238-9, Comunica que por Escritura 130 del 6/10/2026, pasada ante el Escribano Andrés E. Schiffer, al folio 379, Registro 1734 de su adscripción se transcribieron las Actas de Asamblea General ordinaria del 2/10/2025; y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 2/10/2025, por las cuales se designó PRESIDENTE: Valeria Cynthia SANGREGORIO, DNI 22.823.447; DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio SZMULEWIEZ, DNI: 13.881.619, todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 545, 10° Piso, Contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1734 Andres Ezequiel Schiffer - Matrícula: 5822 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77128/26 v. 19/10/2026

SOLUCIONES PRACTICAS S.A.

CUIT 30-71749629-5. Por asamblea general ordinaria unánime del 13/08/2026 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Juan Ignacio SANCHEZ a cargo de presidente; 2) Designar PRESIDENTE: Gilberto Trifon CESPEDES ARANDIA domicilio real y constituido Cjal Gomez 3463 La Matanza Pcia de BSAS y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Gabriel BARRERA domicilio real y constituido Raúl Sufan 65, Ciudad de La Rioja, Pcia de La Rioja. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 13/08/2026.

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76891/26 v. 19/10/2026

SOUTH TRADE NETWORK S.R.L.

CUIT 30-71172707-4, Comunica que por Reunión de Socios del 29/09/2026 se aprobó por unanimidad el cambio de la sede social, fijándose en Araoz 274 piso 2 depto. D CABA. El cambio de sede social no importa reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 29/09/2026.

JOHANNA MARIEL SCHMIDT - T°: 142 F°: 508 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77171/26 v. 19/10/2026

STORE BRAND S.R.L.

CUIT 33718999419. STORE BRAND SRL. Por escritura 541, del 13/08/2026, del Registro 284 de CABA. Gabriel LUSKI, argentino, soltero, 58 años, DNI 20410147, CUIT 20204101478 Horacio Quiroga 1918, CABA; y Roberto Tomás DALTON, argentino, casado, 59 años, DNI 16723597, CUIT 20167235973, Riobamba 950, 4 O, CABA; únicos socios resuelven cancelar la inscripción registral de la sociedad Soler 6055, 6 D, CABA, inscrita en IGJ el 13/06/2025, Nro 6124, Libro 175 de SRL. En la escritura, declararon bajo juramento, que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I de dicho artículo, que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, ninguna acción judicial; y han asumido responsabilidad ilimitada y solidaria -con renuncia, a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 13/08/2026 Reg. N° 284.

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77110/26 v. 19/10/2026

SYMRISE S.R.L.

30-61159679-7 Por Acta de Reunión de Socios del 29/07/2026 se resolvió designar a Javier Tolloczko y Germán Pablo Avetrani Lusso como Gerentes Titulares, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/07/2026
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76994/26 v. 19/10/2026

TECNO H&D S.A.

Cuit 30-71140414-3 Por Asamblea del 5/10/2026 se designa directorio: PRESIDENTE: Lorenzo Daniel Ibarra, DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Ibarra quienes constituyen domicilio especial en La Pampa 2875 Piso 2 depto M CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/10/2026.
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77021/26 v. 19/10/2026

TECNOLOGIA LIMPIEZA AMBIENTAL S.R.L.

C.U.I.T 30-70961154-9. Por reunión de socios del 14/10/2026 CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL sin reforma estatuto: Concepción Arenal N° 3423, 2° piso, departamento "238", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/10/2026
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76908/26 v. 19/10/2026

TIJE S.A.

CUIT 30707045228. Por asamblea del 10/9/2026 se designa en el directorio: Presidente: Lucas KLENK; y Director suplente: Gabriel Carlos BERBERIAN, que aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social por renuncia del directorio cesante integrado por los titulares Sebastián Bartolomé FALUS, Lucas KLENK, y Mario Benjamín CAISSON, y el Director suplente: Gabriel Carlos BERBERIAN Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/09/2026.
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2026 N° 77061/26 v. 19/10/2026

TRANS-AMERICA TRANSPORTES S.A.

CUIT 30-68361291-6 por esc 163 del 06/10/2026 y Acta del 18/06/2026 renuncia a su cargo de presidente Silvia Ester Cantarini y se designan presidente: Marcelo Raupenstrauch con domicilio especial en Australia 2838, CABA y Director Suplente: Nicolás Cantarini, domicilio especial O'Higgins 1826, piso 15, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2026 N° 76821/26 v. 19/10/2026

VALO PSP S.A.U.

(CUIT 30-71943987-6) Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 14/08/2026 se fijó en cuatro el número de directores titulares y se designó por tres ejercicios a Daniel Alejandro Ferraro como director titular. Por Acta de Directorio N° 2 del 14/08/2026 se procedió a distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: José María Nápoli como Presidente; Juan Ignacio Nápoli como Vicepresidente; Cristian Adrián Navarro y Daniel Alejandro Ferraro como Directores Titulares. El director electo constituye domicilio especial en Sarmiento 310, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2026
JUAN LOCICERO - T°: 120 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77109/26 v. 19/10/2026

VALTON S.A.

CUIT 30-71417742-3. Por Escritura 145 del 13/10/2026 pasada al folio 446 del Registro Notarial 1350, a cargo Esc. Cynthia Giselle Canzani, se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Néstor Gastón SANTILLAN, argentino, nacido el 28/10/1980, soltero, 28.378.599; DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Soledad SANTILLAN, argentina, nacida el 01/03/1986, soltera, DNI N° 32.187.936 todos constituyen domicilio especial en Av, Olazabal 4885, piso 2° "A" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 1350 Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 1350 SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76833/26 v. 19/10/2026

VE8 S.A.

VE8 S.A.(CUIT 30-71882398-2). Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01/10/2026 se resolvió la designación de autoridades. Director titular y Presidente: Marcelo Guillermo Chao. Directora suplente: Natalia Mondino. Ambos aceptaron su designación y fijaron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1264, piso 1° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2026 Martín José Caselli - T°: 53 F°: 998 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76894/26 v. 19/10/2026

VEGA Y CAMJI S.A.I.C.

CUIT 30-50345302-5 por esc 95 del 08/10/2026 y Acta 04/05/2026 se designa Presidente Romeo Narciso Camji, domicilio especial Bilinghurst 2565, piso 8, depto A, CABA y Director Suplente Carmelo Cohen con domicilio especial en Tucumán 1441, Piso 9, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 1035 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2026 N° 77119/26 v. 19/10/2026

VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50477087-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/07/2026 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Miguel Alejandro CALÓ con DNI 17.296.497, como Director Titular y Vicepresidente a Marco SISCARO con Pasaporte 546365835, y como Director Suplente a Joaquín Aníbal QUAST con DNI 18.543.277. El Sr. CALÓ y QUAST aceptaron los cargos en la Asamblea, mientras que el Sr. SISCARO aceptó mediante instrumento separado. Todos fijaron domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/07/2026. MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 77044/26 v. 19/10/2026

WORKSPACES S.A.

30-71543260-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2026 se designó el siguiente directorio: Presidente: Felipe Manuel Girado; Vicepresidente: Pablo Alfredo Iannucci; Director Suplente: Alejandro Pedro Gastón Bauvin. Todos los directores designados aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 73 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/03/2026 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2026 N° 76815/26 v. 19/10/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por 5 días que el 06/10/2026 se decretó la quiebra de ICONS TECH S.A. s/QUIEBRA (COM 4515/2025) 30-71667773-3, con domicilio en Montiel 1975 2º “6” CABA. Síndico: contadora Daniela Castro, Paraná 970 6º “12” CABA, 4811-2269. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/12/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Se autoriza a presentar insinuaciones de mediante correo electrónico dirigido a estudioryarivarivello@gmail.com. Depositar arancel verificadorio en CBU 0340100808100758529009 de Banco Patagonia SA, titular Pablo Mariano Yaryura. Informe individual (LCQ 35): 02/03/2027. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora a entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de octubre de 2026. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 19/10/2026 N° 76944/26 v. 23/10/2026

CÁMARA SEGUNDA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN - SALA UNIPERSONAL NRO. 5 - LA RIOJA

La Sala Unipersonal N° 5 de la Camara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción, a cargo del Dr. Walter Miguel Peralta, Sala 5, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Gallardo, sito en Avenida Joaquin V. Gonzalez 77, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TEODORO KARAGOZIAN, CUIT 20-13887098-8, el cual tramitará bajos los autos caratulados “Karagozian, Teodoro s/ Concurso preventivo” (Expte. N° 46.241-K-2026) y en forma conjunta con el concurso preventivo de HILADO S.A. (cfr. art. 68 LCQ). Se ha designado como Sindicatura Clase “A”, al Estudio Casas-Alarcon, con domicilio en la calle Balcarce 831, B° Evita, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, Tel.: 03804-660504 / 683967 y Correo Electrónico: craselvadevega@gmail.com. Fecha de Presentación: 26/06/2026. Resolución de apertura: 18/09/2026. Presentación de los pedidos de verificación ante la Sindicatura y en la forma prescripta por el art. 32 de la Ley 24.522 de 9:30 a 13 hs y de 18 a 21 hs: hasta el 30/11/2026. El 10/02/2027 se presentará Informe Individual. El 12/03/2027 se presentará el Informe General. Oportunamente se fijará fecha para la realización de la Audiencia Informativa (cfr. art. 14 inc. 10 LCQ). Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Rioja, 28 de septiembre de 2026. Firmado: Walter Miguel Peralta (Juez) y Claudio Gallardo (Secretario).

e. 19/10/2026 N° 77183/26 v. 23/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Otros
Funcionarios de la Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el marco del incidente N° 5 de la causa 1641/2017, caratulada: "DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA S/MEDIDAS PRECAUTORIAS" notifica mediante edicto y por el término de cinco días a Ezequiel Omar ROLDAN (DNI N° 17.178.458) que en fecha 29 de junio de 2026 se resolvió: "Buenos Aires, 29 de junio de 2026... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE a Ezequiel Omar ROLDÁN (DNI N° 17.178.458) con relación a las presuntas evasiones del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2017 y 2018, del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, y del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio fiscal 2017, a los que se habría encontrado obligado. Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO." Gustavo Dario Meirovich, Juez de 1era Instancia Juez - Gustavo Dario Meirovich Juez de 1era Instancia

e. 19/10/2026 N° 76984/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alfredo Díaz López DNI-95.549.744, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de que provea a su defensa y de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 2772/26 caratulada: "Díaz López Alfredo s/ infracción ley 25891". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 7 de octubre de 2026.

Dr. Sebastián Ramos, Juez- Esteban H. Murano, Secretario sebastian ramos Juez - esteban h. murano secretario

e. 19/10/2026 N° 77078/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "PAMPA PORK S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 7786/2026 con fecha 2.10.2026 se decretó la quiebra de PAMPA PORK S.A. (CUIT 30-71668354-7), con domicilio en Av. Santa Fé 1780 Piso 8 Dto. 807 CABA, en la que se designó síndica a la contadora Rosa Alba Ramilo, en con domicilio constituido en la calle Pasaje Las Colonias 2243, CABA Tel 4811-2269, mail: estudioryarivarivello@gmail.com y domicilio electrónico en 27224583287. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.03.2027 en el domicilio del síndico y/o en la dirección correo electrónico: estudioryarivarivello@gmail.com., las que deberán cumplimentar la disposiciones de la Acord. 31/20 CSJN y posteriores del Consejo de la Magistratura, debiendo presentarse ante la sindicatura una copia en soporte papel. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 9.4.2027 y 26.5.2027, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 15 de octubre de 2026. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/10/2026 N° 76943/26 v. 23/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados: "MF CONTRACTING S.A. S/QUIEBRA", expte nº 2796/2017, se ha presentado el informe final previsto por el artículo 218 LCQ y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 77194/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña Nº 1211 2º Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos PILAR PARTES S.A. s/QUIEBRA, Expediente 53395/2001, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 77184/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Diagonal R. S. Peña Nº 1211 2º Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos S.A. ESTREME s/QUIEBRA, Expediente 38964/1995, se presentó proyecto de distribución complementario de fondos (art. 222 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro de ese plazo. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 77198/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "MARQUEZ JORGE OCTAVIO s/QUIEBRA" (Expte Nº 8818/2026) que con fecha 2/10/26, se ha decretado la quiebra del nombrado "MARQUEZ JORGE OCTAVIO" CUIT 20 -13041070-8, con domicilio en Avda. Rivadavia 2982, piso 10º "D", CABA; designándose síndico al contador LARRORY JOSE MARIA con domicilio en la calle VIAMONTE 1348 2 B (TEL. 43727676/11-6723-9000) y correo electrónico: sindicolarrory@gmail.com, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 12/02/27. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 29/3/2027 y 12/5/2027 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, octubre de 2026.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 77200/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Cristobal Llorente, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos caratulados: "GABANETTA GOBBI, LUCA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº 52305/2025), de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, hace saber LUCA GABANETTA GOBBI ha solicitado la supresión del apellido paterno: "GABANETTA" pudiéndose oponer dentro de los quince días de la última publicación en relación al pedido. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 24 de junio de 2026...publíquense edictos en el Boletín Oficial (...) Fdo: Ramiro Santo Fare. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, septiembre de 2026 CRISTOBAL LLORENTE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 69495/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Faré, Secretaría única a cargo de la Dra. María Wathelet, en autos caratulados "MAMANI BLANCO, YANET s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 59.114/25), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza para que los interesados formulen oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, al pedido de cambio de nombre de Yanet Mamani Blanco por el de Yanet Blanco. Se transcriben las resoluciones que así lo ordena: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2026 (...) publíquense edictos ... Fdo.: Ramiro S. Fare, Juez Nacional Civil". El presente deberá publicarse una vez por mes, por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 11 de junio de 2026. RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 40740/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, de esta ciudad en los autos CALIZAYA LLANOS, JEANNETH c/ HANNOVER YSITA, VICTOR HUGO s/AUTORIZACION" (expte. nro. 82389/2025), Notifica al Sr. Victor Hugo Hannover Ysita (DNI 94.682.222) de la autorización de viaje del menor Jonás Sebastián Hannover Calizaya junto a su progenitora del 12/12/2026 al 15/01/2027 a la ciudad de Potosí. Publíquese edicto en el Boletín Oficial durante dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2026 Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 19/10/2026 Nº 76922/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Única, en los autos caratulados: "CISNEROS, MARIA PIA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº 53334/2026), hace saber que MARIA PIA CISNEROS (DNI 34.293.773) ha promovido acción solicitando el cambio de nombre en los términos del art. 69 del Código Civil y Comercial de la Nación: (i) la supresión del apellido paterno "Cisneros". Los interesados podrán formular oposición en los términos del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de agosto de 2026.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

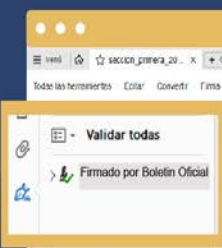
e. 19/10/2026 Nº 64660/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Ministerio Legal y Justicia



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Germán Augusto Degano, Secretaria Única a cargo de la Dra. Zulma Analía Bernues, sito en Uruguay 714 Piso 1º, de esta Ciudad, en los autos caratulados "GONZALEZ, NORMA BEATRIZ c/ AVET - MUTUAL ASOCIACION VENDEDORES ESTABLECIMIENTOS TERRABUSSI s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expte Nº 97064/2024, cita a fin de que comparezca a estar a derecho la demandada AVET - MUTUAL ASOCIACION VENDEDORES ESTABLECIMIENTOS TERRABUSSI, Matrícula CF 1389, por el término de quince días. Publíquese por un día. Firmado en forma electrónica en Buenos Aires.

GERMAN AUGUSTO DEGANO Juez - ZULMA ANALÍA BERNUES SECRETARIA

e. 19/10/2026 Nº 76018/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N 72, a cargo de forma subrogante del Dr., Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaria única a cargo del Dr. Martin Facundo Ferrari, sita en Uruguay 714 piso 6º, de esta Ciudad, cita y emplaza a don Roberto Rico, para que tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.- Publique una vez por mes durante Seis meses. Todo de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "RICO ROBERTO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE. N 7756/1989.- MARTIN FERRARI SECRETARIO

e. 19/10/2026 Nº 32252/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, sito en Lavalle 1212, 1º piso, a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian (Juez Subrogante), Secretaría Única a mi cargo, comunica que el Sr. Mario Sebastian Gomez Avalos, DNI 30.895.929, con domicilio en Av. Sáenz 717 3º "F" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "GOMEZ AVALOS, MARIO SEBASTIAN s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nro. 56339/2026), solicito cambio de nombre por Sebastián Avalos, publíquense una vez por mes en el lapso de dos meses en el diario Boletín Oficial A modo de recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2026.- (...) dado lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses." Adrián Jorge Hagopian Juez - Francisco de Igarzábal Secretario

e. 19/10/2026 Nº 67440/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

Se cita a toda persona que acredite el carácter de heredera y/o sucesora de BLANCO HORACIO OSVALDO (DNI 11.528.478) a presentarse en la causa en trámite por ante el Juzgado Nacional del Trabajo Nº 23, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 990 de la CABA, expediente Nº 13177/2024 - "ARANDA, BARBARA MICAELA c/ MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A. Y OTROS s/ DESPIDO", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones sin su intervención y tenerlos por notificados por ministerio de ley de las providencias que se dicten (art. 33 de la LO).

ANDREA URRETAVIZCAYA Juez - ANDREA URRETAVIZCAYA JUEZ SUBROGANTE

e. 19/10/2026 Nº 77076/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. María Elena Biscay Secretaria Federal Interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " QUIÑELAX EDUARDO Y OTROS c/ MINISTERIO DE DEFENSA-EMGA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG ". Expte nº CSS 49036/2014. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. DALMASO SOFIA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ

e. 19/10/2026 N° 77196/26 v. 20/10/2026

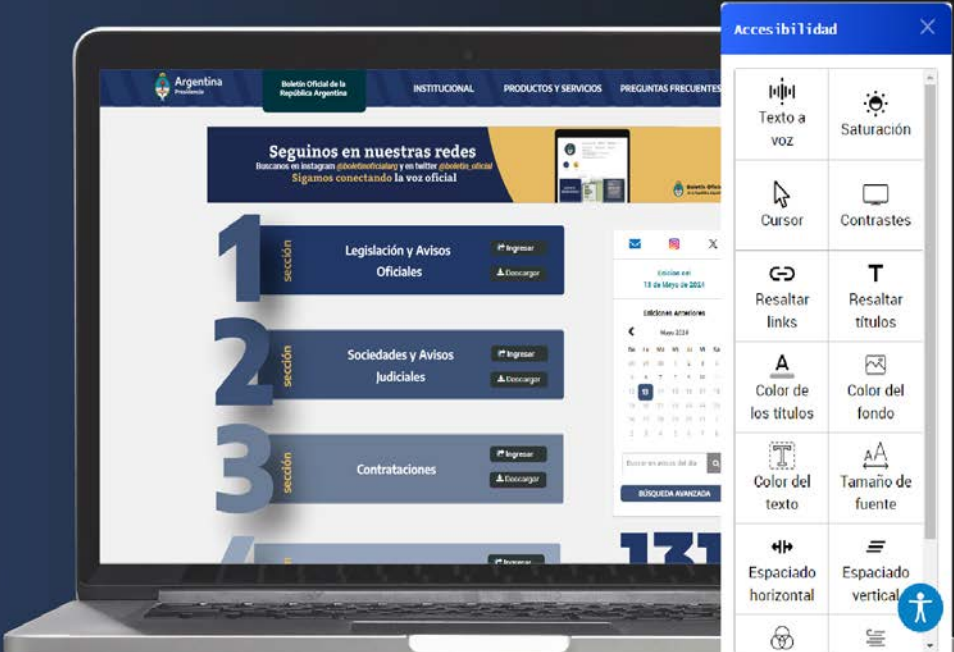
JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Carlos Adrián Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "RODRIGUEZ HILDA SUSANA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte Nº CSS 7271/2017. Cita y emplaza a estar a derecho a los herederos de la Sra. RODRIGUEZ HILDA SUSANA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 19/10/2026 N° 76925/26 v. 20/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús: INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección titulada "Seguinos en nuestras redes" y tres bloques numerados: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un calendario y una sección de "EDICIONES ANTERIORES". En la parte inferior, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. Superpuesto en la esquina inferior derecha, se muestra un panel de "Accesibilidad" con iconos para: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical, y un icono de accesibilidad general.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	15/10/2026	EROS JUAN CAZES	76449/26

e. 19/10/2026 Nº 6788 v. 21/10/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/10/2026	UGELMAN DIANA TERESA	76442/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/10/2026	KOGAN GREGORIO	76488/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	16/10/2026	MARCHESANI ELENA	77050/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/10/2026	CAMPOS GLORIA NOEMI	76577/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	CORTEGOSO PEON ELENA	76135/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	BAQUERIZA JULIO ANDRES Y GAMBOA MARIA DE ICIAR DE	76136/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	YABER YAMIL JOSE Y GARCIA LIDIA SARA	76140/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	CAPENTI MARIA CRISTINA	76142/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	GARROTE RUBEN RICARDO	76143/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	14/10/2026	CIGORRA DEL SAZ NORMA BEATRIZ	76040/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2026	MARTINEZ HECTOR ANGEL	76152/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	25/09/2026	RAÚL ANTONIO SAVERIO CAMPOS Y ELVIRA TERESA ALDEGHI	70473/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/10/2026	MARTORANO VICENTA Y SANCHEZ HECTOR ANTONIO	76606/26
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	13/10/2026	PASSINI HECTOR GUILLERMO ROQUE	75803/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/10/2026	RICARDO DANIEL SERJOSHIAN	77060/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	13/10/2026	DE MAIO CARMELO PANTALEON Y LORENZO MABEL BEATRIZ	75650/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/10/2026	MARIA GRACIELA GALTIERI	76453/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	14/10/2026	CASERIO ALICIA	76378/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	30/09/2026	PEREYRA YOLANDA ALICIA	72076/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	07/10/2026	TORRALVA ANA MARIA	74521/26
27	UNICA	BARBARA RASTELLINO (JUEZ)	15/10/2026	JORGE ZAWISLAK	76489/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	14/10/2026	CATALINA HILDA KOSINSKI	76110/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	14/10/2026	ROBERTO CONDE	76121/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/10/2026	MARIA ANTONIA MESSINA	76336/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/10/2026	GUSTAVO RAÚL ALBERDI	76356/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/08/2026	SILVIO HORACIO LEVIN	60197/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/10/2026	RUBÉN OSCAR FERNÁNDEZ	76016/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	28/08/2026	ARENA EGLE EMILIA	61598/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/10/2026	BACHMAN AXEL OSCAR	75055/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TAGLIANI	13/10/2026	SANSONE GABRIELA VERONICA	75626/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TANGLIANI	06/10/2026	JUANA ROSA CORONEL	73782/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/10/2026	MARIO ANTONIO ORSI	76460/26
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/05/2025	BEATRIZ MALDONADO	28523/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/10/2026	JULIO IGLESIAS VIDAL	76694/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/10/2026	JORGE LUIS AMENDOLA	76479/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/10/2026	MIGUEL ANGEL FROJAN	74650/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/09/2026	COPPA GABRIEL ANIBAL	71512/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/10/2026	GAMALERI LUISA CONCEPCION	76031/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/10/2026	MELILLI ROBERTO ARMANDO	76744/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/10/2026	LIA KRULEWECKI	76681/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/10/2026	JORGE EMILIO FERNÁNDEZ	76439/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/10/2026	JOSE EMILIO PERUGINO	76440/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/10/2026	MARIA SUAREZ	76441/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/10/2026	VALDERRAMA MARIA TERESA	76760/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/10/2026	WAHNISH HORACIO EDUARDO	76913/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/10/2026	SUAREZ JUAN ANTONIO	76914/26
51	UNICA	LUIS RICARDO JOSÉ SÁENZ (JUEZ)	15/10/2026	MARÍA NELLY BADARACCO	76543/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/10/2026	DARIO EDUARDO LOPERFIDO	76546/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	08/10/2026	MARTA MATILDE YUNES	75028/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/09/2026	BARBIERI EDUARDO NORBERTO Y BASADONI ESTHER NELIDA	68789/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	HOUTOMURO HECTOR DOMINGO Y MORALES MARTA ISABEL	76156/26
59	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/10/2026	DELIA ZULEMA BIANCHI	76807/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/10/2026	JORGE SNEIDER	76653/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/10/2026	GERMANA ALVAREZ GOMEZ	75291/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/07/2026	CABRERA HECTOR RUBEN Y GARCIA MARIA ESTHER	48377/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ	14/10/2026	NOEMI TODOROVICH	76277/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/10/2026	BRUÑA EDGARDO DANIEL	76522/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/10/2026	ZERIAL ROBERTO JUAN DESIDERIO	74935/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/10/2026	RODRIGUEZ RAMONA	74734/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/10/2026	GRACIELA LILIANA LAKSMAN Y CARLOS ALBERTO DIVENOSA	74770/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/10/2026	JOSEFA NÉLIDA MOLINA	76528/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/10/2026	GRACIELA LILIANA LAKSMAN Y CARLOS ALBERTO DIVENOSA	76457/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/10/2026	NÉSTOR DARÍO TONETTI	74856/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/10/2026	ELISA LISCHINSKY PODLIASAS	75327/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	15/10/2026	LAURA DOMINGA SBARRA	76608/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2026	FAGALDE GRONDONA ALFREDO LUCIANO	76123/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/10/2026	JORGENSEN ANDRES	76980/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/10/2026	ANA CUELLAS	75938/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	13/10/2026	PORTAL RAUL ALBERTO	75823/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	15/10/2026	AMANDA LUISA COLLINET	76628/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	14/10/2026	NORBERTO FURIOSO Y SILVIA CRISTINA FURIOSO	76153/26
98	UNICA	RAFAEL MARTIN OLIVARES	15/10/2026	MARCHETTI EMILIA CATALINA	76688/26
98	UNICA	RAFAEL MARTIN OLIVARES	15/10/2026	GAIBROIS CECILIA	76693/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	15/10/2026	FELDCHEIN ERNESTO ALBERTO	76477/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/10/2026	GIORDANO PABLO GERMAN	74949/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/10/2026	GODOY MARIA DELICIA	76745/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/10/2026	PALMA MARTHA DELIA	76192/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	15/10/2026	ROBERTO LUIS GARAY	76483/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/10/2026	RAFAELA MARÍA DOLORES PIROLO	76462/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/10/2026	ALTAGRACIA NELIDA RODRIGUEZ	76472/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/10/2026	SCHWARZ BERGERMAN EGSIL MORDEJAY	76161/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/10/2026	HORACIO ROBERTO BARRANGOU	76591/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2026	REINA ISABEL VILLALBA	75799/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2026	FEDORCZUK PEDRO	74801/26

e. 19/10/2026 N° 6787 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

JOSE RAMON ABRAHAM - POPULAR FEDERALISTA

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "JOSE RAMON ABRAHAM S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N 10546/2025, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber - por el término de tres (3) días- en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Nº 23.298 - Ley Orgánica de los Partidos Políticos, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la Personería Política - como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "POPULAR FEDERALISTA" - DISTRITO CHACO, adoptado en fecha 02/06/2026 por Acta de Fundación/Constitución, conforme lo normado por el artículo 7º inc. b) de la Ley 23.298.

Resistencia, 16 de octubre de 2026.- Dr. Carlos José Beber Gehan Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/10/2026 N° 77153/26 v. 21/10/2026

CONSTRUIR NEUQUEN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva por subrogancia legal, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Arturo H. Illia Nº 1011 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que en los autos "CONSTRUIR NEUQUEN S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. CNE 9314/2026 la agrupación política denominada "Construir Neuquén" con fecha 03/09/2026 ha adoptado el símbolo a color, que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 16 de octubre de 2026.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/10/2026 N° 76985/26 v. 21/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2026.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550.

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Fijación y elección del número de directores titulares y suplentes por un período de tres años conforme art. 9º del Estatuto inscripto ante la I.G.J. de fecha 23/09/2026.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 518 de fecha 23/10/2023.

ANA MARIA ROMANO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76572/26 v. 22/10/2026

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2026 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo Salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley; 3ero) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2025; 4to) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico; 5to) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio; 6to) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; 7mo) Cambio de domicilio legal; 8vo) Informe del Presidente.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/9/2025 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO – Presidente.

Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/09/2025.

RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75402/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización/Empresa y Mensaje.

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.643.286 – CUIT 30 -69555653-1) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 28 de febrero de 2026. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2026; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de 7/10/2024.

RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2026 N° 75179/26 v. 19/10/2026

APPAREL ARGENTINA S.A.

CUIT 30707681019 Registro Público de Comercio N° 14187 L° 16 T° - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea de directorio ordinaria de accionistas de fecha 2 de octubre de 2026 Carlos Alberto Martinez Casado presidente llama a asamblea ordinaria convocada para el 2 de noviembre de 2026 en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires a 11 hs, a efecto de 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de mayo de 2026. Consideración del resultado del ejercicio; junto con la consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026; 3) aprobación y asignación del resultado del ejercicio, domicilio especial de las autoridades designadas Guevara 1250 CABA. Director Suplente: Liliana Amanda Roca, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumentos privados Designación de Directorio de fechas 3/10/2025 y 7/10/2025.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ CASADO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76589/26 v. 22/10/2026

AUTOMOTORES MATADEROS S.A.

30602900874 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2026 a las 10 horas en Avenida Juan Bautista Alberdi 7302 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos que cita el inciso 1ero. del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2022.

MARIA FLORENCIA LARESE - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76670/26 v. 22/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
J. Subsecretaría de la Justicia

BACE PFC S.A.

CUIT 30716393328. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/11/2026 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 11 y 12 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de línea de crédito otorgada por GWINN S.A.S.; 3) Cambio de la denominación social y consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 4) Reforma integral del Objeto Social y consecuente sustitución del Artículo Tercero del Estatuto Social; 5) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° 866 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 163.

GASTON NICOLAS PARADA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75881/26 v. 20/10/2026

BANZA SERVICIOS S.A.

30716807572 Se convoca a los señores accionistas de BANZA SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Ortiz de Ocampo 3220, 4° piso, Oficina "C", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores Titulares; 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores Titulares; 6) Designación del contador certificante para el ejercicio 2026; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 15 de fecha 27/2/2024.

AGUSTIN IGNACIO HONIG - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75459/26 v. 19/10/2026

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8 Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3° Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 5) Consideración del Resultado del Ejercicio, Distribución de los Resultados acumulados y Retribución al Directorio en los períodos mencionados. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finaliza en el 2028. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75818/26 v. 20/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CARLOS MOREIRA Y HNOS S.A.M.A.I. Y C.

30-70216493-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2026 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Juan José Paso 422 piso 8° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio. 7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Nota: Los Accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 ley 19550 en Dr. Juan José Paso 422 8° A Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 7/05/2024.

MONICA BEATRIZ MOREIRA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75401/26 v. 19/10/2026

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5 "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de Noviembre de 2026 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. Destino de los Resultados.
4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/7/2025,

FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75575/26 v. 20/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(33-52699483-9) CONVOCATORIA - Buenos Aires, Octubre de 2.026

La C.D., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22°, Incisos c), f); artículo 36°; incisos a), b) y c); artículo 38°; artículo 39°, incisos c) y o), artículos 40°; 41°; 42°; 43°; 44°; 45° y 46° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2.026, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 121 (iniciado el 01-08-2025 y finalizado el 31-07-2026).

PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°122 (iniciado el 01-08-2026 y que finalizará el 31-07-2027).

PUNTO 4) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Asesor Jurídico de la Institución Dr. Ramón Ignacio NUÑEZ con respecto a las cuestiones judiciales pendientes, ya sea la entidad (C.O.M.), actora o demandada e instancia en las que se encuentran los respectivos juicios.

PUNTO 5) Tomar conocimiento del informe producido por la Junta Electoral referente al resultado general de los Comicios, conforme lo establecido en los Artículos 39°), inciso o) y 46° del Estatuto Social. Proclamar a los integrantes de los Órganos Sociales que resultaron electos para dirigir los destinos de la institución, en el período 2.026 – 2.030, en reemplazo de los que finalizarán su mandato (30/11/2026).

PUNTO 6) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 120°.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea es el siguiente: SEDE CENTRAL: Representante Titular: 450 votos. FILIAL PUERTO BELGRANO: Rep. Titular: 203 votos. FILIAL MAR DEL PLATA: Rep. Titular: 102 votos. FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 73 votos. FILIAL LA PLATA: Rep. Titular: 117 votos. FILIAL CÓRDOBA: Rep. Titular: 47 votos. SUBFILIAL TRELEW: Rep. Titular: 29 votos. SUBFILIAL ROSARIO: Rep. Titular: 56 votos. SUBFILIAL USHUAIA: Rep. Titular: 51 votos. SUBFILIAL TUCUMAN: Rep. Titular: 47 votos.

SECCIONAL SALTA: Rep. Titular: 21 votos. SECCIONAL POSADAS: Rep. Titular: 11 votos. Total General: 1207 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 7/2022 de fecha 16/10/2022.

HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76674/26 v. 19/10/2026

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 2/11/26 a las 10 hs en 1ra conv y 11 hs en 2da conv, en Costa Rica 5546 Piso 3 Of 305 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/26. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 12/10/2022.

MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75883/26 v. 20/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A. CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 11:00 en segunda convocatoria, en el Hotel NH 9 de Julio, salón "Igualdad" ubicado en la calle Cerrito 154-156 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración de la memoria, estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y cerrado el 31 de diciembre de 2025, e informe de la Sindicatura. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7) Consideración de las renunciaciones de directores titulares y suplentes. Determinación del número de integrantes del Directorio dentro de los límites estatutarios y designación de directores titulares y suplentes, según corresponda. 8) Consideración de las renunciaciones de síndicos titulares y suplentes y designación de reemplazantes, según corresponda. 9) Consideración de la modificación del artículo 8 del estatuto social, relativa a las facultades de administración y representación, el dictado de normas internas y la exigencia de autorización asamblearia para actos de disposición patrimonial, cambios sustanciales de destino de espacios comunes, concesiones, tercerizaciones, delegación de la gestión de áreas sociales y deportivas, otorgamiento de usos exclusivos o preferenciales a terceros y contrataciones de relevancia económica o duración prolongada. Consideración de la propuesta contenida en el Anexo I de la nota recibida el 24 de septiembre de 2026. 10) Consideración de la modificación del artículo 9 del estatuto social, relativa a las comisiones y delegaciones de tareas, sus límites y la gestión de espacios comunes. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 11) Consideración de la modificación del artículo 10 del estatuto social, relativa al régimen de expensas y contribuciones, la autorización asamblearia para aportes extraordinarios, nuevos servicios e inversiones relevantes, y las excepciones por urgencia. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 12) Otorgamiento de autorizaciones para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas y realizar las publicaciones, presentaciones y adecuaciones formales requeridas por los organismos competentes.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2026, a las 17 horas, en la Administración del Club de Campo Lomas de City Bell para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75507/26 v. 19/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y elecciones. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 25 de noviembre de 2026, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales del Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2026. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2027. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2027. f) Designación del decano de la profesión. g) Elección de miembros del Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares, con mandato por cuatro años. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento de identidad o sólo el DNI. En el caso de que el matriculado no figurase en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 18.00 del viernes 20 de noviembre de 2026. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará en el sitio web del Colegio a partir del jueves 12 de noviembre, junto con las listas y plataformas oficializadas. Llamado a elecciones: El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el jueves 26 de noviembre de 2026 (de 9.00 a 19.30), en la sede del Colegio sita en Avda. Corrientes 1834 CABA, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos (2) miembros titulares, con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del 5 de noviembre de 2026, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento. Para hacer efectiva la presentación de las listas, deberán dirigirse al correo electrónico secretariageneral@traductores.org.ar, con copia a gerenciageneral@traductores.org.ar, a fin de coordinar previamente una cita para la entrega de la documentación correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA Nº 1649 de fecha 29/11/2024.

DAMIAN RICARDO SANTILLI - Presidente

e. 15/10/2026 Nº 76204/26 v. 19/10/2026

CORIAS S.A.

CUIT 30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:30 hs. en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6º oficina "64" CABA., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico Nº 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 32 DE 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75119/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CURUPI POR A S.C.A.

CUIT N° 33-50749463-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30/10/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 finalizado el 30/06/2026. Tratamiento del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su destino. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: andres.comi@hotmail.com

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2015.

ATILIO ANDRES COMI - Administrador

e. 13/10/2026 N° 75510/26 v. 19/10/2026

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

C.U.I.T. 30-56403228-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de noviembre de 2026, a las 14 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración del llamado extemporáneo a Asamblea General de Accionistas. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al 21° ejercicio cerrado con fecha 30/ 06/ 2026. 3. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 4. Consideración de honorarios al directorio. 5. Consideración de la distribución de los resultados no asignados de ejercicios anteriores. 6. Elección de un Director titular para integrar el Directorio hasta cumplir con el mandato fijado por la Asamblea General de Accionistas del 15/ 11/ 2024. 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 50 de fecha 19/11/2024 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75930/26 v. 21/10/2026

DROGUERIA NEW FARMA S.A.

DROGUERÍA NEW FARMA S.A. – CUIT 30-71482998-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la solicitud del accionista Patricio Gustavo Rama (art. 236 Ley 19.550) formulada en la asamblea del 31/08/2026: desafectación de reservas facultativas y de resultados no asignados de ejercicios anteriores, su distribución como dividendos y eventual depósito en la cuenta judicial de la causa CFP 3402/2025; consideración de su viabilidad legal a la luz de los arts. 68, 70 y 224 Ley 19.550 y de la falta de aprobación de los estados contables al 31/12/2025. 3) Consideración de la situación de la sociedad: ausencia de actividad, bloqueo del órgano de gobierno y secuestro judicial de los libros sociales. Disolución anticipada (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) y, subsidiariamente, constatación de la causal del art. 94 inc. 4 Ley 19.550. 4) Designación de liquidador/es, régimen de actuación, información, control y retribución (arts. 102 y ss. Ley 19.550); destino del remanente. 5) Autorizaciones. NOTA: Hallándose los libros sociales secuestrados en la causa CFP 3402/2025 (Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N.º 11), los accionistas comunicarán su asistencia mediante nota en [Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550). La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición en el mismo domicilio y horario desde el 08/10/2026.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 SILVANA VANINA ESCUDERO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75445/26 v. 19/10/2026

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT: 30711518173. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 04/11/2026, a las 16:00 horas, en Benjamín Viel 949, piso 1º, oficina B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de documentos Art. 234 inc. 1 ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30/06/2026 y destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión y Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023.

CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76662/26 v. 22/10/2026

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
NORTE S.A. (EDENOR S.A.)**

(EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia mediante "Microsoft Teams" desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la ampliación por un monto de US\$ 700.000.000 del monto del "Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta US\$ 1.700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) " (el "Programa"), por hasta US\$ 2.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Consideración de la renovación y/o ratificación de la delegación de facultades en el Directorio, con facultades de subdelegación. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 04 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar personería.

NOTA 4: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 84 de fecha 29/04/2026 DANIEL MARX - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75503/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612 – Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe N° 836, Piso 7, Depto “A” CABA; para tratar el orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, 2º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2026. 3º) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025 LEANDRO RAUL PERRACHIONE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75281/26 v. 19/10/2026

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Convocase a las y los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 hs. segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2026 en la sede social Chacabuco 380 4º Piso – C.A.B.A. y simultáneamente mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM MEETING conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución N° 11/2020 de Inspección General de Justicia. 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. Distribución de Utilidades. 3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Y su elección. 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular y del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2026. 6º Ratificación de los Dividendos aprobados por el Directorio y de la desafectación de la Reserva Facultativa. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a asambleasara Braun@gmail.com, en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL.ORD. Y ACTA DIRECTORIO DEL 29/11/2023 JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76630/26 v. 22/10/2026

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30505547868. Se convoca a accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/10/2026 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 en 2º convocatoria, en la sede social de Cuba 2737 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 2.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2026 3.Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/6/2026, 4. Tratamiento y Destino de los Resultados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores 5.Consideración de la gestión del directorio 6.Consideración de los honorarios del directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75135/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



G Y F FACTORING S.A.

CUIT 30-71473072-6. Convocase a los señores Accionistas de GyF FACTORING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, en el local social de la calle Viamonte 1145, piso 8º oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Tratamiento y destino del resultado acumulado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 28 de fecha 5/08/2024
JORGE MARTIN MALLERET - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76611/26 v. 22/10/2026

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° 30-51637994-0. CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2º, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31 de enero de 2026, conforme Art. 234 inc 1º de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2026 y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2026. 6) Remuneración del Directorio. 7) Renuncia de Director Suplente María Soledad Romero y Designación de su reemplazo. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golosinassanmartinsa@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación para tratarse en el punto 3* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral.ord. de fecha 19/06/2024.

SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76664/26 v. 22/10/2026

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 05/11/2026, a las 09 Hs. en 1ª convocatoria, y 10 Hs. en 2ª convocatoria, en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Fijación del número y Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos tres ejercicios; 3º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta Designado según instrumento privado de fecha 05/11/2024 ERNESTO OMAR BARBIERI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75964/26 v. 21/10/2026

IMAGO S.A.

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6/11/2026, en Tucumán 1539 Piso 9º Of. 91 C.A.B.A. a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 35 cerrado el 30/06/2026, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de los Resultados acumulados en ejercicios anteriores y de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 02/08/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76102/26 v. 21/10/2026

IMPRESOS CARIGLIO S.A.**IMPRESOS CARIGLIO S.A. 30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2026 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre del 2026, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art.234 inc.1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2026. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Consideración de la distribución de dividendos. 4. Autorizaciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado actas ASAMBLEA GRAL ORD y de DIRECTORIO de fecha 21/10/2024
LEANDRO JOSE BERUATTO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75447/26 v. 19/10/2026

KASSERINE S.A.

CUIT 30-70798123-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Kasserine S.A., a celebrarse el día 04 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Ratificación o rechazo de los contratos de mutuo celebrados entre la sociedad y su Presidente, Sr. Román Sammartino (art. 271, Ley 19.550). 3°. Consideración del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores intervinientes en dichos contratos (art. 276, Ley 19.550). 4°. Consideración de la remoción del Sr. Román Sammartino del cargo de director. 5°. Consideración de los honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2026, en cuanto exceden el límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. Ratificación o, en su caso, revocación y sustitución de la resolución adoptada sobre ese punto (art. 254, Ley 19.550). 6°. Consideración de la aplicación de la Reserva para Futuras Inversiones a la absorción de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025. Ratificación o, en su caso, revocación y sustitución de la resolución adoptada sobre ese punto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2026 (art. 254, Ley 19.550). NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley General de Sociedades, a Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 09:00 horas y hasta las 12:00 horas. La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el mismo domicilio y horario.

Designado según instrumento privado por Acta del 29/05/2025.

ROMAN SAMMARTINO - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76208/26 v. 21/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO TERCERO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio. PUNTO QUINTO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Directorio. PUNTO SEXTO: Elección y renovación de autoridades por vencimiento de los mandatos actuales. PUNTO SÉPTIMO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Consejo de Vigilancia y elección de sus integrantes por el término de dos años, conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024.

NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75530/26 v. 20/10/2026

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de las obras a realizar en el barrio: desagües y calles del barrio y/o modernización del SUM y/o mejoras en el acceso del barrio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024.

NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75531/26 v. 20/10/2026

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Irala 715, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. Destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. 5) Aumento de Capital Social y emisión de nuevas acciones, 6) Reforma artículo 3ro el estatuto Social. Sociedad artículo 299 LSC. Designado según instrumento privado acta N° 67 de fecha 25/10/2025.

GUSTAVO FABIAN PITURRO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75400/26 v. 19/10/2026

MACARO S.A.

CUIT 30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el art.234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51, finalizado el 31 de Agosto de 2024 y del ejercicio económico Nº 52, finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 50 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75122/26 v. 19/10/2026

MACROIMAGEN S.A.

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 06/11/2026, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Tucumán 1539 Piso 9º of 91, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio Nº 30 cerrado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de los Resultados acumulados en ejercicios anteriores y de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 02/09/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2026 Nº 76103/26 v. 21/10/2026

MADECOM S.A.

CUIT: 30-70733253-7 POR 5 DIAS. – Se convoca a los Sres. accionistas de MADECOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social: calle Coronel Diaz Nº 2277, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes. 3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2024 PERICLES CALIGARI - Presidente

e. 16/10/2026 Nº 76790/26 v. 22/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica

MARIA PITA S.A.

CUIT 30-69963786-2. ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días de Septiembre de 2026, siendo las 11:30 hs., se reúne el directorio de la sociedad MARÍA PITA S.A. bajo la presidencia de su titular, Sr. Angel Bernardo Cavanna. Previa lectura y ratificación del acta anterior, el Sr. Presidente manifiesta que el motivo de la presente es convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia. A continuación, el Sr. Presidente deja a evaluación de los Sres. Directores la documentación que será sometida a la consideración de la Asamblea. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba en forma unánime dicha documentación, ordenándose su futura transcripción en actas con excepción del Balance General y sus Anexos, ya que los mismos se encuentran volcados en los registros contables de la sociedad. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Uriburu 1514, Piso 5° "L", CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2. Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley. Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 30 de junio de 2026. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Distribución de utilidades. 5. Informe sobre negocios celebrados y cuestiones tributarias que afectan a la sociedad. MEMORIA Sres. Accionistas: El Directorio se complace en someter a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio anual Nro. 29 cerrado el día 30 de junio de 2026, habiendo confeccionado la respectiva documentación según las normas establecidas en la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. De dicha documentación, surge el resultado del ejercicio mencionado y la utilidad histórica arrojada. Nos resta agradecer a todos los que hicieron posible nuestra tarea. El Directorio. Con el compromiso asumido por el Sr. Presidente, de efectuar las comunicaciones y publicaciones necesarias para dar cumplimiento con las formalidades legales, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día antes indicado. Angel Bernardo Cavanna. Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/11/2024.

ANGEL BERNARDO CAVANNA - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75449/26 v. 21/10/2026

MEDRI S.A.

CUIT 30-70743785-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 16 y 17 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Rivadavia 3899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificar la consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, y del resultado del ejercicio y su distribución. 4º) Ratificar la consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, y del resultado del ejercicio y su distribución. 5º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Considerar el resultado del ejercicio y su distribución. 6º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023.

EDUARDO MARSAL - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76203/26 v. 21/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

MEDRI S.A.

CUIT 30-70743785-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 18 y 19 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Rivadavia 3899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023.

EDUARDO MARSAL - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76209/26 v. 21/10/2026

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30536520127. Convocase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2026, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Justificación de la convocatoria fuera de término para la aprobación del balance para el ejercicio económico correspondiente al 2025. 5. Reforma de los artículos del Estatuto Social número 9 – Administración y Representación- y número 12 -Fiscalización. 6. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social 7. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura al 31 de diciembre de 2025.8. Remuneración de los Señores miembros del Directorio y la Sindicatura por las funciones desempeñadas al 31 de diciembre de 2025. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 10. Autorizaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984. EL DIRECTORIO. Alejandro Daniel Díaz. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/01/2025.

ALEJANDRO DANIEL DIAZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75789/26 v. 20/10/2026

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. N° 484934 - CUIT 30-62054942-4 CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio N° 44, finalizado el 31 de Julio de 2026.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 222 de fecha 29/11/2024.

LUIS MARIA ALEMANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75542/26 v. 20/10/2026

NALEA S.A.

CUIT 33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373 6° Piso "64" CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su designación. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente
e. 13/10/2026 N° 75118/26 v. 19/10/2026

NAZCA 566 S.A.

NAZCA 566 S.A. CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, piso 1°, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y anteriores: Memoria, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación complementaria que corresponda. 3) Consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio. 4) Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y designación de sus miembros por el término establecido en el estatuto social. 5) Consideración de los aportes a cuenta de futuras suscripciones de acciones que, en su caso, hubieran sido recibidos y aceptados por la sociedad, y/o autorización para su recepción conforme a las condiciones que determine el órgano de administración dentro de los límites legales y reglamentarios aplicables. 6) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social dentro del límite autorizado por el estatuto y el artículo 188 de la Ley General de Sociedades, mediante la emisión de nuevas acciones. Determinación de las condiciones de emisión, suscripción e integración, ejercicio del derecho de preferencia y acrecer y, en su caso, capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones. 7) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las presentaciones, publicaciones, inscripciones y demás trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de octubre de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 DORA MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75424/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

NUEVOS RUMBOS S.A.

(30-54657207-9) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2026 a las 18 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la presidente. 2) Rectificación de lo resuelto en el punto 9° de la Asamblea del 23-4-26 respecto al destino del saldo de la cuenta "ajuste de capital".

Designado según instrumento público Escritura Nro. 123 del 25/06/2025 - Reg. 966.

ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76569/26 v. 22/10/2026

OPTICA ALEMANA S.A.

CUIT 30637802484. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida General Mosconi 3665, Piso 5, Oficina "E", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 34, cerrado al 31/12/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 4) Reestructuración y designación del Directorio por el fallecimiento de la Directora Suplente SUSANA EUGENIA GRASSI. 5) Autorización de gestión y certificación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades. La documentación correspondiente al orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal de la sociedad.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2024.

SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76672/26 v. 22/10/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 11 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Representante Legal. 2.Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30/06/2026. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2026. 5.Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 6.Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad. 7. Incorporación de nuevo socio. Designación de nuevo integrante del directorio. 8.Consideración de la potencial operación para la adquisición de una sociedad. 9.Autorizaciones para inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023.

FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76747/26 v. 22/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 11 de noviembre de 2026 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Representante Legal. 2.Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30/06/2026. 3. Consideración del destino de los resultados. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2026. 5. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad. 7. Retiro de socio y renuncia como integrante del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 8. Incorporación de nuevo socio. Designación como integrante del Directorio. 9. Consideración de la potencial operación para la adquisición de una sociedad. 10. Autorizaciones para inscripción ante IGJ. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024. FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76746/26 v. 22/10/2026

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2026, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2025; 4. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2026; 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios del Directorio. Designado según instrumento público Esc. fecha 16/08/2023. Reg. N° 37. Folio 144. HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75751/26 v. 20/10/2026

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

C.U.I.T. 30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso oficina "64" C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Julio de 2024 y al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios.4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 31 de fecha 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75121/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

QUALITY SOFT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70784833-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida de Mayo 822, piso 1, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026, incluyendo Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria del Directorio e Informe del Auditor. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 26/06/2024.

FEDERICO MARTIN OROZCO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76547/26 v. 22/10/2026

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0. CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 69 cerrado el 30-6-2026. 3º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/11/2024.

ESTELA MONICA LATORRE - Síndico

e. 16/10/2026 N° 76661/26 v. 22/10/2026

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES,
COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

CUIT 30526028895 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará jueves 05 de noviembre de 2026, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas bajo la modalidad presencial exclusivamente en la sede sita en Rivadavia 789 Piso 3 CABA.

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

III. Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

V. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI. Consideración de distribución de Honorarios a directores y directorio ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII. Fijación del número de directores y elección de estos.

VIII. Unificación del estatuto original y sus modificaciones en un solo documento

En el caso de participar deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 05 de noviembre de 2025.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Solicitamos que cualquier consulta específica sea comunicada a Patricia O'Farrell al 4331-3005 o al mail patriciaofarrell@santamarina.com.ar de modo de poder responder la misma de forma extensiva antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 20/11/2025.

MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76434/26 v. 22/10/2026

SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

SIMON BOLIVAR GROUP S.A. CUIT 30-71817380-5 Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, notas, anexos, informes del auditor y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos N.º 1, finalizado el 31 de diciembre de 2023; N.º 2, finalizado el 31 de diciembre de 2024; y N.º 3, finalizado el 31 de diciembre de 2025, conforme a la Ley General de Sociedades N.º 19.550. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos sometidos a consideración y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, incluyendo los actos y decisiones adoptados en ejercicio de sus funciones. 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio por las funciones cumplidas durante los períodos correspondientes, conforme a las disposiciones legales y estatutarias aplicables. 5) Elección de autoridades del Directorio por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, determinándose la cantidad de directores titulares y suplentes, la duración de sus mandatos y demás extremos pertinentes, conforme al Estatuto Social. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Consideración y, en su caso, aprobación de las normas y pautas de funcionamiento interno propuestas por el Directorio, siempre que resulten compatibles con el Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y el Código Civil y Comercial de la Nación. 2) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social por encima del quintuplo establecido en el artículo cuarto del Estatuto Social, por el monto que determine la Asamblea, mediante la emisión de nuevas acciones, estableciendo su cantidad, valor nominal, clase y características, forma y plazo de integración y demás condiciones de la emisión. Consideración y resolución sobre el derecho de preferencia y de acrecer de los accionistas, en los términos de los artículos 194 y concordantes de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, y determinación de las condiciones y plazos para su ejercicio. Consideración y resolución sobre la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social relativo al capital social, como consecuencia del aumento de capital que se apruebe. Autorización al Directorio para implementar y ejecutar las resoluciones adoptadas, incluyendo la emisión y suscripción de las nuevas acciones, la determinación de los aspectos instrumentales de la operación, la recepción e imputación de las integraciones y la realización de los actos necesarios para la inscripción del aumento de capital y de la modificación estatutaria ante la Inspección General de Justicia y demás organismos que correspondan. 3) Consideración y resolución sobre la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas y sus ajustes, mediante aumento del capital social por encima del quintuplo previsto en el artículo cuarto del Estatuto Social, y determinación de la modalidad de instrumentación, pudiendo resolverse, según corresponda, mediante la emisión de nuevas acciones, la emisión de acciones con prima de emisión y/o la modificación del valor nominal de las acciones existentes, con determinación de la cantidad, valor nominal, prima, clase, características y demás condiciones de la emisión o modificación. Consideración de los derechos de preferencia y de acrecer que correspondan y de la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorización al Directorio para ejecutar e instrumentar las resoluciones adoptadas y realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. 4) Consideración y formulación del plan financiero para la cancelación de la deuda hipotecaria de la Sociedad. 5) Consideración y resolución sobre el proyecto de desarrollo urbanístico y otorgamiento de facultades al nuevo Directorio para realizar los estudios, análisis y actos necesarios para determinar su factibilidad y avanzar en su desarrollo. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, deberán presentar en la sede social el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación y firma el día 28 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Escritura N°64 de fecha 19/05/2023, Registro N°660 y Folio 218 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

SOBERANA SEGUROS S.A.

(Anteriormente denominada Soberana Seguros Patrimoniales S.A.) CUIT 30-56275166-8 CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores accionistas de SOBERANA SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, para el supuesto de fracasar la primera por falta de quórum, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2026, y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de director independiente. 6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorizaciones para la inscripción de lo resuelto. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumentos privados Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 15/12/2025.

GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75398/26 v. 19/10/2026

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 30/10/2026, a las 16 hs, en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30/04/2026; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2024

MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75457/26 v. 19/10/2026

TRANSPILLOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 05/11/2026, en Av. Marcelo T de Alvear 990, Piso 9, Of A, CABA, 11 hs en 1º convocatoria y 12 Hs en 2º convocatoria, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1º de la LSC N° 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2026. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. NOTA: I. Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a su disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas. II. Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 90 de fecha 27/10/2025

ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75114/26 v. 19/10/2026

VEBE S.A.

CUIT 30-70758260-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria el 02/11/2026 a las 17:30 y 18:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Roque S. Peña 615, Piso 6, Oficina 608, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de una persona para firmar el acta. 2. Razones de convocatoria fuera término. 3. Consideración de documentación del art. 234 Ley de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y el tratamiento del resultado de dicho ejercicio. 4. Consideración de la gestión del directorio, su remuneración en exceso del tope legal por desempeño de funciones técnico-administrativas; y remuneración de la sindicatura. 5. Designación de autoridades y síndico. 6. Autorización para la inscripción en IGJ. Los accionistas deberán cumplir el art. 238 de la Ley 19.550, presentando títulos representativos de las acciones y notificar asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/5/2024 VIOLETA ANGELA BENCICH - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76800/26 v. 22/10/2026

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, comunica por cinco días que, en los autos "FLORES, GERARDO ALBERTO c/ OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. 11145/2026), por disposición de fecha 14 de septiembre de 2026, se ordenó convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. (CUIT: 30-69795163-2). Se ha designado auxiliar, a los efectos de presidir el acto, al Dr. Patricio Barbieri con domicilio en Arenales 973, piso 5°, CABA. En virtud de tal disposición, se decide convocar la Asamblea que se celebrará el 17 de noviembre de 2026 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social de la sociedad ubicada en Scalabrini Ortiz n 1650, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) Designación del Presidente de la Asamblea, (ii) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, (iii) Designación de dos accionistas para integrar el Directorio de la Sociedad, en su carácter de Presidente y Director Suplente, (iv) modificación del domicilio social y (v) Otorgamiento de un Poder Judicial Especial a favor de los Dres. Federico Luis Sole Mases (DNI 33.012.988, Matrícula Profesional n° 3774, Tomo XII, F° 274) y Juan Manuel Thomas (DNI 34.366.931, Matrícula Profesional 4233, Tomo XIV, F° 133). todos de la Ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, para que cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, actúen en defensa de sus intereses en los autos caratulados: "OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EXPROPIACIÓN IRREGULAR Y COBRO INDEMNIZATORIO", expdte. n° 947 /95 y "OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I. c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EJECUCIÓN de SENTENCIA", expdte. n° 947/95 BIS 1/11, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 5 de la Ciudad de Posadas. Provincia de Misiones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. En Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026.

HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/10/2026 N° 75342/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Escribana Eva Julia Boss, Matrícula 5475, con domicilio en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA, hace saber que "GMAE SAN NICOLAS S.R.L.", C.U.I.T. 30-71799989-0 y domicilio en Cepeda 459, San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. transfiere a "GELATO NATURAL S.A.", C.U.I.T. 30-68751724-1 y domicilio en Quintana 4685 CABA el fondo de comercio denominado "CHUNGO TIENDA TRADICIONAL", rubro comercial de heladería, cafetería, delivery y take away sito en Antezana 570, 574, 576 y 578, CABA. Reclamos de ley en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA.

e. 14/10/2026 N° 75361/26 v. 20/10/2026

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Nicolás ARCARO, Cuit 20048155686, domiciliado Av Escalada 2367, Piso 1 "1" Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Escalada 2399 Caba a SSB FARMA SRL, CUIT 30719203651, domiciliada Av Escalada 2399 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/10/2026 N° 75187/26 v. 19/10/2026

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 matricula 4271 de CABA, con domicilio en Talcahuano 638 1° piso departamento "H" CABA; quien autorizará la transferencia: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "FARMACIA NUEVA LACROZE S.R.L." CUIT 30-70949130-6, con domicilio legal en Av. Federico Lacroze 2599 CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Av. Federico Lacroze 2599 esquina Amenabar 707 de CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "FARMACIA NUEVA LACROZE", a favor de SUPERFARMA S.A., CUIT 30-70869087-9, con sede social en Av. Montes de Oca 2187 de CABA y domicilio especial constituido a estos efectos en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Talcahuano 638 1° piso departamento "H" CABA.

e. 16/10/2026 N° 76393/26 v. 22/10/2026

Escribana Lucila Ochoa, titular del Registro N° 22 de CABA, con domicilio en Juramento 2089, piso 6, oficina 611 CABA, AVISA QUE: Martina Alejandra CUELLO, DNI 46.981.131, domiciliada en O'Higgins 2566, piso 2, dep. A, CABA, en su carácter de heredera y administradora provisional de la sucesión de Luis Alejandro CUELLO, fallecido el 09/05/2026, DNI 21.055.675 autos caratulados "CUELLO, LUIS ALEJANDRO s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Exp. N° 39.590/2026, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75; VENDE a Javier Alejandro FERRER GORDILLO, DNI 23.969.958, domiciliado en José Antonio Cabrera 5199, CABA, el fondo de comercio que gira en el inmueble ubicado en la calle Uriarte 1407/19, esquina José Antonio Cabrera 5199, CABA, dedicado a la actividad gomería, que funciona bajo el nombre de fantasía "NEUMATICOS CUELLO" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y oposiciones de ley, en el domicilio de la escribana interviniente, anteriormente citado, en el horario de 11 a 17hs, dentro del plazo legal.

e. 13/10/2026 N° 75221/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, que en la Asamblea de fecha 8 de junio de 2026 se decidió la reconducción de la Sociedad por 4 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Reforma ante la IGJ modificando así el Artículo Segundo del Estatuto Social. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de Receso según art. 245 de la Ley 19550 en Cuenca 3282, oficina 2, CABA en el plazo de la ley. Autorizado según instrumento privado T394 fOLIO 97 de fecha 30/10/2015. ALEJANDRO CAPURRO - T°: 394 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76669/26 v. 20/10/2026

LA ESMERALDA DE MARTINEZ S.A.

CUIT 30715146483 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2026, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2) del artículo 88 de la L.G.S. se resolvió: a) Sociedad Escidente: LA ESMERALDA DE MARTINEZ S.A. inscrita en la Inspección General de Justicia el 29/12/2015 bajo el N° 24335 del Libro 77 de Sociedades por Acciones, con sede social en O'Higgins 3372 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El activo y el pasivo de la Sociedad Escidente ascienden respectivamente a \$ 3.597.542.203,94 y \$ 29.242.080,89 al 31/08/2026. c) La Sociedad Escisionaria contará con un patrimonio neto de \$ 1.422.016.289,01, compuesto de \$ 1.422.016.289,01 de activo y sin pasivo. d) Sociedad Escisionaria: "LA ESMERALDA IRIARTE S.A."; con sede social en la calle Conesa 2017, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle 25 de mayo N° 577, 2 piso, Of. 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/09/2026 FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76231/26 v. 19/10/2026

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que: (i) se rectifica el edicto publicado bajo TI N° 45433/26 desde el 30/06/2026 hasta el 02/07/2026, de la siguiente manera: donde dice "15/12/2024" debe decir "16/12/2024"; y (ii) asimismo, se complementa el mencionado edicto con la reforma del Artículo 4° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO (\$ 200.596.704), representado por DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2024
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76781/26 v. 20/10/2026

RAISIN S.A.

CUIT N° 30-70477502-0, inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo N° 9742 Libro 5 Tomo - hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio 2026 se resolvió rechazar y restituir a INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70869653-2, aportes irrevocables por \$ 26.891.620. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer el derecho de oposición previsto en los arts. 204 y 83 inc. 3° de la Ley 19.550, dentro de los quince (15) días desde la última publicación, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 09/10/2026. PAULA DANIELA MACADAR - Matrícula: 5850 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76132/26 v. 19/10/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29.9.2026 se decretó la quiebra de BUSTAMANTE MIGUEL BASILIO (DNI 29.557.562, CUIL 20-29557562-0), en la cual ha sido designada síndica la contadora Mariela Baroffio, tel. 4811-2269. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico estudioryuravirivello@gmail.com las cuales serán recibidas en formato PDF hasta el día 4.12.2026 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.2.2027 y el general el día 13.4.2027 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ son: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20 -24036719-0. Intímase a la fallida a que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 18208/2026 BUSTAMANTE, MIGUEL BASILIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Buenos Aires, octubre de 2026.

Fdo: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 13/10/2026 N° 75216/26 v. 19/10/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL DE II NOMINACIÓN - CATAMARCA

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Segunda Nominación, de la Primera circunscripción, a cargo del Dr. Osvaldo Alejandro Romero, secretaria actuante, con domicilio en calle Republica N° 436, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, cita y emplaza a la Señor JUDITH JAKAB, Cedula Federal N° 4.541.263, para que en el término de QUINCE DIAS, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de los ausentes para que la represente. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y/o C.A.B.A. por el término de dos (2) días. Autos: EXP 385/2022 (J-03 00004137-7/2022-0) caratulados "MARTINEZ, FLAVIO CESAR C/ JAKAB, JUDITH S/ ESCRITURACION".

San Fernando del Valle de Catamarca, 1 de Septiembre de 2026

Dra. María Guadalupe Cabrera Secretaria

e. 16/10/2026 N° 76762/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en el Boletín Oficial de la República Argentina. Campos: Nombre, Email, Teléfono, Mensaje. Opciones: ¿Escribo desde?, Organismo / Empresa.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 62 a mi cargo, hace saber que en los autos KRAVI SRL S/ QUIEBRA (expte. COM 2586/2026) se ha decretado con fecha 29/09/2026 la quiebra de KRAVI S.R.L. (CUIT 30-71214162-6); con domicilio social en Belén 386 (C.A.B.A.), inscrita en la IGJ bajo el N° 10740 Libro N° 137 de S.R.L. el 26/10/2011. Síndico designado: SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio constituido en Lascano 2893 (Tel: 11-5956-0399). Se hace saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 15/12/2026, de manera electrónica vía correo a la dirección oksindico@gmail.com, o de manera presencial de Lunes a Viernes de 8:00 a 17.00 horas en Lascano 2893. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 1/2/2027. El 3/3/2027 y el 20/4/2027 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente. La Resolución prevista en el art. 36 y 200 LCQ se dictará a más tardar el 17/03/2027. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe la realización de pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas de decretada la quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal y el de su socio gerente Fernando Javier Heredia (DNI 29.447.428) en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8 LCQ). FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 76096/26 v. 21/10/2026

**JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO.
1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOZAN, GUSTAVO ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 6332/2026), dispuso: "Bahía Blanca, 28 de septiembre de 2026 ...Atento a lo peticionado y lo dispuesto por el art. 145 del CPCCN, cítese a GUSTAVO ENRIQUE LOZAN, DNI 20.317.352, para que en el término de quince días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal".

Bahía Blanca, de octubre de 2026. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 16/10/2026 N° 76456/26 v. 19/10/2026

**UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL - SECRETARÍA ÚNICA - RÍO NEGRO**

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza a PARQUE DEVOTO S.C.A., y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble NC: 19-2-C-263-06, para que en el plazo de 23 (veintitrés) días comparezca al proceso caratulado "PROETTO, CESAR RAMON C/ PARQUE DEVOTO S.C.A. S/ ESCRITURACION (ORDINARIO) ", BA-09811-C-0000, y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 26/04/2011, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (conf. Arts. 315 y 694 del CPCC). Link para acceder a la demanda y documental: https://drive.google.com/file/d/1oN1ZwLuBiu_UNsPftjk2X75Ww3HUUFF/view?usp=sharing. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina, Boletín Oficial y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 24 de agosto de 2026.

Fdo. Mariano Castro, Juez, Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

e. 16/10/2026 N° 76652/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, interinamente a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 58, interinamente a cargo de la Dra. María José Robledo, sito en Montevideo 546, 5º piso, CABA, comunica por cinco días mediante este edicto conjunto en los autos “BECERRA, HERNAN HUGO s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 2899/2026) y “BALBOA, DEBORA GISELLE s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 2891/2026), que con fecha 16/06/2026 y 17/06/2026 respectivamente, se decretó la apertura del concurso preventivo de BECERRA HERNAN HUGO (DNI 30.340.188) y de BALBOA DEBORA GISELLE (DNI 29.479.080), en su condición de garantes de PICKYTOYS SRL -cuyo concurso preventivo COM 18386/2025 PICKYTOYS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO tramita en este Juzgado y Secretaría-. Se designó al SÍNDICO LAURIANO VENTURA SÁNCHEZ, con domicilio constituido en la calle Larrea 1381, piso 2, depto. “A” de Capital Federal, tel. 15-5568-3403, correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com. Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación establecida (arts. 32/34 LCQ) mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 13/11/2026 (art. 32 LCQ) -por correo electrónico o presencial con previo turno- y abonar el arancel de verificación al CBU 0720740488000000831136 de Javier Arcidiacono. Las fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron el 04/2/2027 y el 22/3/2027 respectivamente. Audiencia informativa (Art. 45 LCQ) el 16/9/2027 a las 11:00 horas en el Juzgado. Los concursados tienen plazo para hacer pública la propuesta hasta el 26/8/2027 y el período de exclusividad vence el 16/9/2027. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de octubre de 2026.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 16/10/2026 N° 74524/26 v. 22/10/2026

**JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de la Capital Federal, en los autos CPE 653/2022, caratulados “YAZBIK, SERGIO ALEJANDRO Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Belén Linares, ordena mediante auto de fecha 9 de octubre de 2026 intimar por edictos al Sr. SERGIO ALEJANDRO YAZBIK (DNI 22.559.134), titular de DROGUERIA ACME, a que dé y pague en el acto las sumas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) en concepto de capital, con más la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), en concepto de intereses presupuestados oportunamente. El auto de intimación dictado en la presente causa, reza en su parte pertinente: “///Buenos Aires, 26 de octubre de 2022... Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate contra Droguería Acme, de Sergio Alejandro Yazbik, con domicilio en Montevideo 604, piso 6to de esta ciudad, por la suma adeudada de doscientos mil pesos (\$ 200.000), con más la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. Hágase saber a la ejecutada que, dentro del plazo de cinco días, deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad y podrá proponer las excepciones que estime corresponder (arts. 40; 520, primer párrafo; 523, inciso 7; 542; 544; 545; 604 y cc. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Tiénese presente las autorizaciones conferidas. Se le hará saber, asimismo, lo dispuesto en el siguiente artículo del Código Procesal: Art. 542: La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, debiendo dejarse al ejecutado copia de la diligencia, del escrito de iniciación y de los documentos acompañados, Las excepciones se propondrán, dentro de cinco días, en un solo escrito, conjuntamente con el ofrecimiento de prueba. Deberán cumplirse, en lo pertinente, los requisitos establecidos en los artículos 330 y 356, determinándose con exactitud cuáles son las excepciones que se oponen. La intimación de pago importará, asimismo, el requerimiento para que el deudor dentro del plazo establecido en el párrafo segundo de este artículo constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41. No habiéndose opuesto excepciones dentro del plazo, el juez, sin otra sustanciación, pronunciará sentencia de remate...Firmado: Dr. Javier López Biscayart, Juez; Máximo Nicolás Díaz, secretario”. El auto que ordena la publicación del presente edicto, reza en su parte pertinente: “Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma digital... Notifíquese de la intimación de pago y citación de remate, dispuesta respecto de Sergio Alejandro Yazbik, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 531, inc. 2, del CPCyCN). Firmado: Dr Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Dra. María Belén Linares, Secretaria”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Belen Linares Javier López Biscayart, Juez. María Belen Linares, secretaria

e. 14/10/2026 N° 75657/26 v. 20/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Presidente de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Parana, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 338 y vta., de la causa N° FPA 19036/2017/TO1 caratulada: "MEZA, MATIAS FEDERICO SOBRE ADULTERACIÓN O SUSTITUCIÓN DE NUMERACION O PLACA", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Secretaria Unica, a los fines de la notificación de Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 124/26 Paraná, 15 de septiembre de 2026. VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos de destinados a acreditar la habilitación para circular en función del uso en tal condición (art. 296 en función del art. 292, 2° párrafo del CP)...REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y DEO y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mí: Valeria Iriso -Secretaria.- Parana, 9 de octubre de 2026.

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 14/10/2026 N° 75647/26 v. 20/10/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, CITA AL SR. Agustín Alejandro ROSSI (D.N.I. N° 36.646.140), que registra orden de captura nacional e internacional -dispuesta con fecha 08/09/2026-, en el marco de la causa 105/2026 caratulada: "INCALCATERRA, BRUNO Y OTRO s/INFRACCION LEY 22.415", a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (conf. Art. 288 y concordantes del C.P.P.N.).

Ezequiel Beron de Astrada Juez - Federico Caruso Secretario

e. 16/10/2026 N° 76481/26 v. 22/10/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, NOTIFICA A "FRUTAS Y HORTALIZAS SANTA RITA SANTIAGO S.L."; JOSÉ GARCÍA FRESCO"; "IMPORTADORA DE CARNES ARGENTINA S.L."; "COBECCAR JERSEY"; "UNIVERSE OF FRUIT SPAIN S.L."; "CRELSIT SUN S.A."; OMAR BÁEZ; "BRANTINA S.L." Y DAVID TEMES ARNOSI, que con fecha 22 de septiembre de 2026, en el marco de la causa 10389/2013, caratuladas: "TEMES COTO, VALENTIN s/INFRACCION ART. 303", se resolvió: "I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones Nros. 10389/2013, caratuladas: "TEMES COTO, VALENTIN s/INFRACCION ART. 303" y respecto de "FRUTAS Y HORTALIZAS SANTA RITA SANTIAGO S.L." (empresa extranjera -Reino de España- no registrada en el país); José GARCÍA FRESCO" (Documento del Reino de España Nro. 35.400.553); "IMPORTADORA DE CARNES ARGENTINA S.L." (empresa extranjera; registrada en el país con la C.U.I.T. Nro. 33 71456477-9); "COBECCAR JERSEY" (empresa extranjera no registrada en el país); "UNIVERSE OF FRUIT SPAIN S.L." (empresa extranjera -Reino de España- no registrada en el país); "CRELSITSUN S.A." (empresa extranjera no inscripta en el país); Omar BÁEZ (no se denunció su número de identificación y no fue posible acreditarlo ya que posee muchos homónimos); "BRANTINA S.L." (empresa extranjera -Reino de España- no registrada en el país) y David TEMES ARNOSI (D.N.I. del Reino de España Nro. 36.149.192-T). Ezequiel Beron de Astrada Juez - Federico Caruso Secretario Ezequiel Beron de Astrada Juez - Federico Caruso Secretario

e. 16/10/2026 N° 76691/26 v. 22/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELÉFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados “ARCA DISTRIBUCIONES S.A. Y OTROS S/INF. LEY 27.430” (Expte. N° 185/2026) a fin de notificar al representante legal de la firma “ARCA DISTRIBUCIONES S.A.” que en el término de tres (3) días a partir de la última publicación, tenga a bien informar a este Juzgado el nombre de su representante legal y designe abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica.

EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria.- EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Y VALERIA ROSITO JUEZ

e. 13/10/2026 N° 75340/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, cita y emplaza por CINCO (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Mauro Daniel CAMEJO (DNI N° 30.774.451), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPP) en el marco de la causa N° CPE 807/2024, caratulada: “GIUSTO, Máximo y otro s/Inf. art. 302 CP”. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2026. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: IANINA BONETTI. SECRETARIA. DR. GUSTAVO MEIROVICH Juez - DR. GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 15/10/2026 N° 76025/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Franco Emmanuel Rodríguez - titular del DNI nro 37.221.924, de nacionalidad argentina, con domicilio en Carlos Calvo 1253, PB, Sector 7, barrio de Monserrat, CABA, que en el marco de la causa N° 4208/2026, caratulada “Rodríguez Franco Emmanuel s/ infracción ley 22.362”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Pedro Diani, con fecha 9 de octubre del 2026 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 14/10/2026 N° 75716/26 v. 20/10/2026



**Encontrá lo
que buscás**

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, HACE SABER POR CINCO DIAS, en los autos caratulados: "HAIR SECRETS SRL S/QUIEBRA" COM. 3054/2026, que con fecha 7 de Septiembre de 2026, se decretó la quiebra de HAIR SECRETS SRL, CUIT 30-71100947-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1455 CABA, en la que se designó síndico al contador José Luis Pocciello con domicilio en la calle Viamonte 1337, 2° Piso B. CABA, celular 1153272431, mail jlpociello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día hasta el día 23.11.2026, en el domicilio del síndico y en su caso, se recibirán al mail jlpociello@gmail.com y se solicitará a los pretendidos acreedores, los originales de la presentación electrónica, inmediatamente en el domicilio del síndico, previa comunicación al cel. 1153272431. Los depósitos de los aranceles se deberán depositar en la cuenta del Banco de Galicia Sucursal Avda. de Mayo, Caja de Ahorro en pesos, cuya CBU es: 00700382 30004032378084. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 18.12.26 y 09.03.27 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de dos días de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin cargo, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Octubre de 2026.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/10/2026 N° 75453/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 8, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1°, CABA, comunica que el 18/09/2026 se decretó la apertura de los concursos preventivos, presentados el 12/06/2026 y de trámite conjunto (art. 65, ley 24.522), de SPORT'S LIFE S.A. (CUIT 30-70799572-2, Expte. 12.245/2026) y CARJUL S.A. (CUIT 30-65842993-7, Expte. 12.152/2026), ambas con domicilio en Av. Cabildo 1950, CABA. Síndico: Estudio Villoldo y Casal, Uruguay 651, piso 16° "G", CABA. Los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos hasta el 23/02/2027 (art. 32) por correo electrónico a sportslife@estudioca.com.ar o a carjul@estudioca.com.ar, según la concursada, con el asunto "Insinuación en concurso de (concurada) Expte: (número) formulada por (identificación del insinuante)" y copia digitalizada de la documentación que acredite su identidad y el crédito, su causa y extensión. El arancel se integrará dentro de los tres días de informada la cuenta por la sindicatura, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido. Los acreedores de cualquiera de las concursadas podrán observar, por la misma vía, las solicitudes presentadas en ambos concursos (art. 34). Informes individuales (art. 35): 12/04/2027; resolución del art. 36: 26/04/2027; informe general único (art. 39): 24/05/2027; categorización (art. 42): 23/06/2027; audiencia informativa para ambos concursos: 10/11/2027, 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal; vencimiento del período de exclusividad: 18/11/2027. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2026. JUAN PEDRO GIUDICI Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/10/2026 N° 75215/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 7, Secretaria N° 13, con asiento en la Av. Roque Saenz Peña 1211 - Piso 2°, C.A.B.A., comunica en autos "DIATEX S.R.L.s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 25595/2025) que el día 27/08/26 se ordenó la apertura del concurso preventivo de DIATEX SRL (CUIT 30 -70794976-3). Designándose Síndico a Jorge Santiago Medina, calle Estado de Israel 4755 9° A. Tel. 1162482725 Mail para envío de pedido verificadorios: sindicomedinapierrerstegui@gmail.com. Disponiéndose como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán presentar sus insinuaciones (LCyQ. 32) el 19/11/26, venciendo el plazo para su observación ante el síndico el día 09/12/26 (LCyQ. 34). El informe individual (LCyQ. 35) se presentará el 16/02/27; mientras que el informe general (LCyQ. 39) el día 06/04/27. A fin de que los pretendidos acreedores abonen el arancel del art.32LCQ se informa la cuenta bancaria: Banco Santander. CBU: 0720000788000005423718, alias: PODER. ROMA.EFECTO. Titular: Madina Jorge S- DNI 29416242.La audiencia informativa como así la finalización del periodo de exclusividad se fijará al dictar la resolución prevista por el art. 42 LC. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 25 de septiembre de 2026 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 71077/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.09.26 en el Exp. Nro. 12532 2026 se decretó la quiebra de ESTRUCTURAS Y MANDATOS S.A. (CUIT 30-71105581-5) con domicilio en 25 de Mayo 460, piso 6 de esta ciudad inscripta en IGJ bajo N° 11756 del L° 45. Hasta el día 18.12.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 12532/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.09.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en ese decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340100808100758529009 de titularidad del Dr. Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Giselle Noelia COLANGELO -con domicilio en Ramón Falcón 6965, Dpto. 3 CABA y tel: 4811-2269/1535047525- vía email a estudioyaryurarivello@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 30.09.26 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.03.27 y 21.04.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.03.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.04.27 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Además, se intima al deudor y sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2026 N° 75290/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

INSTROMET S.A. CUIT: 30-70605725-7. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/11/99 con el número 17318 del Libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones y su libro societario extraviado es el Registro de Accionistas rubricado el 29/11/99. Por Resolución del Juzgado Nacional en lo Comercial n° 15, Secretaría n° 30, en autos "FISCHER, ROGER HUBERT JEAN PIERRE Y OTRO s/CANCELACION", (Expte. N° 12227/2026) se cita durante cinco días en los términos del artículo 1878 del Código Civil y Comercial de la Nación a quienes pretenden derechos sobre los títulos de la sociedad, para que se presenten en autos ante la perito Contadora GEORGINA MARA VILLANI, con domicilio en Luzuriaga 235, Capital Federal, en el plazo de treinta días a contar desde la última publicación.

PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 75814/26 v. 21/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: “ PETRUZZELLI, SERGIO CONRADO s/QUIEBRA” (expte. 9768/ 2024), hace saber que el 1º de octubre de 2026 se decretó la quiebra de SERGIO CONRADO PETRUZZELLI (DNI 16.762.646 y CUIT 20-16762646-8), en la que continúa interviniendo el síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2 Depto. B (TE 4811-1058, mail: pabloernestoaguilar@gmail.com, cuenta para pagar arancel: Caja de Ahorro en Pesos: Nº 103098/8 Banco Frances (BBVA), Cuit del banco: 30-50000319-3, CBU: 0170005340000010309887 Titular: Pablo Ernesto Aguilar, CUIT 20 -10822926-9 y que los acreedores de causa o título anterior a la fecha de quiebra, deberán presentar sus pedido de verificación por vía incidental (art.202 LCQ). El síndico deberá presentar el informe general ratificadorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa concursal preventiva (art. 39 Y 200 LCQ) y el informe adecuatorio (art. 202 LCQ) el 18/11/26. Asimismo, se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de octubre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 15/10/2026 Nº 76155/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en M. T. de Alvear 1840- Planta Baja –Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “Deniro S.A s/Quiebra (Expte: COM 3069/2026), que con fecha 07/09/2026 se decretó la quiebra a Deniro S.A. 30-71129312-0 CUIT con domicilio en la calle Larrea 790 Piso 4º Dto “2” CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8º “B” de C.A.B.A (Tel: 4815-3406 y 15-4436-8187), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/02/2027 de forma remota al mencionado correo electrónico. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARDIO.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 03/03/2027. Se fija hasta el 06/04/2027 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 LCQ) y hasta el 20/05/2027 para la presentación del informe general (arts. 39 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada a-más tardar- el 20/04/2027 (arts. 36).Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ).

Juan Pablo Angel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 15/10/2026 Nº 76287/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, CABA, en los autos “ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ QUIEBRA”, (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 23/9/26, se declaró la quiebra de ELEPHANT DESIGN S.A.S. (CUIT Nº 30-71654528-4) con domicilio en la calle Lafinur Nº 3351 Piso 1º Depto. 2, CABA y se designó como síndico al Estudio “TAYAR BARRIOS y ASOC.”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/26, en el domicilio sindical sito en Av. F F de la Cruz 1188 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 19/2/27 y 9/4/27 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/10/2026 Nº 75640/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51 a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay nro. 714, piso 2do. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a ADRIÁN GUSTAVO DÍAZ (DNI 25.893.690) para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SCOLARI, MARIA VICTORIA c/ SCIUTO, VALERIA SOLEDAD Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. SIN LESIONES)" nro. 47810/2024, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.-

Luis Sáenz Juez - Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 16/10/2026 N° 74921/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Nelli, María Eugenia, Jueza Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Tello, María Alejandra, sito en Talcahuano 490, Piso Segundo, CABA, que interviene en los autos caratulados: "CASTILLO, GABRIEL EDGARDO c/ MAYORGA, FACUNDO DANIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. O MUERTE) ", Expte. N° 2556/2024, hace saber que se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. MAYORGA, FACUNDO DANIEL, DNI 40.079.853, del traslado de la demanda ordenado con fecha 19 de febrero de 2024, a fin de que comparezca a estar a derecho y la conteste en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires 08 de Julio de 2026.

Fdo: Maria Eugenia Nelli, Juez. MARIA EUGENIA NELLI Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 16/10/2026 N° 48991/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, sexto piso, CABA, emplaza a los Sres. Francisco Manto y Cascio y a Carmen Manto y Cascio para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, por haber sido ordenado en los autos "MAMBRETTI, LUCIANO MARCELO c/PROP AVDA FRANCISCO BEIRO 5568/74 Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente N° 94627/2010.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Camilo Almeida Pons Juez - Samanta Wilde Secretaria

e. 16/10/2026 N° 76098/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

CARLOS VILLAFUERTE RUZO.- Juez Federal Subrogante de San Nicolás, en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESPINDOLA, SEBASTIAN GERONIMO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, Expte. 3790/2026 con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría Civil 3, cita y emplaza a ESPINDOLA, SEBASTIAN GERONIMO, DNI 31.389.693, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 343 y ccdtes. Del C.P.C.C.N.) La publicación de edictos se hará por dos (2) días en el Boletín oficial y en el diario de mayor circulación de la ciudad de Capitán Sarmiento. CARLOS VILLAFUERTE RUZO Juez - MARIA EUGENIA MANGIALAVORI SECRETARIA

e. 16/10/2026 N° 76451/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ramiro Riera, en el marco de la causa N° FLP 32037098/2007, caratulada: "IMPUTADO: GONZALEZ LANDA, RAUL ALBERTO Y OTROS s/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) y FALSEDAD IDEOLOGICA", cita y emplaza a Alberto Rubén FUENTES, DNI 16.286.734, de nacionalidad argentina, nacido en Morón, Provincia de Buenos Aires, el 3 de diciembre de 1962, con el fin de informar lo dispuesto en autos respecto del sobreseimiento acaecido sobre su persona en la presente causa. Secretaría N° 8, julio de 2026. Ernesto Kreplak Juez - Ramiro Riera Secretario Federal

e. 16/10/2026 N° 76484/26 v. 22/10/2026

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ramiro Riera, en el marco de la causa N° FLP 32037191/2008, caratulada: "ITALCOR S.A. s/Infracción Ley 22.415", cita y emplaza a Fabián Humberto VELOSO, argentino, DNI 17.156.919, nacido el día 20 de enero de 1963 en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, hijo de José Silvino Veloso y de María Álvarez, con el fin de informar lo dispuesto en autos respecto del sobreseimiento acaecido sobre su persona en la presente causa.

Secretaría N° 8, julio de 2026. Ernesto Kreplak Juez - Ramiro Riera Secretario Federal

e. 16/10/2026 N° 76480/26 v. 22/10/2026

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 481/2025 caratulada: "ROSALES PABLO DAVID S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " del registro de la Secretaría N° 1, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Pablo David Rosales, DNI. 44.005.221, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "///mas de Zamora, 9 de octubre de 2026.- Por recibida y atento lo solicitado por la fiscalía interviniente y toda vez que no se ha podido dar con el paradero de Pablo David Rosales, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. María Florencia Policastro, Secretaria Federal". Dado, y firmado digitalmente en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

Federico Hernan Villena Juez - Maria Florencia Policastro Secretaria Federal

e. 14/10/2026 N° 75649/26 v. 20/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez subrogante, Secretaría Nro. 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández – Montevideo 546 Piso 8°, C.A.B.A., en autos: “SADECO S.C.A. c/ RIVAROLA, EUSEBIO s/EJECUTIVO”, expte. N° 14560/2022, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15 /2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Maximiliano Marcos Gasperino, (CUIT 20-28328937-1), tel 11-23642339 o 11-5695-6210), correo electrónico (maxigasperino1980@gmail.com), sobre lo siguiente: el 100% del inmueble propiedad del Sr. Eusebio Rivarola (CUIT 20-24.646.618), ubicado en la Avenida Almirante Brown 720, entre Juan Manuel Blanes y Benito Pérez Galdos, unidad funcional 9, Piso 2 “C”, C.A.B.A., NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.:04, Sec.:6, Manzana: 41, Parcela: 11; Matricula 4-1371/9. Se trata de un departamento de tres ambientes al contra frente en el segundo piso de un edificio de aprox. 40 años de antigüedad que se desarrolla en planta baja y 12 pisos superiores con dos ascensores, ubicado en el barrio de La Boca, en zona mixta (habitacional y comercial), con muchas líneas de colectivos y metrobús en la puerta. La unidad funcional 9, cuenta con una superficie total de 72,87 m² - Porcentual 2.74% según informe de dominio y consta de living comedor con balcón corrido a contrafrente. Pasillo de distribución, cocina comedor con lavadero pequeño, dos dormitorios con placard y baño completo. Todo en regular estado de conservación y ocupado por inquilino sin contrato formal según manifestó el Sr. Rivarola. Deudas: Agip: \$ 527.503,07. -informada al 02/10/25 (pg. 206/248, hoja 229) -la deuda actualizada podrá ser consultada en las actuaciones una vez informada conforme fue requerido en la pág. 338, punto3; A.A: no registra deuda al 25/9/26 (v. DEO 24993371); AySA.: \$ 1.760.747,29.- al 21/09/26 (pg. 345/348); Expensas:\$ 7.190.014.- al 31/08/26(pg. 350). Condiciones de venta: al contado, al mejor postor. BASE: U\$S 47.333.-. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS. Fecha de finalización: 03 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 11:00 HS.). OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: dentro de los 3 días hábiles siguientes a la finalización de la subasta, el vencedor deberá: a) ingresar la siguiente documentación debidamente digitalizada: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor y toda aquella documentación necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento). Acreditar el pago de la seña del 30% en la cuenta judicial en dólares abierta 62 -031-915-649-0 en el Banco Ciudad -sucursal Tribunales-CBU JUDICIAL 02900759-11255091506492; del 3% en concepto de comisión del martillero a cuenta a su nombre en moneda U\$S Banco Ciudad, Caja de ahorro U\$S 000200700054991204, CBU 0290007011000549912044 y del 0.25% en concepto de arancel, a la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord, 10/99” con CBU 0290005610000001592389. POSTOR REMISO: Si el vencedor de la subasta no integra el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor, y no se hubiere retirado el depósito de garantía. REQUISITOS DE LAS OFERTAS: a) EMPADRONAMIENTO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS JUDICIALES: para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento. b) INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo de la celebración de aquella. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta del expediente que se abrirá a tales fines, una suma equivalente al 5% del valor de la base, en concepto de garantía, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la subasta. Ese importe quedará como pago a cuenta del saldo de precio, para aquél que resulte adjudicatario.

El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (art. 12 del Reglamento). ADJUDICACIÓN: La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos previsto por los arts. 19 y 20 del Reglamento. En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento). En el supuesto de que existan deudas por expensas y los fondos obtenidos sean insuficientes para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13.512-(CNCom., sala B, 15/09/99, Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo; y fundamentos de la doctrina de I fallo plenario de la CNCiv., 18/2/99, Servicios Eficientes SA c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta -también déjese constancia de ello en el boleto de venta. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avenida Almirante Brown 720, unidad funcional 9, Piso 2 "C", de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de Noviembre de 2026 de 10 a 12 hs. CABA, a los 29 días, del mes de septiembre del año 2026. Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ - Juez subrogante. Dr. Gustavo Daniel Fernández - SECRETARIO GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ SECRETARIO e. 16/10/2026 N° 72077/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

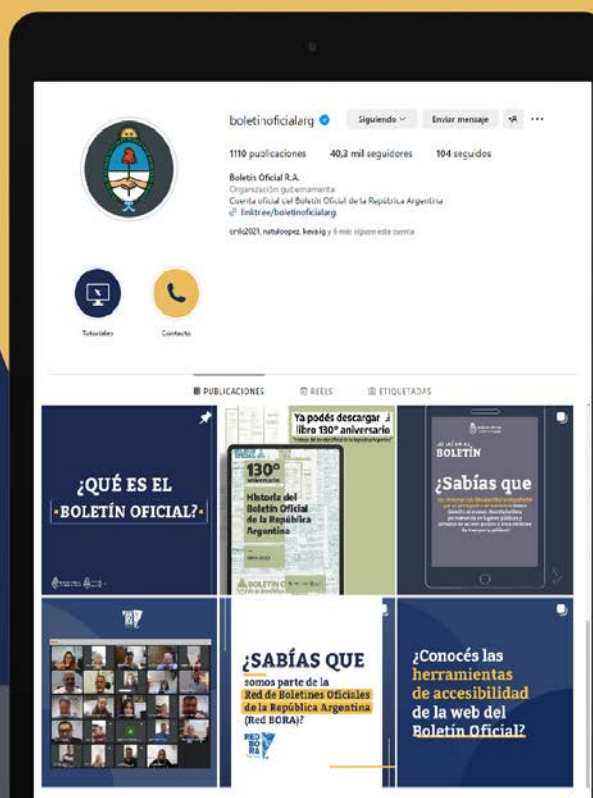
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Sec. Nro. 32, sito en Tucuman 348, Piso Planta Baja C.A.B.A., en autos: "Roux Ocefa SA s/quiebra s/incidente de venta del inmueble de la Planta Medina" Expte 14362/2016/229, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J. N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT 20-04403236-9, tel 114490-4010/4371-6622, correo electrónico horaciomason@yahoo.com, ar, sobre los Inmuebles sitos en la calle Medina N°138/142/146 de la Ciudad de Buenos Aires, compuesto por los siguientes Inmuebles. Cnel Ramón Falcón N°4570, 4574/4578 UF 2 y UF 3, N°4580, Medina N°120,124/126, 136, 138/156, 160/164, 166/168 y Mozart N°124, Nomenclaturas Catastrales: Circ. 1 – Secc 54 – Manz 49- Parcelas 7 - 8 – 9 – 000 –13 a. Se trata de Un Inmueble DESOCUPADO en regular estado de conservación, en zona residencial de Floresta, próximo a la Autopista Perito Moreno, a la Avenida Rivadavia y a la Avenida Juan Bautista Alberdi. Dicho Inmueble se desarrolla en Subsuelo, Planta Baja, 4 Pisos y Terraza. Superficie aprox. de terreno 3.715 Mts2 y Superficie aprox. cubierta 8.019 mts2. Zonificación R2BII. Deudas: Las tasas, impuestos y contribuciones hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, aquellos devengados entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso y los devengados desde la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Al contado en block junto con el resto de los bienes muebles existentes en su interior al momento de la exhibición y en dólares estadounidenses. BASE: U\$S1.200.000.- La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 20 de Noviembre de 2026 a las 09:00 hs., Fecha de finalización: 4 de Diciembre de 2026, a las 09.00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscripto en esta subasta con una antelación mínima de 3 (tres) día s hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 17 de Noviembre de 2026 hasta las 09,00 hs). Asimismo, deberá abonar un depósito de U\$S20.000.- en concepto de depósito de Garantía en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales bajo la leyenda "Garantía" L° 915 F° 474 DV 0 - CBU 02900759-10234091504742- CUIT 30-99903208-3 con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. Se aclara que las cuentas judiciales, requieren para el caso de transferencias, un plazo de acreditación diferido de 24 y 72 hs hábiles. El comprador que haya resultado vencedor en la subasta, dentro de las tres (3) día s del cierre del remate, abonará: a) el 30% en concepto de Señal en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales bajo la leyenda "Señal y Saldo" L° 915 F° 473 DV 3 - CBU 0290075910234091504735 - CUIT 30-99903208-3, b) el 3% de Comisión del Martillero más IVA 21% en la Caja de Ahorro en dólares N°401572110397 del Banco Galicia CBU 0070039931004015721170 - Alias: MAREA. ATAJO.BODA - CUIT 20-04403236-9 y c) el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 029 0005610000001592389. El Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la Subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr.art. 584 del Código Procesal), en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la leyenda "Señal y Saldo" L° 915 F°473 DV 3 CBU 02900759-10234091504735 - CUIT 30-99903208-3. Se excluye la compra en comisión, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración cesión, adquisición y/o venta del inmueble. Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. Art. 375 inc. "e" del Código Civil y Comercial de la Nación). La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de puja determinado previamente sobre el valor de la base, incrementado en un 5% para cada tramo (art 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales), en caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuera declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará al que hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del Comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá reintegrar el saldo de precio ala resulta de su planteo nulificadorio. La entrega de la posesión será otorgada al adquirente luego de la integración del precio y una vez que sea declarado adjudicatario, dentro de los 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, comprobante de inscripción a la subasta, pago del depósito de garantía, constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT, además deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Empadronamiento en el Registro de Subastas Electrónicas

Judiciales: Para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronadas en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Inscripción como Postor en la Subasta: Las personas empadronadas deberán inscribirse como postor en la subasta en cuestión y encontrarse habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio de la misma (art 14). La solicitud se efectuará por medio del formulario disponible en el “Portal” designado como “Ficha de Inscripción como postor”. La inscripción a la subasta quedará perfeccionada con el envío del formulario a la dirección de correo electrónico registrado, oportunidad en que el sistema generará y asignará un “Código de Postor”, que será único, secreto y específico para la subasta. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Lugar y Fecha de Exhibición: Medina N°138 de la Ciudad de Buenos Aires, los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre de 2026 en el horario de 11 a 14 hs. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FRANCISCO NICOLAS POWELL SECRETARIO

e. 16/10/2026 N° 76656/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° CABA, en los autos “Incidente N° 14 - FALLIDO: MAITEN AGROPECUARIA S.A. s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL”, Exp. 17438/2021/14, hace saber el inicio de la Subasta Electrónica Judicial (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del martillero publico Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Responsable Inscripto, celular 11-6107-7718, correo electrónico: martillerolinardi@gmail.com, sobre el 100% del inmueble identificado con la Nomenclatura Catastral: Circ XII, Parc. 810-cv, Partida 19-010941, Matrícula 9117, de titularidad de MAITEN AGROPECUARIA S.A., ubicado en el partido de DAIREAUX, Pcia. De Buenos Aires, con una superficie ad corpus de 2 Has 99 As 40 Cas, más la totalidad de los bienes muebles y marcas, que todos en conjunto conforman “UNA UNIDAD ECONÓMICA OPERATIVA EN FUNCIONAMIENTO”. Además del inmueble, los siguientes bienes muebles: A) PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS: Seis (6) silos con una capacidad total estimada de 25.448 toneladas, discriminados en cuatro (4) estructuras cilíndricas metálicas de acero galvanizado, montadas sobre base de hormigón, capacidad unitaria aprox. 6.241 tn, equipados con sistema de aireación de dos motores; y dos (2) estructuras de fondo cónico sobre base metálica de acero galvanizado, capacidad unitaria aprox. 242 tn, equipados con sistema de aireación de un motor.- Una (1) noria elevadora vertical para cereales, con ocho (8) redlers de transporte mecánico horizontal/inclinado (tres subterráneos, uno sobre piso y cuatro aéreos) y cuatro (4) espiras extractoras de granos (tornillos sinfín/chimangos) destinados al vaciado de los silos.- Un (1) sistema de aireación computarizado con tablero de comando general de la planta.- Una (1) báscula digital para camiones marca Magnino, modelo MGF-2180G, N° de serie 1016, de 21 metros de largo, con cabezal electrónico Sipel Aries, serie N° 22168.- Una (1) plataforma volcadora hidráulica para descarga de camiones, marca Caseros, Serie C N° 029, de 9 metros de largo, con su comando de operación marca Caseros.- Una (1) casilla de laboratorio de granos en regular estado de Conservación.- B) ADMINISTRACIÓN: Una (1) construcción de mampostería, compuesta por edificación de control (9 ,50 x 3,50 metros) que alberga kitchenette, baño y ducha- Un (1) cerco perimetral olímpico de alambre. C) UN (1) LOTE DE MAQUINARIAS: (En el estado en que se encuentren) compuesto de: Una (1) máquina de cortar pasto de arrastre, tipo “MOSCATO” (desmalezadora de arrastre); Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 12 metros de largo; Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 10 metros de largo y Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 7 metros de largo.- y D) UN (1) LOTE DE MARCAS: (En el estado en que se encuentren) cuyas denominaciones son: “PROGENOS TR” (Clase 31 - Tipo C), “PROGENOS TR” (Clase 35 - Tipo C), “INVITA COMPARTIENDO SABORES” (Clase 30 - Tipo C), “INVITA COMPARTIENDO SABORES” (Clase 31 - Tipo C), “AQUELARRE” (Clase 5 - Tipo C), “AQUELARRE” (Clase 30 - Tipo C), “AQUELARRE” (Clase 31 - Tipo C), “PASPARTÚ” (Clase 5 - Tipo C), “PASPARTÚ” (Clase 30, Tipo C) y “PASPARTÚ” (Clase 31, Tipo C).- BASE: U\$S 647.556,68.- Corresponde determinar los porcentuales sobre la base a los fines de las ofertas del inmueble y de los de bienes muebles y marcas sobre la Unidad Económica Operativa a saber: Inmueble: 5,15%. Bienes muebles y marcas 94,85%. -Además fuera de la UNIDAD ECONOMICA OPERATIVA se subastarán los siguientes automotores en forma individual y en el estado en que se encuentran, a saber: 1) Marca: Chevrolet, Modelo: 329-S102.8T.I. (CAB SIMP.), Tipo: 11-PickUp, Año: 2006, Nro. de Motor: M1T238620, Nro. de Chasis 9BG124AC06C40655, dominio FIJ103: \$ 4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana de cabina simple que, por su configuración, maximiza las dimensiones de la caja trasera para optimizar su capacidad de carga. Dadas sus características de robustez estructural, su utilidad principal se orienta al ámbito laboral, agrícola y de servicios comerciales, resultando ideal para el transporte de materiales pesados, herramientas o mercaderías tanto en

trayectos urbanos como en terrenos rurales de difícil acceso. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BG124ACO6C40655, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor M1T238620 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, parabrisas rajado, exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en mal estado de conservación y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 2) Marca: Hyundai, Modelo: 262 -HD78, Tipo: 17- Chasis c/ cabina, Año: 2011, Nro. de Motor: D4DDA455033, Nro. de Chasis KMFGA17PPBC161221, dominio JVS861: \$ 10.000.000. El vehículo inspeccionado es un camión liviano marca Hyundai, modelo 262- HD78 (año 2011), configurado como chasis con cabina para transporte urbano y de media distancia. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis KMFGA17PPBC16122 1, pero no fue posible localizar el número de motor D4DDA455033 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior está en bastante regular estado y la carrocería presenta deterioros con daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. La cabina basculante o inclinable para acceder al motor funciona correctamente. Asimismo, los neumáticos se encuentran en regular estado de conservación y aunque posee la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. No obstante, el aspecto exterior muestra que la estructura general está regularmente conservada, lo cual permitiría la recuperación de la unidad. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 3) Marca: Chevrolet, Modelo: 487- S10 2.8 TDI STD 4x2 ELECTRONIC, Tipo: 82- PICK UP Cabina Doble, Año: 2011, Nro. De Motor: M1A385990, Nro. de Chasis: 9BG138AJ0BC444183, dominio JWG800: \$ 4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana con configuración de cabina doble, diseñada para el transporte de hasta cinco pasajeros y el uso de su caja de carga en tareas laborales. El rodado es apto para desplazamientos en pavimentos urbanos y caminos rurales. Durante el procedimiento de verificación no fue posible constatar los números de chasis ni de motor de la unidad, dado que fueron imposibles localizarlos. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior y la carrocería presentan marcados deterioros, exhibiendo esta última daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, todos sus neumáticos se encuentran en mal estado de conservación y dado que carece de batería eso impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 4) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81-PICK UP Cabina y Media, Año: 2013, Nro. de Motor: CFZ976739, Nro. de Chasis: 9BWL45UXDP160867, dominio MGY327: \$ 4.600.000.- La Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013) es una pick-up compacta configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja de carga principal. Sus características le otorgan un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BWL45UXDP160867, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor CFZ976739 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, la cual además exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en regular estado de conservación, tiene su goma de auxilio y llantas originales y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 5) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81- PICK UP Cabina y Media, Año: 2013, Nro. de Motor: CFZ977335, Nro. de Chasis: 9BWL45U1DP160496, dominio MGY329: \$ 5.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up compacta marca Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013), configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja principal, lo que le otorga un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento de verificación registral, se constató visualmente el número de chasis 9BWL4501 DP160496, pero no fue posible localizar el número de motor CFZ977335 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, posee el parabrisas rajado, el habitáculo interior y la carrocería presentan algunos deterioros, exhibiendo daños menores por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con todos sus neumáticos en regular estado de conservación al igual que la goma de auxilio, contando con sus llantas originales y dado que carece de batería, no se pudo verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo. MODALIDAD DE SUBASTA: La subasta se llevará a cabo en el estado y las condiciones en que se encuentran, al mejor postor, por medio del sitio web habilitado por la C.S.J.N: <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar/>, durante el plazo de diez(10) días conforme lo normado en el art. 17 del Reg. de Subastas Electrónicas Judiciales. Fecha de inicio: 24 de noviembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 09 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 18 de noviembre de 2026 hasta las 13:00 hs.). Deberá el interesado manifestar en oportunidad de su empadronamiento si efectúa reserva de postura. Sólo

pueden intervenir en las subastas los que se encuentren habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio del acto de remate. Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta de autos abierta al efecto, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base fijada para la venta, en concepto de garantía, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la presente subasta, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (art. 12 del Reg. de Subastas Electrónicas Judiciales). Los depósitos de quienes no resultaren ganadores, podrán requerir la devolución, mediante giro o transferencia judicial, una vez firme la aprobación de la subasta, previa acreditación de CBU y constancia de posición tributaria actualizada. En el supuesto que no se hubiera solicitado, el juzgado ordenará la devolución luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución (art.583 del CPCCN). En ningún caso el importe de depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. SEÑA Y OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: A) El comprador deberá ingresar en la fecha en que haya resultado vencedor en la subasta, tanto respecto de la unidad económica operativa, como de los vehículos, la SEÑA del 30% en la cuenta de autos en DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en dólares L° 915 F° 344 DV 1 CBU 02900759-10245091503448. y/o en Cuenta en pesos abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones. Con relación a la unidad económica, se tendrán en cuenta los siguientes porcentuales: 5,15% respecto del inmueble y 94,85% sobre los bienes muebles y marcas.- B) LA COMISION DEL MARTILLERO se calculará respecto a los siguientes porcentuales: Unidad económica operativa: un 3% sobre la porción equivalente al 5,15% del inmueble y un 10% sobre 94,85% sobre los bienes muebles y marcas. Respecto de los vehículos será de un 10%. A todos estos importes se le adicionará el IVA del 21%, los que deberá depositarse en la cuenta de caja de ahorro en DÓLARES a su nombre CBU 0070400131004005064454 Alias de CBU GENTE.METRO.COMITE y/o en la cuenta de caja de ahorro en PESOS a su nombre CBU 0070400130004006987654 Alias de CBU NAPOLES.IPHONE.ROMA.- C) El ARANCEL del 0,25% sobre el precio de total de venta (Ac. CSJN 10/99 y 24/00), tanto de la unidad económica operativa como de los vehículos, en la cuenta corriente especial en PESOS al cambio oficial tipo vendedor del Banco Nación N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389.- D) El IVA del 10,5% sobre el total de los bienes muebles y marcas de la UNIDAD ECONOMICA OPERATIVA en la cuenta de autos en DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en dólares L° 915 F° 344 DV 1 CBU 02900759-10245091503448. y/o en Cuenta en pesos abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759- 00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones, y del 21% sobre el inmueble y por cada uno de los vehículos en la cuenta de autos en PESOS abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en pesos: L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones. El depósito en garantía, se tomará a cuenta de la seña o saldo del precio. Asimismo, hácese saber al comprador que deberá obrar conforme lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. SALDO DE PRECIO: Con relación a todos los bienes, se difiere el pago del saldo del precio, el cual deberá depositarse en la cuenta judicial existente a nombre del juzgado en DOLARES, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se deja constancia que la integración del precio por parte del adquirente puede ser efectuada en pesos, al tipo de cambio vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día hábil inmediato anterior a la subasta. Si el vencedor de la subasta no integra el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueran iguales o mayores al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera podrá invitarse de oficio o a pedido de parte, sucesivamente, a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor y no se hubiere retirado el depósito en garantía. TOMA DE POSESION E INSCRIPCIÓN DEL BIEN: Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: i) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de meritar su conducta. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; ii) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días -previa denuncia en autos de sus datos personales y condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada-, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Se levantará la inhibición general de bienes que pesa sobre la fallida -al sólo efecto de trasladar el dominio- y las medidas cautelares que pesan sobre el bien, a cuyo fin se libraré oficio. DEUDAS DEL BIEN A SUBASTAR: Con respecto a las deudas del inmueble se deja especificado que: a) en lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren

adeudar los bienes transferidos, que correspondan al período anterior al decreto de quiebra deberán ser objeto de petición verficatoria (arts. 32 y 126 de la ley 24.522). b) con relación a las deudas posteriores a tal fecha, y hasta la toma de posesión de quien resulte adquirente, deberán ser solventadas con los fondos de la quiebra, previa comprobación de los importes por parte de la sindicatura, con la preferencia que establece el art. 240 LCQ. c) los gastos, impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. No se permitirá la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme el art 579 CPCCN y bajo el apercibimiento dispuesto por el art 41 CPCCN. LUGAR Y EXHIBICIÓN: En el inmueble a subastar, en el partido de DAIREAUX, Pcia. de Buenos Aires, los días 02, 03 y 04 de noviembre en el horario de 13.00 a 16.00 Hs. Firmado a los del mes octubre de 2026.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 76019/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Sec. Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 2, Capital Federal, en autos: “CONS DE PROP MEDRANO 837/39/41 Y OTRO c/ TORRES, NARCISO DIEGO Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS”, Expte. Nro. 79.033/2019, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Cintia Gabriela Bibbo, CUIT 27183181462, tel. 11 -4419-3615 o 11-5695-6210, correo electrónico cintia.bibbo@gmail.com, sobre lo siguiente: Ubicación: Medrano 837/41, entre Guardia Vieja y Salónica, Unidad funcional 3 de Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula N° 7-4864/3. Condiciones de venta: El edificio ubicado en el barrio de Almagro sobre la Avenida comercial Medrano, a dos cuadras de Av. Córdoba y a 2 y media de Av. Corrientes y de la estación Almagro-Medrano de la línea B de subterráneos, con gran cantidad de líneas varias de colectivos, zona de edificios, escuelas y universidades. Antigüedad del edificio aproximadamente 60 años, el que consta de 1 ascensor. Edificio bien conservado en fachada y partes comunes. La unidad a subastar está ubicada en la planta baja, detrás de dos locales que se ubican al frente. Siendo un dos ambientes, que consta de living comedor con salida a un espacio pequeño techado con chapas tipo jardín de invierno y cerrado con puertas balcón que da a un patio descubierto con una parte con toldo abatible, al que también se accede desde la cocina pequeña de época, un dormitorio con placard, pequeño hall de distribución y baño completo de época. Pisos de parquet en living y dormitorio. Para reciclar baño y cocina. Todo en mal estado de conservación y desocupado. Superficie según segundo testimonio e informe de dominio obrante en autos, de 48,71 m2 totales, porcentual 3,47%. BASE: U\$S 45.000 (dólar billete americano). Deudas: AYSA: \$ 1.962.511,34 al 12 de mayo de 2026. EXPENSAS: \$ 8.462.869,97 (\$ 2.613.886,77 por capital, \$ 5.848.983 ,20 a intereses) de marzo 2018 a marzo 2026. AGIP: Sede administrativa: \$ 462.902,97 y Sede judicial \$ 141.611,80 al 11 de mayo de 2026. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 5 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas, Fecha de finalización: 19 de noviembre de 2026 a las 10.00 horas, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto, 2 de noviembre 2026 hasta las 10.00. El comprador abonará, dentro de los 05 (cinco) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido, así como la comisión de la Martillera en la cuenta de autos (cuenta en dólares Nro. 9895753236, CBU 0110025951098957532363) y; c) 0 ,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. La presente subasta se llevará a cabo sin depósito en garantía; al contado y al mejor postor. Se deja constancia que del certificado de dominio no surgen más embargos que los ordenados en autos, así como tampoco surgen hipotecas y que de los certificados de inhabilitaciones de los condóminos, no surge que se encuentren inhabilitados. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Fecha de exhibición: lunes 26 de octubre de 10.00 a 12.00 horas. Capital Federal, 8 de octubre de 2026. Dr. Santiago Strassera, Juez. Dr. Daniel Blas Turano, Secretario. SANTIAGO STRASSERA Juez - DANIEL BLAS TURANO SECRETARIO

e. 16/10/2026 N° 75356/26 v. 19/10/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL

El Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL”, adoptó en fecha 17/09/2026 mediante Acta de la Junta Promotora, el logo y colores que se publican junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, de octubre de 2026.

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA NACIONAL ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/10/2026 N° 76091/26 v. 19/10/2026

PARTIDO POPULAR CORRENTINO

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Corrientes, a cargo del juez federal subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, por intermedio de la Secretaría Electoral, a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “Partido Popular Correntino s/ reconocimiento de partido de distrito” (Expte. n.º 5060321/2003), hace saber, por el término de tres (3) días, que se ha fijado audiencia para el día 22 de octubre de 2026, a las 9:00 horas, en la Secretaría Electoral Nacional de Corrientes, sita en calle 25 de Mayo n.º 970, con motivo de la petición formulada por las autoridades del Partido Popular Correntino para el cambio de nombre por la denominación “Partido Popular Federalista”, en los términos del art. 14 de la Ley 23.298.

Fdo.: Dr. Juan José Ferreyra — Secretario Electoral Nacional.

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 15/10/2026 N° 76278/26 v. 19/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación